



INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO 2025

Instituto Nacional de Seguros

Benemérito Cuerpo de Bomberos (órgano de
desconcentración máxima adscrito al INS)

INS Valores Puesto de Bolsa S.A.

INS Inversiones Sociedad Administradora de
Fondos de Inversión S.A.


INS Red de Servicios de Salud S.A.

INS Servicios S.A.



Institución Benemérita de la Patria

Período del Informe:
Enero a Diciembre del 2025





INTRODUCCIÓN	5
SECCIÓN I. CONFORMACIÓN JUNTAS DIRECTIVAS	6
1. JUNTAS DIRECTIVAS	6
1.1. CANTIDAD	6
1.2. INTEGRACIÓN.....	6
1.2.1. <i>Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros</i>	6
1.2.2. <i>Junta Directiva de INS Valores Puesto de Bolsa S.A.</i>	7
1.2.3. <i>Junta Directiva de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.</i>	8
1.2.4. <i>Junta Directiva de INS Servicios S.A.</i>	9
1.2.5. <i>Junta Directiva de INS Red de Servicios de Salud S.A.</i>	10
1.2.6. <i>Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica</i>	11
1.3. VARIACIONES DEL PERIODO.....	12
1.3.1. <i>Variaciones en Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros:</i>	12
1.3.2. <i>Variaciones en Junta Directiva de INS Valores Puesto de Bolsa S.A.</i>	12
1.3.3. <i>Variaciones en Junta Directiva de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.</i>	12
1.3.4. <i>Variaciones en Junta Directiva de INS Servicios S.A.</i>	12
1.3.5. <i>Variaciones en Junta Directiva de INS Red de Servicios de Salud S.A.</i>	12
1.3.6. <i>Variaciones en Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica</i>	12
1.4. PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA EN OTRAS ENTIDADES DEL GRUPO VINCULADO.....	13
1.4.1. <i>Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros</i>	13
1.4.2. <i>Junta Directiva de INS Valores Puesto de Bolsa S.A.</i>	14
1.4.3. <i>Junta Directiva de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.</i>	15
1.4.4. <i>Junta Directiva de INS Servicios S.A.</i>	17
1.4.5. <i>Junta Directiva de INS Red de Servicios de Salud S.A.</i>	17
1.4.6. <i>Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica</i>	18
1.5. SESIONES	19
1.6. ROTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.....	19
SECCIÓN II. CONFORMACIÓN ALTA GERENCIA	21
2. ALTA GERENCIA.....	21
2.1. INTEGRACIÓN.....	21
2.1.1. <i>Instituto Nacional de Seguros.</i>	21
2.1.2. <i>INS Valores Puesto de Bolsa S.A.</i>	22
2.1.3. <i>INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.</i>	22
2.1.4. <i>INS Servicios S.A.</i>	22
2.1.5. <i>INS Red de Servicios de Salud S.A.</i>	22
2.1.6. <i>Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica</i>	22
SECCIÓN III. ÓRGANOS COLEGIADOS	23
3. COMITÉS CORPORATIVOS E INSTITUCIONALES	23
3.1. INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS.....	23
3.1.1. <i>Comité Ejecutivo Corporativo</i>	23
3.1.2. <i>Comité de Talento Humano Corporativo</i>	25
3.1.3. <i>Comité de Auditoría Corporativo</i>	27
3.1.4. <i>Comité de Apoyo al Comité de Auditoría Corporativo</i>	28

3.1.5.	Comité de Riesgos Corporativo	29
3.1.6.	Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo	31
3.1.7.	Comité de Cumplimiento Corporativo	32
3.1.8.	Comité de Gobernanza en Tecnología, Innovación y Transformación Digital Corporativo.....	33
3.1.9.	Comité de Ética, Conducta y Derechos Humanos Corporativo	35
3.1.10.	Comité de Tecnologías Digitales e Información	37
3.1.11.	Comité de Plan Presupuesto y Construcciones	38
3.1.12.	Comité de Activos y Pasivos	40
3.1.13.	Comité de Reaseguros y Retenciones	41
3.1.14.	Comité de Inversiones.....	42
3.1.15.	Comité de Créditos	44
3.1.16.	Comité de Gastos.....	45
3.1.17.	Comité de Inversiones del Fondo de Pensiones de Bomberos	45
3.1.18.	Comité de Selección y Eliminación de Documentos Corporativo.....	46
3.1.19.	Comité de Apoyo sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD)	48
3.1.20.	Comité de Apoyo de debida diligencia al Comité de Ética, Conducta y Derechos Humanos Corporativo.....	49
3.2	BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA	51
3.2.1	Comité de Auditoría y Riesgos.....	51
3.2.2	Comité de Tecnologías de Información	52
3.3	INS VALORES PUESTO DE BOLSA S.A.....	53
3.3.1	Comité de Inversiones.....	53
3.3.2	Comité de Tecnología de Información	54
3.3.3	Comité de Apoyo al Comité de Auditoría Corporativo.....	55
3.3.4	Comité de Continuidad del Negocio.....	56
3.3.5	Comité de Capacitación	57
3.4	INS INVERSIONES, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.....	59
3.4.1	Comité de Inversiones de Fondos Financieros	59
3.4.2	Comité de Apoyo de Auditoría Corporativo.....	60
3.4.3	Comité de Tecnologías de Información	61
3.4.4	Comité de Inversiones Propias	63
3.4.5	Comité de Contrataciones de Bienes y Servicios para los Fondos de Inversión Desarrollo de Proyectos.....	64
3.4.6	Comité de Inversiones de los Fondos Inmobiliarios	65
3.4.7	Comité del fondo de desarrollo de Proyectos Centros de Salud INS.....	65
3.4.8	Comité de Inversión del Fondo Inmobiliario Centros de Salud INS	67
3.4.9	Comité de Innovación.....	68
3.5	INS SERVICIOS S.A.....	69
3.5.1.	Comité de Apoyo al Comité de Auditoría Corporativo.....	69
3.5.2.	Comité Ejecutivo.....	70
3.5.3.	Comité de Tecnologías de Información e Innovación.....	71
3.6.	INS RED DE SERVICIOS DE SALUD S.A.	73
3.6.1.	Comité Ejecutivo.....	73
3.6.2.	Comité de Apoyo al Comité de Auditoría Corporativo.....	74
3.6.3.	Comité de Farmacoterapia	75
3.6.4.	Comité de Prevención y Control de Infecciones.....	77
3.6.5.	Comité de Bioética.....	78
3.6.6.	Comité de Apoyo al Comité de Riesgos Corporativo	79

SECCIÓN IV. POLÍTICAS DE APLICACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

81

4.1.	<i>Descripción de las políticas para la selección, nombramiento y destitución de los miembros de los Órganos Colegiados.....</i>	81
4.2.	<i>Descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de los Órganos Colegiados y Alta Gerencia.....</i>	81
4.3.	<i>Descripción de las políticas sobre rotación de los miembros de los Órganos Colegiados.....</i>	83
4.4.	<i>Descripción de las políticas aprobadas por la entidad mediante las cuales los miembros de los Órganos Colegiados se ven obligados a abstenerse a votar o participar en las reuniones del comité, o inclusive a dimitir de su nombramiento.....</i>	84
SECCIÓN V. TRANSPARENCIA Y DIVULGACIÓN		86
5.1	<i>Servicios Brindados.....</i>	86
5.2	<i>Política sobre Transparencia, Confidencialidad, Acceso, Clasificación y Manejo de la Información del INS.....</i>	86
5.3	<i>Información Pública.....</i>	86
5.4	<i>Índice de Transparencia del Sector Público.....</i>	87
5.5	<i>Estrategia.....</i>	88
5.6	<i>Otros accionistas.....</i>	89
5.7	<i>Conformación Junta Directiva.....</i>	89
5.8	<i>Conflictos de interés.....</i>	89
5.9	<i>Planes de sucesión.....</i>	90
5.10	<i>Política de Idoneidad y Desempeño de los miembros de los Órganos Colegiados y Alta Gerencia del Grupo INS.....</i>	90
5.11	<i>Evaluación del desempeño.....</i>	90
5.12	<i>Proceso de Evaluación Desempeño Institucional.....</i>	92
5.13	<i>Estados financieros.....</i>	93
5.14	<i>Opinión de la Auditoría Externa sobre el Estado Financiero.....</i>	94
5.15	<i>Relaciones con partes vinculadas o relacionadas.....</i>	94
5.16	<i>Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI).....</i>	100
5.17	<i>Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional.....</i>	101
5.18	<i>Temas relevantes en materia de recursos humanos.....</i>	102
5.19	<i>Creación de nuevas empresas, fusión o adquisición parcial o total.....</i>	104
5.20	<i>Políticas relativas a Ética, Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.....</i>	104
5.21	<i>Mecanismos de auditoría interna o externa.....</i>	107
SECCIÓN VI. OTRAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO CORPORATIVO		111
6.1	<i>Marco de Gobierno Corporativo.....</i>	111
6.2	<i>Líneas de Defensa.....</i>	112
6.3	<i>Organigrama Institucional.....</i>	112
6.4	<i>Estudio sobre el nivel de cumplimiento de responsabilidades derivadas de normas...</i>	113
SECCIÓN VII. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME		114



INTRODUCCIÓN

El Gobierno Corporativo constituye el eje fundamental que orienta la toma de decisiones dentro de las organizaciones. Este se ejerce principalmente a través de las Juntas Directivas, que funcionan como el máximo órgano colegiado de la entidad y cuentan con independencia operativa para conducirla hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos. Entre sus responsabilidades centrales se encuentra la supervisión y orientación de la Alta Gerencia, procurando una gestión eficiente y la definición de estrategias conjuntas que garanticen su adecuada implementación.

En este contexto, el Gobierno Corporativo se enfoca en los procesos de dirección, control y distribución de facultades para la toma de decisiones, convirtiéndose en un elemento diferenciador en el entorno competitivo. Su correcta aplicación fortalece la reputación y promueve la confianza de las distintas partes interesadas.

Considerando sus particularidades —tales como el tamaño, la naturaleza del negocio, las oportunidades y los riesgos inherentes al entorno— cada empresa debe incorporar las denominadas mejores prácticas de Gobierno Corporativo. Estas prácticas buscan incrementar el valor organizacional, facilitar el acceso a fuentes de financiamiento y asegurar la sostenibilidad en el largo plazo, siempre con el compromiso activo de todos los niveles de la organización, desde la alta dirección hasta el personal operativo.

En atención a lo anterior, y en coherencia con los principios de transparencia, rendición de cuentas, responsabilidad, profesionalismo y equidad que lo caracterizan, el Grupo INS pone a disposición de sus partes interesadas, de los entes supervisores y del público en general el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al período 2025.

Es importante destacar que el INS, como entidad autónoma con la facultad de establecer Sociedades Anónimas para llevar a cabo actividades aseguradoras y reaseguradoras, así como para brindar servicios de calidad a sus clientes, incluye en este informe tanto al Instituto Nacional de Seguros como las Empresas, que conforman el Grupo INS, a saber: INS Valores Puesto de Bolsa S.A., INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., INS Servicios S.A. e INS Red de Servicios de Salud S.A. Se añade también información pertinente del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, un órgano de desconcentración máxima adscrito al INS.

Bajo este enfoque, el presente documento consolida la información sobre la composición de las Juntas Directivas, la Alta Gerencia y los Órganos Colegiados (Comités), así como los aspectos vinculados al cumplimiento de la Directriz 102-MP "Política General sobre Transparencia y Divulgación de Información Financiera y No Financiera para Empresas Propiedad del Estado, sus Empresas e Instituciones Autónomas". Este compendio aborda las políticas que orientan las acciones de los miembros del INS y sus Empresas, entre otros aspectos relevantes.

Para asegurar una amplia divulgación, el informe estará disponible en la página web de la Institución, en la siguiente ruta: <https://www.grupoins.com/nosotros/gobierno-corporativo/informe-anual-de-gobierno-corporativo/>.

SECCIÓN I. CONFORMACIÓN JUNTAS DIRECTIVAS

1. JUNTAS DIRECTIVAS

1.1. Cantidad

Se presenta el detalle de la cantidad de personas que integran cada Órgano Colegiado del Grupo INS:

Junta Directiva	Cantidad de miembros previstos en ley específica o en los estatutos
Instituto Nacional de Seguros.	7
INS Valores Puesto de Bolsa S.A.	5 + 1 fiscal
INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	5 + 1 fiscal
INS Servicios S.A.	4 + 1 fiscal
INS Red de Servicios de Salud S.A.	5 + 1 fiscal
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.	5

1.2. Integración

1.2.1. Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros

La organización interna del Instituto está administrada por un Órgano Colegiado integrado por un presidente ejecutivo designado por el Consejo de Gobierno y seis miembros de elección del Consejo de Gobierno, los cuales se rigen por lo dispuesto en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros Ley N°8653, Ley del Instituto Nacional de Seguros, capítulo II, artículos 4 y 5.

Por Ley corresponde al presidente ejecutivo ejercer la representación judicial y extrajudicial del Instituto Nacional de Seguros, con las facultades que para los apoderados generalísimos determina el artículo 1253 del Código Civil.

A diciembre 2025, la Junta Directiva se conformó de la siguiente manera:

Nombre y número de identificación	Atestados	Cargo	Fecha de último nombramiento
Gabriela Chacón Fernández Céd. 1-0941-0803	- Licenciatura en Administración de Empresas.	Presidenta	08-05-2024
Miembros Independientes			
Laura Guevara Gutiérrez Céd. 1-0874-0360	- Licenciatura en Contaduría Pública.	Vicepresidenta	22-06-2022

	- Maestría en Asesoría Fiscal de Empresas.		
Mercedes Campos Alpízar Céd. 4-0125-0158	- Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad. - Maestría en Contaduría Pública.	Secretaria	02-12-2019
Leopoldo Peña Cubillo Céd. 1-0562-0155	- Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva. - Máster en Comunicación y Mercadeo.	Director	23-10-2024
Arnaldo Ortiz Álvarez Céd. 3-0215-0077	- Máster en Administración de Empresas.	Director	01-06-2024
Freddy Jiménez Varela Céd. 1-0584-0941	- Licenciatura en Contaduría Pública. - Maestría Profesional en Economía con énfasis en Banca y Gestión de Riesgos. - Magister en Administración de Negocios con énfasis en Mercadeo.	Director	01-06-2024
Laura Mora Camacho Céd. 1-0488-0435	- Licenciatura en Derecho y Notaria Pública.	Directora	01-06-2018

1.2.2. Junta Directiva de INS Valores Puesto de Bolsa S.A.

Su organización se encuentra conformada por seis miembros independientes, nombrados por la Asamblea de Accionistas del Instituto Nacional de Seguros, según el Pacto Constitutivo de la Sociedad y Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Directivas del Grupo INS.

A diciembre 2025, la Junta Directiva se conformó de la siguiente manera:

Nombre y número de identificación	Atestados	Cargo	Fecha de último nombramiento
Arnaldo Ortiz Álvarez Céd. 3-0215-0077	- Máster en Administración de Empresas.	Presidente	21-10-2025
Annette Arguedas Fallas Céd. 1-0753-0236	- Máster en Administración de Proyectos. - Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas, Banca y Finanzas.	Secretaria	21-10-2025

	<ul style="list-style-type: none"> - Bachiller en Administración de Negocios. - Contadora Privada Incorporada. 		
<p>Freddy Jiménez Varela Céd. 1-0584-0941</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Maestría Profesional en Economía y Administración de Negocios con énfasis en Banca y Gestión de Riesgos. - Licenciatura en Contaduría Pública. 	Tesorero	21-10-2025
<p>Marcela Ledezma Céspedes Céd. 1-1163-0761</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Máster en Administración de Proyectos. - Licenciatura en Comercio Internacional. - Bachillerato en Relaciones Internacionales. 	Vocal	21-10-2025
<p>Gabriela Chacón Fernández Céd. 1-0941-0803</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Administración de Empresas. 	Vocal	21-10-2025
<p>Laura Mora Camacho Céd. 1-0488-0435</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Derecho y Notaria Pública. 	Fiscal	21-10-2025

1.2.3. Junta Directiva de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Su organización se encuentra conformada por seis miembros independientes, nombrados por la Asamblea de Accionistas del Instituto Nacional de Seguros, según el Pacto Constitutivo de la Sociedad y Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Directivas del Grupo INS.

A diciembre 2025, la Junta Directiva se conformó de la siguiente manera:

Nombre y número de identificación	Atestados	Cargo	Fecha de último nombramiento
<p>Freddy Jiménez Varela Céd. 1-0584-0941</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Maestría Profesional en Economía y Administración de Negocios con énfasis en Banca y Gestión de Riesgos. - Licenciatura en Contaduría Pública. 	Presidente	17-11-2025
<p>Annette Arguedas Fallas Céd. 1-0753-0236</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Máster en Administración de Proyectos. 	Secretaria	17-11-2025

	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas, Banca y Finanzas. - Contadora Privada Incorporada. 		
Arnaldo Ortiz Álvarez Céd. 3-0215-0077	<ul style="list-style-type: none"> - Máster en Administración de Empresas. 	Tesorero	17-11-2025
Marcela Ledezma Céspedes. Céd. 1-1163-0761	<ul style="list-style-type: none"> - Máster en Administración de Proyectos. - Licenciatura en Comercio Internacional. - Bachillerato en Relaciones Internacionales. 	Vocal	17-11-2025
Gabriela Chacón Fernández Céd. 1-0941-0803	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Administración de Empresas. 	Vocal	17-11-2025
Laura Mora Camacho Céd. 1-0488-0435	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Derecho y Notaria Pública. 	Fiscal	17-11-2025

1.2.4. Junta Directiva de INS Servicios S.A.

Su organización se encuentra conformada por cinco miembros independientes, nombrados por la Asamblea de Accionistas del Instituto Nacional de Seguros, según el Pacto Constitutivo de la Sociedad y Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Directivas del Grupo INS.

A diciembre 2025, la Junta Directiva se conformó de la siguiente manera:

Nombre y número de identificación	Atestados	Cargo	Fecha de último nombramiento
Mercedes Campos Alpizar Céd. 4-0125-0158	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Contabilidad. - Maestría en Contaduría Pública. 	Presidenta	28-08-2024
Jorge Navarro Cerdas. Céd. 1-0470-0744	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas. - Maestría en Administración de Proyectos. 	Secretario	28-08-2024

Leopoldo Peña Cubillo Céd. 1-0562-0155	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva. - Máster en Comunicación y Mercadeo. 	Tesorero	29-10-2024
Arnaldo Ortiz Álvarez Céd. 3-0215-0077	<ul style="list-style-type: none"> - Máster en Administración de Empresas. 	Vocal	29-10-2024
César Enrique Quirós Mora Céd. 1-0575-0012	<ul style="list-style-type: none"> - Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos y Finanzas. - Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas. - Licenciatura en Contaduría Pública. - Licenciatura en Derecho. 	Fiscal	29-10-2024

1.2.5. Junta Directiva de INS Red de Servicios de Salud S.A.

Su organización se encuentra conformada por seis miembros independientes nombrados por la Asamblea de Accionistas del Instituto Nacional de Seguro, según el Pacto Constitutivo de la Sociedad y Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Directivas del Grupo INS.

A diciembre 2025, la Junta Directiva se conformó de la siguiente manera:

Nombre y número de identificación	Atestados	Cargo	Fecha de último nombramiento
Laura Mora Camacho Céd. 1-0488-0435	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Derecho y Notaría Pública. 	Presidenta	28-08-2024
Gabriela Chacón Fernández Céd. 1-0941-0803	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Administración de Empresas. 	Vicepresidenta	07-11-2024
María Lorena Quirós Luque Céd. 1-0572-0518	<ul style="list-style-type: none"> - Máster en Administración de Empresas con énfasis en Mercadeo. - Licenciatura en Farmacia. 	Secretaria	28-08-2024
Leopoldo Peña Cubillo Céd. 1-0562-0155	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva. - Máster en Comunicación y Mercadeo. 	Tesorero	28-08-2024
Omar Enrique Quesada Muñoz Céd. 1-0400-1228	<ul style="list-style-type: none"> - Doctorado en Medicina y Cirugía, especialista en Hematología. 	Vocal	28-08-2024

Jorge Navarro Cerdas Céd. 1-0470-0744	- Licenciatura en Administración de Negocios con énfasis en Dirección de Empresas y Finanzas.	Fiscal	28-08-2024
--	---	--------	------------

1.2.6. Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Su organización se encuentra conformada por cinco miembros, tres miembros son nombrados por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros y los dos restantes serán elegidos por los funcionarios del Cuerpo de Bomberos, según la Ley N°8228 Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica y su Reglamento.

A diciembre 2025, el Consejo Directivo se conformó de la siguiente manera:

Nombre y número de identificación	Atestados	Cargo	Fecha de último nombramiento
Gabriela Chacón Fernández Céd. 1-0941-0803	- Licenciatura en Administración de Empresas.	Presidenta	28-05-2024
Miembros Independientes			
Jorge Eduardo Sánchez Sibaja Céd. 1-0587-0719	- Licenciatura en Derecho, Notario Público.	Vicepresidente	12-11-2023
Eduardo Vílchez Hurtado Céd. 1-0624-0832	- Licenciatura en Derecho, Notario Público.	Secretario	12-11-2023
Luis Diego Flores Zúñiga Céd. 4-0138-0023	- Doctor en Derecho Público. - Máster en Estudios Avanzados en Derechos Fundamentales.	Director	20-08-2024
César Enrique Quirós Mora Céd. 1-0575-0012	- Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Recursos Humanos y Finanzas. - Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas. - Licenciatura en Contaduría Pública. - Licenciatura en Derecho.	Director	12-11-2024



1.3. Variaciones del Periodo

Se detallan las variaciones presentadas en el periodo, de cada uno de los Órganos Colegiados que conforman el Grupo INS:

1.3.1. Variaciones en Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros:

No tuvo variaciones en el periodo.

1.3.2. Variaciones en Junta Directiva de INS Valores Puesto de Bolsa S.A.

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Allan Marín Roldán	1-0613-0627	12-09-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Gabriela Chacón Fernández	1-0941-0803	18-09-2025

1.3.3. Variaciones en Junta Directiva de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Allan Marín Roldán	1-0613-0627	12-09-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Gabriela Chacón Fernández	1-0941-0803	18-09-2025

1.3.4. Variaciones en Junta Directiva de INS Servicios S.A.

No tuvo variaciones en el periodo.

1.3.5. Variaciones en Junta Directiva de INS Red de Servicios de Salud S.A.

No tuvo variaciones en el periodo.

1.3.6. Variaciones en Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

No tuvo variaciones en el periodo.

1.4. Participación de los miembros de Junta Directiva en otras entidades del grupo vinculado

Se detalla la participación de los miembros de las Juntas Directivas en otros Órganos Colegiados del Grupo INS:

1.4.1. Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros

Nombre y número de identificación	Nombre de la entidad	Cargo
Gabriela Chacón Fernández Céd. 1-0941-0803	Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica	Presidenta
	Junta Directiva INS Red de Servicios de Salud S.A.	Vicepresidenta
	Junta Directiva INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Vocal
	Junta Directiva INS Valores Puesto de Bolsa S.A.	Vocal
	Comité de Plan Presupuesto y Construcciones	Miembro
	Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo	Miembro
	Comité de Inversiones	Secretaria
	Comité Activos y Pasivos	Miembro
	Comité de Tecnologías de Información del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.	Presidenta
Laura Guevara Gutiérrez Céd. 1-0874-0360	Comité de Riesgos Corporativo	Presidenta
	Comité de Auditoría Corporativo	Secretaria
Mercedes Campos Alpízar Céd. 4-0125-0158	Junta Directiva INS Servicios S.A.	Presidenta
	Comité de Auditoría Corporativo	Presidenta
Leopoldo Peña Cubillo Céd. 1-0562-0155	Junta Directiva INS Servicios S.A.	Tesorero
	Junta Directiva INS Red de Servicios de Salud S.A.	Tesorero
	Comité de Cumplimiento Corporativo	Presidente
	Comité de Inversiones	Miembro
Arnaldo Ortiz Álvarez Céd. 3-0215-0077	Junta Directiva INS Servicios S.A.	Vocal
	Junta Directiva INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Tesorero
	Junta Directiva INS Valores Puesto de Bolsa S.A.	Presidente
	Comité de Riesgos Corporativo	Miembro

	Comité de Auditoría Corporativo	Miembro
Freddy Jiménez Varela Céd. 1-0584-0941	Junta Directiva INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Presidente
	Junta Directiva INS Valores Puesto de Bolsa S.A.	Tesorero
	Comité de Gobernanza en Tecnología, Innovación y Transformación Digital Corporativo	Presidente
	Comité de Riesgos Corporativo	Secretario
Laura Mora Camacho Céd. 1-0488-0435	Junta Directiva INS Red de Servicios de Salud S.A.	Presidenta
	Junta Directiva INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Fiscal
	Junta Directiva INS Valores Puesto de Bolsa S.A.	Fiscal
	Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo	Presidenta
	Comité de Reaseguros y Retenciones	Miembro

1.4.2. Junta Directiva de INS Valores Puesto de Bolsa S.A.

Nombre y número de identificación	Nombre de la entidad	Cargo
Arnaldo Ortiz Álvarez Céd. 3-0215-0077	Junta Directiva Instituto Nacional de Seguros	Director
	Junta Directiva INS Servicios S.A.	Vocal
	Junta Directiva INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Tesorero
	Comité de Auditoría Corporativo	Miembro
	Comité de Riesgos Corporativo	Miembro
Annette Arguedas Fallas Céd. 1-0753-0236	Junta Directiva INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Secretaria
Freddy Jiménez Varela Céd. 1-0584-0941	Junta Directiva Instituto Nacional de Seguros	Director
	Junta Directiva INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Presidente
	Comité de Gobernanza en Tecnología, Innovación y Transformación Digital Corporativo	Presidente
	Comité de Riesgos Corporativo	Secretario

Marcela Ledezma Céspedes Céd. 1-1163-0761	Junta Directiva INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Vocal
	Comité de Gobernanza en Tecnología, Innovación y Transformación Digital Corporativo	Miembro
Gabriela Chacón Fernández Céd. 1-0941-0803	Junta Directiva Instituto Nacional de Seguros	Presidenta
	Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos	Presidenta
	Junta Directiva INS Red de Servicios de Salud S.A.	Vicepresidente
	Junta Directiva INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Vocal
	Comité de Plan Presupuesto y Construcciones	Miembro
	Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo	Miembro
	Comité de Inversiones	Secretaria
	Comité de Activos y Pasivos	Miembro
	Comité de Tecnologías de Información del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.	Presidenta
Laura Mora Camacho Céd. 1-0488-0435	Junta Directiva Instituto Nacional de Seguros	Directora
	Junta Directiva INS Red de Servicios de Salud S.A.	Presidenta
	Junta Directiva INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Fiscal
	Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo	Presidenta
	Comité de Reaseguros y Retenciones	Miembro

1.4.3. Junta Directiva de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Nombre y número de identificación	Nombre de la entidad	Cargo
Freddy Jiménez Varela Céd. 1-0584-0941	Junta Directiva Instituto Nacional de Seguros	Director
	Junta Directiva INS Valores Puesto de Bolsa S.A.	Tesorero
	Comité de Gobernanza en Tecnología, Innovación y Transformación Digital Corporativo	Presidente

	Comité de Riesgos Corporativo	Secretario
Annette Arguedas Fallas Céd. 1-0753-0236	Junta Directiva INS Valores Puesto de Bolsa S.A.	Secretaria
Arnaldo Ortiz Álvarez Céd. 3-0215-0077	Junta Directiva Instituto Nacional de Seguros	Director
	Junta Directiva INS Servicios S.A.	Vocal
	Junta Directiva INS Valores Puesto de Bolsa S.A.	Presidente
	Comité de Auditoría Corporativo	Miembro
	Comité de Riesgos Corporativo	Miembro
Marcela Ledezma Céspedes Céd. 1-1163-0761	Junta Directiva INS Valores Puesto de Bolsa S.A.	Vocal
	Comité de Gobernanza en Tecnología, Innovación y Transformación Digital Corporativo	Miembro
Gabriela Chacón Fernández Céd. 1-0941-0803	Junta Directiva Instituto Nacional de Seguros	Presidenta
	Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos	Presidenta
	Junta Directiva INS Red de Servicios de Salud S.A.	Vicepresidente
	Junta Directiva INS Valores Puesto de Bolsa S.A.	Vocal
	Comité de Plan Presupuesto y Construcciones	Miembro
	Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo	Miembro
	Comité de Inversiones	Secretaria
	Comité de Activos y Pasivos	Miembro
	Comité de Tecnologías de Información del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.	Presidenta
Laura Mora Camacho Céd. 1-0488-0435	Junta Directiva Instituto Nacional de Seguros	Directora
	Junta Directiva INS Red de Servicios de Salud S.A.	Presidenta
	Junta Directiva INS Valores Puesto de Bolsa S.A.	Fiscal
	Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo	Presidenta
	Comité de Reaseguros y Retenciones	Miembro

1.4.4. Junta Directiva de INS Servicios S.A.

Nombre y número de identificación	Nombre de la entidad	Cargo
Mercedes Campos Alpizar Céd. 4-0125-0158	Junta Directiva Instituto Nacional de Seguros	Secretaria
	Comité de Auditoría Corporativo	Presidenta
Jorge Navarro Cerdas Céd. 1-0470-0744	Junta Directiva INS Red de Servicios de Salud S.A.	Fiscal
	Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo	Secretario
Leopoldo Peña Cubillo Céd. 1-0562-0155	Junta Directiva Instituto Nacional de Seguros	Director
	Junta Directiva INS Red de Servicios de Salud S.A.	Tesorero
	Comité de Inversiones	Miembro
	Comité de Cumplimiento Corporativo	Presidente
Arnaldo Ortiz Álvarez Céd. 3-0215-0077	Junta Directiva Instituto Nacional de Seguros	Director
	Junta Directiva INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Tesorero
	Junta Directiva INS Valores Puesto de Bolsa S.A.	Presidente
	Comité de Riesgos Corporativo	Miembro
	Comité de Auditoría Corporativo	Miembro
César Enrique Quirós Mora Céd. 1-0575-0012	Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos	Director
	Comité de Auditoría y Riesgos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.	Presidente

1.4.5. Junta Directiva de INS Red de Servicios de Salud S.A.

Nombre y número de identificación	Nombre de la Entidad	Cargo
Laura Mora Camacho Céd. 1-0488-0435	Junta Directiva Instituto Nacional de Seguros	Directora
	Junta Directiva INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Fiscal
	Junta Directiva INS Valores Puesto de Bolsa S.A.	Fiscal
	Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo	Presidenta
	Comité de Reaseguros y Retenciones	Miembro

Gabriela Chacón Fernández Céd. 1-0941-0803	Junta Directiva Instituto Nacional de Seguros	Presidenta
	Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica	Presidenta
	Junta Directiva INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Vocal
	Junta Directiva INS Valores Puesto de Bolsa S.A.	Vocal
	Comité de Plan Presupuesto y Construcciones	Miembro
	Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo	Miembro
	Comité de Inversiones	Secretaria
	Comité Activos y Pasivos	Miembro
	Comité de Tecnologías de Información del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.	Presidenta
Leopoldo Peña Cubillo Céd. 1-0562-0155	Junta Directiva Instituto Nacional de Seguros	Director
	Junta Directiva INS Servicios S.A.	Tesorero
	Comité de Cumplimiento Corporativo	Presidente
	Comité de Inversiones	Miembro
Jorge Navarro Cerdas Céd. 1-0470-0744	Junta Directiva INS Servicios S.A.	Secretario
	Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo	Secretario

1.4.6. Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica

Nombre y número de identificación	Nombre de la Entidad	Cargo
Gabriela Chacón Fernández Céd. 1-0941-0803	Junta Directiva Instituto Nacional de Seguros	Presidenta
	Junta Directiva INS Red de Servicios de Salud S.A.	Vicepresidenta
	Junta Directiva INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Vocal
	Junta Directiva INS Valores Puesto de Bolsa S.A.	Vocal
	Comité de Plan Presupuesto y Construcciones	Miembro
	Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo	Miembro
	Comité de Inversiones	Secretaria
	Comité Activos y Pasivos	Miembro

	Comité de Tecnologías de Información del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.	Presidenta
César Enrique Quirós Mora Céd. 1-0575-0012	Junta Directiva INS Servicios S.A.	Fiscal
	Comité de Auditoría y Riesgos del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.	Presidente

1.5. Sesiones

Las sesiones de las Juntas Directivas del Grupo INS se celebran con la frecuencia y horario que cada Órgano Colegiado dispuso, según lo establezca la normativa específica que rige a cada entidad integrante del Grupo, a efecto de asegurar el seguimiento adecuado y permanente de los asuntos corporativos, durante el 2025 se llevaron a cabo las siguientes sesiones:

Junta Directiva	Sesiones ordinarias	Sesiones extraordinarias	Total sesiones
Instituto Nacional de Seguros.	65	3	68
INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	23	3	26
INS Valores Puesto de Bolsa S.A.	24	3	27
INS Red de Servicios de Salud S.A.	23	1	24
INS Servicios S.A.	20	1	21
Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.	20	7	27

1.6. Rotación de los miembros de la Junta Directiva

Para los miembros de la Junta Directiva del INS rige lo establecido en el artículo 4, inciso b) punto 4 de la Ley N°12 del Instituto Nacional de Seguros, la cual señala:

...Respecto a las fechas de nombramientos, período de desempeño de funciones, régimen de sustituciones y remociones, prohibiciones e incompatibilidades, se aplicará, en lo que corresponda, lo establecido en la Ley N°4646, del 20 de octubre de 1970...

Para todos los demás miembros de las Juntas Directivas de las empresas del Grupo INS, el pacto constitutivo de cada una establece el plazo de nombramiento y tienen posibilidad de ser reelectos.

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica se rige por lo establecido en la Ley N°8228 “Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica” y su Reglamento.

Asimismo, el apartado 4.10 del Código de Gobierno Corporativo, establece:

...En cuanto a la rotación de los miembros de las Juntas Directivas, de las empresas conformantes del Grupo INS, se hará de conformidad con la ley específica que regule la entidad, o en su ausencia de acuerdo con sus estatutos...

De igual forma, en el Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS, en el artículo “Política de rotación de los miembros de los Órganos Colegiados”, indica:

“...Los miembros de los comités corporativos, institucionales y apoyo tendrán una rotación en períodos de cuatro años, pudiendo ser reelectos una única vez, exceptuando aquellos casos cuya integración no lo permita por regulación externa. Para la rotación se deberá tomar en cuenta las competencias y experiencia de los miembros nominados.

Se exceptúa de la rotación aquellos Órganos Colegiados en los que la norma expresamente disponga que su conformación estará integrada por miembros de las Juntas Directivas del Grupo INS o por sus Gerencias, por lo que su nombramiento estará supeditado al período durante el cual se desempeñen como directores de dichos órganos según se encuentre regulado por su respectiva normativa, u ocupen dichos cargos gerenciales, respectivamente...”

SECCIÓN II. CONFORMACIÓN ALTA GERENCIA

A continuación, se detallan los atestados y experiencia de las personas que conforman la Alta Gerencia del INS y sus Empresas:

2. ALTA GERENCIA

2.1. Integración

La Alta Gerencia del INS es nombrada por la Junta Directiva del INS, quienes están sujetos a los mismos requisitos, prohibiciones y casos de cesación para los miembros de la Junta Directiva establecidos en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros Ley N°8653, Ley del Instituto Nacional de Seguros, capítulo II, artículo 6, asimismo, sus funciones se encuentran establecidas en dicha Ley.

Los miembros de la Alta Gerencia de las empresas del Grupo INS son nombrados por la Junta Directiva de cada una, de conformidad con lo establecido en el pacto constitutivo que los rige, además, deberán desarrollar sus funciones acordes con los lineamientos del Código de Gobierno Corporativo y conforme a las disposiciones conexas vigentes que rige para cada una de ellas. En el caso del Director General del Benemérito Cuerpo de Bomberos, se rige por lo establecido en la Ley N°8228 Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica y su Reglamento.

A diciembre 2025, la Alta Gerencia de las empresas del Grupo INS, se conformó de la siguiente manera:

2.1.1. Instituto Nacional de Seguros.

Nombre y número de identificación	Atestados	Cargo	Fecha de último nombramiento
José Arévalo Ascensio Céd. 8-0074-0859	-Magister en Marketing y Transformación Digital Orientada al Cliente. Ingeniero en Producción Industrial.	Gerente General a.i	26-11-2025
José Arévalo Ascensio Céd. 8-0074-0859	-Magister en Marketing y Transformación Digital Orientada al Cliente. Ingeniero en Producción Industrial.	Subgerente General de Transformación Digital	08-04-2022
Carlos Sánchez Arias Céd. 4-0141-0391	-Máster en Ciencias Actuariales. -Licenciado en Economía.	Subgerente General Técnico	17-01-2022
Claudio León Sánchez Céd. 6-0252-0884	-Máster Dirección de Empresas. -Máster en Gestión Técnica y Seguros.	Subgerente General Negocio	18-12-2023

2.1.2. *INS Valores Puesto de Bolsa S.A.*

Nombre y número de identificación	Atestados	Cargo	Fecha de último nombramiento
Katherin Brenes Bonilla Céd. 3-0386-0591	-Maestría en Derecho Económico (énfasis en Comercio Internacional). -Licenciatura y Bachillerato en Derecho.	Gerente General a.i.	25-11-2025

2.1.3. *INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A*

Nombre y número de identificación	Atestados	Cargo	Fecha de último nombramiento
Armando Maroto Barrios Céd. 1-0758-0155	-Máster en Administración de Empresas. -Bachiller en Economía.	Gerente General	22-11-2017

2.1.4. *INS Servicios S.A.*

Nombre y número de identificación	Atestados	Cargo	Fecha de último nombramiento
Johanna Molina Aguilar Céd. 3-0373-0629	-Máster en Administración de empresas con énfasis en Finanzas. -Licenciatura en Ingeniería en Producción Industrial.	Gerente General a.i.	01-09-2025

2.1.5. *INS Red de Servicios de Salud S.A.*

Nombre y número de identificación	Atestados	Cargo	Fecha de último nombramiento
Luis Antonio Monge Cordero Céd. 1-1032-0570	-Máster en Administración de Negocios, con énfasis en Economía, Finanzas y subespecialización en Desarrollo Sostenible. -Licenciado en Ingeniería Industrial.	Gerente General	15-10-2021

2.1.6. *Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica*

Nombre y número de identificación	Atestados	Cargo	Fecha de último nombramiento
Héctor Chaves León Céd. 1-0626-0563	-Maestría en Administración de Proyectos. -Licenciado en Ingeniería Química.	Director General	08-02-2010



SECCIÓN III. ÓRGANOS COLEGIADOS

3. COMITÉS CORPORATIVOS E INSTITUCIONALES

El Grupo INS cuenta con comités que contribuyen a la adecuada toma de decisiones, cuyas sesiones se celebran con la frecuencia y horario que cada uno defina, mediante acuerdo en firme (según lo establecido en el “Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS”), a continuación, se detallan:

3.1. INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

3.1.1. Comité Ejecutivo Corporativo

- a) **Cantidad de miembros:** 6 miembros.
- b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.
- c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento que rige el accionar de los órganos colegiados del Grupo INS.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Propuesta de estandarización de Informe de Gestión de las Empresas del Grupo INS y se solicitó su aplicación a partir de los informes trimestrales 2025.
 - Informe de labores del II semestre 2024 y Plan de Trabajo para el 2025.
 - Informe de rendición de cuentas y plan de trabajo del I semestre 2025.
 - Compras corporativas para el 2026: Servicios de Asesoría Tributaria, Servicio de vacunación contra la influenza, Contratación de servicios por acceso a la información para valoración de instrumentos financieros para el Grupo INS, Servicios de verificación para el inventario de gases efecto invernadero (GEI) y Declaración de Carbono Neutralidad, Adquisición de encuesta salarial para el Grupo INS y la Renovación de suscripción de licencias de software jurídico (paquete Completo y paquete Notarial) - varias Dependencias.
 - Propuesta de cláusula para la comunicación recíproca de la información relacionada con los emisores y la conformación del equipo de Trabajo de Gestores. Reactivar su funcionamiento como parte de los puntos solicitados en el acuerdo N°46-III del CEC sobre la “Política de inversiones de las empresas del Grupo INS”.
 - Autorizó las siguientes compras corporativas para el 2025: mobiliario institucional por demanda, servicio de reparación de mobiliario institucional por demanda, compra de vestuario institucional según demanda. Asimismo, solicitó a la Dirección Financiera Administrativa un análisis sobre la viabilidad tanto jurídica como contable y de costeo para la adquisición y mantenimiento mobiliario corporativo.

- ✓ Se conocieron los siguientes temas:
 - Estrategia “La Voz de Cliente” y presentación trimestral del informe con el avance de la Estrategia.
 - Avance del estado de seguridad de la información y ciberseguridad del Grupo INS buscando mejorar la gestión de riesgos y cumplimiento de ciberseguridad y se solicitó al oficial de seguridad de la información presentar ante este Cuerpo Colegiado, el informe sobre los riesgos de ciberseguridad con corte a junio 2025.
 - Informe de seguimiento de la Dirección de Riesgos Corporativa relacionado con la Política de inversiones de las empresas del Grupo INS.
 - Instruyó para que en conjunto con los gestores de cartera propia de Casa Matriz, INS Inversiones SAFI S.A. e INS Valores Puesto de Bolsa S.A. se elabore una propuesta de lineamiento sobre instrumentos financieros derivados y notas estructuradas para la gestión de carteras propias con alcance de las políticas de inversión de las empresas no instrumentales del Grupo.
 - Política de Inversiones del INS y la conformación del Comité de Gestores.
 - Conformación sugerida para los comités de inversiones individuales de las subsidiarias bursátiles y solicitó proceder con la transformación del Comité de inversiones de Institucional a Corporativo.
 - Resultados de la revisión de “Riesgos en seguridad de la Información Organizacional”.
 - Estrategia corporativa con las metas e indicadores definidos en el Cuadro de Mando Corporativo para el período 2025.
 - Presentación de los estados financieros consolidados del INS y solicitó al Departamento de Contabilidad presentar un informe con los aspectos más relevantes de los estados financieros de Casa Matriz con periodicidad trimestral.

e) Información de los miembros del comité:

Comité Ejecutivo Corporativo			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
José Arévalo Ascensio	8-0074-0859	Gerente General a.i. INS Presidente Comité	*No aplica
Armando Maroto Barrios	1-0758-0155	Gerente General INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. Secretario Comité	*No aplica
Katherin Brenes Bonilla	3-0386-0591	Gerente General a.i. INS Valores Puesto de Bolsa S.A. Miembro	*No aplica
Luis Antonio Monge Cordero	1-1032-0570	Gerente General Red de Servicios de Salud S.A. Miembro	*No aplica
Johana Molina Aguilar	3-0373-0629	Gerente General a.i. INS Servicios S.A. Miembro	*No aplica

Héctor Chaves León	1-0626-0563	Director General Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica Miembro	*No aplica
--------------------	-------------	---	------------

*No aplica debido a que son puestos únicos según artículo 9, del Reglamento que rige el accionar de los Organos Colegiados.

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Manuel Alvarado Acosta	2-0441-0482	31-08-2025
Freddy Quesada Miranda	1-0781-0859	06-11-2025
Luis Fernando Monge Salas	1-0732-0884	25-11-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Johana Molina Aguilar	3-0373-0629	01-09-2025
José Arévalo Ascensio	8-0074-0859	26-11-2025
Katherin Brenes Bonilla	3-0386-0591	25-11-2025

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 6 sesiones.

3.1.2. Comité de Talento Humano Corporativo

a) **Cantidad de miembros:** 7 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento que rige el accionar de los órganos colegiados del Grupo INS.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Informe correspondiente al II semestre 2024.
 - Plan de trabajo para el año 2025.
 - Plan de trabajo del Equipo de Integración, trabajando en ocho líneas de acción: Diagnóstico de Bienestar Laboral, Programas de Salud (Podcast), semana del bienestar, finanzas saludables, efemérides y celebraciones, comunidad, familia y jubilación.
 - Informe de labores correspondiente I semestre 2025.
 - Propuesta del evento “El talento que nos mueve” lema para la celebración de los quinquenios 2025, llevada a cabo el 17 de octubre 2025.
 - “Lineamiento de Vestimenta para el Personal del Grupo INS”, exceptuando al Benemérito Cuerpo de Bomberos, mismo que se presentó ante el CEC para su aprobación.

- ✓ Se analizaron y revisaron los siguientes temas:
 - Nombramiento de nuevos representantes de Empresas del Grupo INS.
 - Temas de Conflicto de interés y conozca a su colaborador, política conozca a su funcionario, presentación de la estrategia Corporativa 2025.
 - Alineación de los procesos de Gestión Integral del Talento en el Grupo INS.
 - Capacitación integral para los miembros del COTAH, compuesta por 9 módulos sobre diferentes temas relacionados con capital humano, a fin de mantenerse al día con las tendencias, normativas y mejores prácticas para gestionar adecuadamente el talento y fomentar el éxito empresarial.
 - Taller dirigido a los equipos de talento humano de las empresas del Grupo INS. La actividad fue diseñada para fortalecer la colaboración, fomentar la creatividad y compartir entre los homólogos de las empresas, con el fin de compartir ideas y reforzar el trabajo en equipo.
 - Encuesta de clima, para lo cual este año se contó con la participación de todas las empresas del Grupo.
 - Presentación de los resultados en MERCO, donde el INS obtuvo la posición N°9.
 - Se contó con la participación de un asesor externo que presentó el tema de la Propuesta de Valor del empleado
 - Paquete de remuneraciones, póliza de fidelidad, lineamientos de accidentes y enfermedades, lineamiento de vestimenta, oferta de cursos obligatorios.
 - Indicadores semestrales y el seguimiento de los acuerdos.
 - Resultados autoevaluación de Control Interno.

e) Información de los miembros del comité:

Comité Talento Humano Corporativo			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Tania Vargas Soto	2-0447-0116	Presidente	06-05-2024
Jaime Ariel Barquero Fonseca	1-1205-0476	Secretario	17-01-2022
Wendy Maroto Solórzano	1-1340-0400	Miembro	22-09-2015
Alicio Rodríguez Morales	1-0646-0718	Miembro	07-09-2023
Adriana Zamora Sanabria	1-1114-0255	Miembro	20-06-2024
Diana Molina Ulloa	1-1068-0256	Miembro	18-11-2024
Deyli Morera Ramírez	1-0913-0704	Miembro	20-10-2025

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Mauren Montenegro Ramírez	1 1189 0098	21-07-2025
Rebeca Marín Alvarado	1-0468-0220	30-09-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Mauren Montenegro Ramírez	1 1189 0098	02-01-2025
Rebeca Marín Alvarado	1-0468-0220	21-07-2025
Deyli Morera Ramírez	1-0913-0704	20-10-2025

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 11 sesiones.

3.1.3. Comité de Auditoría Corporativo

a) **Cantidad de miembros:** 7 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** 3 miembros independientes.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento que rige el accionar de los órganos colegiados del Grupo INS.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se brindo seguimiento a los siguientes temas:
 - Informes de Resultados de Aseguramiento Continuo.
 - A nivel del Grupo INS y el Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos a la atención de las recomendaciones emitidas por los diferentes Órganos de Control.
 - Obligación de las gerencias de adoptar las acciones correctivas necesarias en el momento oportuno, para hacer frente a las debilidades de control, el incumplimiento de las políticas, leyes y reglamentos, así como otras situaciones identificadas por los órganos de control interno y externo.
 - Implementación de NIIF 9 y 17.
 - Informes sobre la gestión y apetito de riesgos de los indicadores financiero contable y otros relevantes que pueden afectar los resultados de las empresas del Grupo INS.
 - Cronograma coordinado con todas las partes para el cierre 2025.
- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Informes de Resultados de Aseguramiento Continuo.
 - Plan Anual de Trabajo 2026 Auditoría Interna-Casa Matriz.
 - Planes de trabajo y de labores del Comité.
 - Modificaciones Política de Control Interno del INS y sus Disposiciones complementarias.
 - Planes de trabajo e informes de cumplimiento del plan de las auditorías internas del Grupo y del Benemérito Cuerpo de Bomberos y evaluaciones de calidad.
 - Auditorías internas del grupo iniciativas y proyectos de coordinación.
 - Varios informes de auditoría interna y planes de acción de la Administración.
 - A nivel del Grupo los principales resultados de las evaluaciones de riesgos y controles relativos al área financiero contable.
 - Proceso de Autoevaluación Conjunta del Desempeño de Comités Corporativos - periodo 2024.

- ✓ Se coordinó con control interno sobre el plan de evaluación y los planes de acción en particular de las áreas financiero contable y el alineamiento con el resto de las instituciones.
- ✓ Se revisaron y trasladaron a la Junta Directiva correspondiente los estados financieros anuales auditados, los informes complementarios, las comunicaciones del auditor externo y demás informes de auditoría externa e interna; así como los trimestrales respectivos y los informes de refrendo los auditores internos del proceso respectivo. También, se conocieron informes sobre la ejecución presupuestaria.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Auditoría Corporativo			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Miembros Independientes			
Mercedes Campos Alpízar	4-0125-0158	Presidenta	01-03-2023
Laura Guevara Gutierrez	1-0874-0360	Secretaria	19-07-2022
Arnaldo Ortiz Álvarez	3-0215-0077	Miembro	21-10-2025
Miembros			
Yirlany González Calderón	2-0484-0425	Miembro	22-02-2021
Ericka Mora Quirós	1-0853-0717	Miembro	12-09-2022
Adriana Villalobos Ramírez	1-1320-0144	Miembro	01-10-2024
Jonathan Fallas Molina	1-0596-0554	Miembro	21-04-2025

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Luis Diego Ugarte Acuña	1-0860-0751	21-04-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Jonathan Fallas Molina	1-0596-0554	21-04-2025

f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo: 25 sesiones.

3.1.4. Comité de Apoyo al Comité de Auditoría Corporativo

- a) Cantidad de miembros: 5 miembros.**
- b) Cantidad de miembros independientes: No hay miembros independientes.**
- c) Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento que rige el accionar de los órganos colegiados del Grupo INS.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se analizaron y revisaron los siguientes informes:
 - Estados Financieros mensuales del INS.
 - Estados Financieros Trimestrales del Fondo de Pensiones del Cuerpo de Bomberos.
 - Estados financieros Auditados del Grupo INS.
 - Seguimiento del Proyecto NIIF.
 - Guía de entregables Auditoría Externa.
 - Estado de atención de las recomendaciones de la Auditoría Interna y Externa, de la Superintendencia General de Seguros, Contraloría General de la República, así como las segundas líneas: Cumplimiento Normativo, Actuarial y Oficialía de Cumplimiento para el INS; adicionalmente las recomendaciones correspondientes del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Bomberos.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Apoyo al Comité de Auditoría Corporativo			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Erika Mora Quirós	1-0853-0717	Presidenta	16-08-2022
Carlos Andrés Meza Calvo	3-0413-0913	Secretario	29-05-2019
Josué Abarca Arce	1-1068-0338	Miembro	11-05-2015
Rodrigo Arce Alvarado	2-0522-0068	Miembro	11-05-2015
Alejandra Salazar Díaz	1-0957-0828	Miembro	23-10-2024

Variaciones del periodo: No tuvo variaciones en el periodo.

f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo: 26 sesiones.

3.1.5. Comité de Riesgos Corporativo

a) Cantidad de miembros: 6 miembros.

b) Cantidad de miembros independientes: 3 miembros independientes.

c) Detalle de sus funciones o responsabilidades:

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento que rige el accionar de los órganos colegiados del Grupo INS.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Notas a los estados financieros (artículo 116 del reglamento de supervisión consolidada).
 - Informe anual de gestión de riesgos del grupo INS 2024.
 - Malla de capacitación DRIC 2025.

- Diagnóstico sobre alineamiento y cumplimiento normativo del comité de riesgos corporativo.
- Política de Control Interno INS Valores.
- Informes mensuales y trimestrales de riesgos del Fondo de Pensiones del Benemérito Cuerpo de Bomberos.
- Informe semestral de labores a diciembre 2024 y junio 2025 del CORI.
- Informes periódicos (mensual-semestral) de gestión integral de riesgos de INS.
- ✓ Se analizaron y revisaron los siguientes informes:
 - Actualización Declaratoria de Apetito de Riesgos del Fondo de Pensiones de Bomberos 2025.
 - Informe de valoración de riesgos operativos basado en macroprocesos 2024, autoevaluación de riesgos y solvencia 2024 y de evaluación y culturización de la gestión de riesgos del Grupo INS.
 - Informe sobre radar de riesgos emergentes 2025.
 - Metodologías de gestión de riesgos de las Subsidiarias y del INS, así como la normativa aplicable de gestión interna.
 - Informes mensuales sobre la gestión de riesgos y de forma trimestral la gestión del portafolio de proyectos del INS.
 - Actualización de la Declaratoria de Apetito de Riesgos del INS, INS Valores, INS SAFI, INS Servicios y la Red de Servicios de Salud S.A.
 - Informe de la evaluación del desempeño de la metodología de cálculo de estimaciones crediticias del INS.
 - Informes mensuales de gestión de riesgos de INS Valores Puesto de Bolsa e INS Inversiones SAFI, INS Servicios y Red de Servicios de Salud.
 - Informes mensuales de los resultados de la declaratoria de apetito de riesgo del conglomerado de enero a octubre del 2025.
 - Informes de la Dirección de Cumplimiento Normativo, con la evaluación de los principales riesgos de cumplimiento normativo de las diferentes dependencias y procesos del Grupo INS.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Riesgos Corporativo			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Miembros Independientes			
Laura Guevara Gutiérrez	1-0874-0360	Presidenta	04-07-2022
Freddy Jiménez Varela	1-0584-0941	Secretario	13-10-2025
Arnaldo Ortiz Álvarez	3-0215-0077	Miembro	13-10-2025
Miembros			
Yirlany González Calderón	2-0484-0425	Miembro	10-02-2021
Jairo Jonathan Dávila Castañeda	8-0102-0165	Miembro	19-12-2023
José Arévalo Ascensio	8-0074-0859	Miembro	26-11-2025

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Luis Fernando Monge Salas	1-0732-0884	25-11-2025

Nombramientos		
Nombre del Miembro	Número de identificación	Fecha de nombramiento
José Arévalo Ascensio	8-0074-0859	26-11-2025

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 28 sesiones.

3.1.6. Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo

a) **Cantidad de miembros:** 3 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** 2 miembros independientes.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento que rige el accionar de los órganos colegiados del Grupo INS.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Programa de Formación para la Administración Superior y Comités Corporativos 2025.
 - Modificaciones al instrumento normativo y la metodología para aplicar la evaluación de idoneidad y el desempeño de los miembros que conforman los Órganos Colegiados y la Alta Gerencia del Grupo INS.
 - Personas sucesoras para los puestos de la II Línea de Defensa.
 - Proceso de contratación para realizar la propuesta de los cuadros de sucesión de la Alta Gerencia del Grupo INS.
 - Requerimientos de la Superintendencia General de Seguros sobre el Acuerdo CONASSIF 15-22 Reglamento sobre idoneidad y desempeño de los miembros del órgano de dirección y de la alta gerencia de entidades y empresas supervisadas.
 - Modificación al instrumento utilizado para la valoración de las competencias de los titulares adscritos a la Junta Directiva.
 - Modificaciones a la Política de Idoneidad y Desempeño de los miembros de los Órganos Colegiados y Alta Gerencia del Grupo INS.
- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes informes:
 - Rendición de cuentas y cumplimiento del plan de trabajo del Comité.
 - Resultados sobre la autoevaluación conjunta de la gestión del desempeño de las Juntas Directivas del Grupo INS.
 - Resultados sobre la evaluación de desempeño de los miembros que conforman Órganos Colegiados y Alta Gerencia del Grupo INS.

- Resultados de las evaluaciones de idoneidad realizadas a los puestos señalados en el Acuerdo CONASSIF 15-22 Reglamento sobre idoneidad y desempeño de los miembros del órgano de dirección y de la alta gerencia de entidades y empresas supervisadas.
- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes perfiles de puestos:
 - Jefe de Riesgos, Control y Cumplimiento de la subsidiaria INS Servicios S.A.
 - Gerente General de la subsidiaria INS Servicios S.A.
 - Auditor(a) y Subauditor(a) de Casa Matriz.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Nominaciones y Remuneraciones Corporativo			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Miembros Independientes			
Laura Mora Camacho	1-0488-0435	Presidenta	23-10-2025
Jorge Orlando Navarro Cerdas	1-0470-0744	Secretario	13-12-2022
Miembros			
Gabriela Chacón Fernández	1-0941-0803	Miembro	28-08-2024

Variaciones del periodo: No tuvo variaciones en el periodo.

f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo: 22 sesiones.

3.1.7. Comité de Cumplimiento Corporativo

a) Cantidad de miembros: 10 miembros.

b) Cantidad de miembros independientes: 1 miembro independiente.

c) Detalle de sus funciones o responsabilidades:

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento que rige el accionar de los órganos colegiados del Grupo INS.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Informes de labores de la Oficialía de Cumplimiento Corporativa y de este Comité.
 - Planes anuales de trabajo de la Oficialía de Cumplimiento Corporativa y de este Comité.
 - Informe sobre la evaluación de riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
 - Informe del auditor externo para INS, INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. e INS Valores Puesto de Bolsa S.A., sobre el riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, para el período 2024.



- Resultados de la autoevaluación de este Comité.
- Informe de revisión periódica del Manual de Cumplimiento del Grupo INS y de la Metodología para la Clasificación de Riesgo de los Clientes del Grupo INS.
- ✓ Se brindo seguimiento del avance de los planes de acción para atender recomendaciones de auditoría interna.

e) Información de los miembros del comité:

Este apartado queda excluido del presente informe ya que la información sobre la composición del Comité de Cumplimiento Corporativo puede implicar una pérdida de seguridad para los miembros de dicho comité, debido a las labores de prevención y detección de actividades de legitimación de capitales en las entidades del sistema financiero.

Variaciones del periodo: No aplica.

f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo: 6 sesiones.

3.1.8. Comité de Gobernanza en Tecnología, Innovación y Transformación Digital Corporativo

a) Cantidad de miembros: 10 miembros.

b) Cantidad de miembros independientes: 3 miembros independientes.

c) Detalle de sus funciones o responsabilidades:

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento que rige el accionar de los órganos colegiados del Grupo INS.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se brindo seguimiento a:
 - Portafolio de proyectos tecnológicos, donde se verificó el cumplimiento de indicadores clave y la correcta ejecución del presupuesto asignado.
 - Portafolio de productos, garantizando que la renovación y automatización se alineen con las metas de innovación y adopción de las buenas prácticas de gestión tecnológica.
- ✓ Se impulsaron las iniciativas de los laboratorios ágiles, espacios operativos donde equipos pequeños con autonomía real y ciclos cortos prueban, miden y deciden el futuro de nuevas iniciativas de manera práctica.
- ✓ Se conoció y se aprobó el plan de trabajo anual del comité, con actividades y cronograma definidos para abordar los objetivos estratégicos en 2025.
- ✓ Se conocieron los siguientes temas:
 - Informes de riesgos tecnológicos, identificando y mitigando los riesgos emergentes mediante la aplicación de recomendaciones de auditoría y seguimiento continuo.
 - Informes sobre la seguridad de la información y la ciberseguridad, los cuales incluyeron actualizaciones de vulnerabilidades, controles y políticas de protección de datos.

- Informe sobre la gestión omnicanal y voz del cliente y mejoras en la atención digital, junto con planes para disminuir las llamadas abandonadas.
- Cuadro de mando de transformación digital, verificando que los indicadores de satisfacción del cliente y la automatización cumplieran o superaran las metas establecidas.
- Cuadro de mando de Tecnologías de Información, que resumió logros en modernización, automatización, desarrollo de aplicaciones, seguridad de la información y optimización de infraestructura.
- Informe sobre etiquetado de documentos y autenticación avanzada, el cual detalló avances en el control y clasificación de la documentación y en el mejoramiento de la seguridad para proteger la información institucional.
- Reporte de autoevaluación de mejora continua y control interno, donde se presentaron las lecciones aprendidas y las acciones de mejora para fortalecer la gestión y prever oportunamente riesgos en los procesos.
- Informes de seguimiento a recomendaciones de los órganos de control, confirmando la implementación oportuna de acciones correctivas sin pendientes de alto riesgo.
- Informes de resultados semestrales, en los que se evaluaron los avances respecto a metas estratégicas y se revisaron los indicadores clave de desempeño.
- Seguimiento al Plan Anual de Compras y Presupuesto, asegurando que adquisiciones y gastos se ajustaran al cronograma y a los requerimientos aprobados.
- Seguimiento de la arquitectura empresarial, asegurando que las plataformas y soluciones tecnológicas se integraran adecuadamente para apoyar la transformación digital.
- Plan y los lineamientos de inteligencia artificial, cuyo propósito es asegurar el uso ético y seguro de la tecnología, con énfasis en políticas de etiquetado de documentos y controles de ciberseguridad.
- Propuesta para la modernización del modelo de dirección del comité, simplificando estructuras y agilizando la toma de decisiones para fortalecer la innovación y el cumplimiento de metas.
- Propuesta Shark INS 2025, una iniciativa de innovación que evaluó 49 ideas de colaboradores para mejorar la experiencia del cliente; diez ideas pasaron a la fase final tras su análisis y calificación.
- Estrategias de modernización, producción y refactorización, enfocadas en la automatización de procesos, el desarrollo de nuevas aplicaciones y la optimización de la seguridad y del modelo de gestión documental.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Gobernanza en Tecnología, Innovación y Transformación Digital Corporativo			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Miembros Independientes			
Freddy Jiménez Varela	1-0584-0941	Presidente	13-10-2025
Jorge Navarro Cerdas	1-0470-0744	Secretario	25-11-2025
Marcela Ledezma Céspedes	1-1163-0761	Miembro	25-11-2025
Miembros			
Yirlany González Calderón	2-0484-0425	Miembro	10-02-2021

Erick Córdoba Rodríguez	1-1057-0584	Miembro	22-07-2022
Jairo Jonathan Dávila Castañeda	8-0102-0165	Miembro	19-12-2023
Adriana Villalobos Ramírez	1-1320-0144	Miembro	01-10-2024
Danny Briones Jiménez	6-0365-0292	Miembro	21-02-2024
Manuel Alvarado Acosta	2-0441-0482	Miembro	01-09-2025
José Arévalo Ascensio	8-0074-0859	Miembro	26-11-2025

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Dayana Esquivel Arce	1-1146-0270	31-08-2025
Allan Marín Roldán	1-0613-0627	12-09-2025
Luis Fernando Monge Salas	1-0732-0884	25-11-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Manuel Alvarado Acosta	2-0441-0482	01-09-2025
José Arévalo Ascensio	8-0074-0859	26-11-2025
Jorge Navarro Cerdas	1-0470-0744	25-11-2025

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 12 sesiones.

3.1.9. Comité de Ética, Conducta y Derechos Humanos Corporativo

a) **Cantidad de miembros:** 8 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento que rige el accionar de los órganos colegiados del Grupo INS.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se impartió el curso anual sobre el Código de Ética del Grupo INS titulado “Valores y Congruencia en el entorno laboral”, en el cual se realizó de manera conjunta la renovación del compromiso ético por parte de todo el personal del Grupo INS.
- ✓ Se publicó campañas de divulgación que abordaron temas fundamentales como los principios del Grupo INS, el manejo de la información confidencial, el canal de denuncias, las pautas para las relaciones con clientes y proveedores, compromisos éticos de la organización, compromisos de las personas trabajadoras del Grupo INS. Estas campañas fueron dirigidas a toda la comunidad del Grupo INS, incluyendo a nuestros clientes y proveedores.

- ✓ Se conoció la actualización de la normativa vinculante a este Comité, tales como: Código de Ética y Conducta del Grupo INS, el Programa Institucional de Ética Valores y Conducta del Grupo INS, las modificaciones al Código de Gobierno Corporativo y la Política de prevención, identificación y gestión de conflictos de interés del Grupo INS.
- ✓ Se conoció el cumplimiento de la Declaración de Conflicto de Intereses para el Grupo INS para el periodo 2024-2025.
- ✓ Se impartió la capacitación “Ética en el entorno laboral” para las sucursales del INS y capacitación “Ética en el ejercicio de la profesión” para intermediarios.
- ✓ Se aplicó la encuesta “Ratificación de los valores institucionales” a nivel corporativo, con el objetivo de reafirmar y fortalecer los valores que guían nuestra cultura organizacional.
- ✓ Se impulsaron espacios de aprendizaje y reflexión para todo el Grupo INS mediante tres webinar corporativos realizados en Microsoft Teams. El primero, “Fundamentos de una Ética Empresarial”, reunió a 1,066 personas. El segundo webinar “Más allá del cumplimiento: Derechos Humanos y Empresa” que contó con 119 participantes. Finalmente, se cerró con “Construyendo una Cultura Ética en la Organización” donde asistieron 194 personas.
- ✓ Se participó como sede y anfitrión del Taller Presencial de Inducción al Sistema Nacional de Ética y Valores (SNEV).
- ✓ Se brindo seguimiento a:
 - Atención de las denuncias por faltas éticas recibidas.
 - Indicadores del Programa Institucional de Ética, Valores y Conducta del Grupo INS, tanto del INS como de las empresas del Grupo.
 - Plan de Trabajo de la Comisión de Debida Diligencia en Derechos Humanos y del Comité de Apoyo de Accesibilidad y Discapacidad.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Ética, Conducta y Derechos Humanos Corporativo			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Yirlany González Calderón	2-0484-0425	Presidenta	26-07-2019
Tania Vargas Soto	2-0447-0116	Secretaria	06-05-2024
Roy Campos Badilla	1-1069-0705	Miembro	28-11-2017
Lilliana Orozco Chinchilla	1-0693-0885	Miembro	16-02-2023
Irene Castro Hernández	1-0849-0032	Miembro	01-01-2024
Kattia Castro Cruz	1-0736-0417	Miembro	03-12-2024
Roxana Maroto Araya	1-0974-0901	Miembro	01-03-2025
Manuel Alvarado Acosta	2-0441-0482	Miembro	01-09-2025

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Dayana Esquivel Arce	1-1146-0270	31-08-2025
William Emilio Fernández Hernández	1-0985-0992	01-03-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Roxana Maroto Araya	1-0974-0901	01-03-2025
Manuel Alvarado Acosta	2-0441-0482	01-09-2025

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 9 sesiones.

3.1.10. Comité de Tecnologías Digitales e Información

a) **Cantidad de miembros:** 11 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones generales relacionadas con el gobierno y la gestión de tecnologías e información del INS, específicamente en el capítulo “Comité de Tecnologías Digitales e Información”.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se analizaron y revisaron los siguientes temas:
 - Definición de una Política de Inteligencia Artificial, requerida por las Juntas Directivas del Grupo INS.
 - Estrategia implementada para la actualización de los planes alternos de trabajo.
 - Criterios para verificar las normativas vinculadas que deben respaldar el proceso de implementación de “Bring your own device”.
 - Proceso de etiquetado de documentos en procesos como Actuarial, Reaseguros y Productos, al Comité de Gobernanza en Tecnologías, Innovación y Transformación Digital Corporativo.
 - Resultados trimestrales del Cuadro de Mando Integral de la Dirección de Tecnologías de Información y de Transformación Digital.
 - Indicadores de procesos en tecnologías según la Normativa CONASSIF 05-24.
 - Estados de atención de las recomendaciones emitidas por Auditoría Interna y Externa, asignadas a la Dirección de Tecnologías de Información.
 - Seguimientos realizados a la gestión de Incidentes Mayores y Resolución de Problemas supervisados por la Dirección de Tecnologías de Información.
 - Informes de Seguridad de la Información y Ciberseguridad Corporativa.
 - Informes de ejecución del Plan Anual de Compras y presupuesto del periodo 2024.
 - Acciones relevantes de arquitectura de datos, gobernanza e Inteligencia de Negocios.
 - Avances en el portafolio de proyectos tecnológicos, avances de las estrategias de gestión de la calidad y la mejora continua, portafolio de desarrollo de productos
 - Informe de tendencias 2025, el cual abarcó temas sobre hardware y software, según lo que hay disponible en el mercado de tecnologías.
 - Informes de ejecución presupuestaria trimestral, de la Dirección de Tecnologías de Información.

- Informe de Experiencia al Cliente, principalmente los elementos fundamentales del Marco de Gestión de Experiencia al Cliente Institucional, su estado actual, avances y próximos pasos, con sus recomendaciones.
- Estrategias de modernización de producción de software y soluciones tecnológicas.
- Resultados de autoevaluación del Comité.
- Estado de la gestión de Tecnologías de Información.
- Resultados de la agilidad asociados a interoperabilidad (avances, resultados y proyecciones de la estrategia de la interoperabilidad tecnológica del grupo INS).

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Tecnologías Digitales e Información			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Subgerencia General de Transformación Digital**		Pendiente de nombramiento	
Erick Córdoba Rodríguez	1-1057-0584	Secretario	*No aplica
Claudio León Sánchez	6-0252-0884	Miembro	*No aplica
Manuel Alvarado Acosta	2-0441-0482	Miembro	*No aplica
Pilar Sáenz Jiménez	1-0768-0290	Miembro	*No aplica
Danny Briones Jimenez	6-0365-0292	Miembro	*No aplica
Luis Diego Brenes Corrales	1-1001-0934	Miembro	*No aplica
Fernando Villalobos Boza	1-0905-0254	Miembro	*No aplica
Yirlany González Calderón	2-0484-0425	Miembro	*No aplica
Jairo Jonathan Dávila Castañeda	8-0102-0165	Miembro	*No aplica
Desiree Rojas Sterner	9-0110-0463	Miembro	12-09-2023

*No aplica debido a que son puestos únicos según artículo 9 del Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados.

**Durante noviembre y diciembre el Comité no tuvo presidente nombrado.

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Dayana Esquivel Arce	1-1146-0270	31-08-2025
José Arévalo Ascencio	8-0074-0859	26-11-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Manuel Alvarado Acosta	2-0441-0482	01-09-2025

f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo: 11 sesiones.

3.1.11. Comité de Plan Presupuesto y Construcciones

a) Cantidad de miembros: 7 miembros.

b) Cantidad de miembros independientes: No hay miembros independientes.

c) Detalle de sus funciones o responsabilidades:

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para la Administración Integral de Planes y Presupuesto del INS, específicamente en el capítulo “Comité de Plan Presupuesto y Construcciones”.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se aprobaron los siguientes temas:
 - Informe de evaluación y liquidación presupuestaria al 31 de diciembre 2024, para su presentación ante la Junta Directiva del INS y Contraloría General de la República.
 - Informe de evaluación plan presupuesto al 30 de junio 2025, para su presentación ante la Junta Directiva del INS y Contraloría General de la República.
 - Informes de ejecución trimestrales del plan presupuesto 2025.
 - Formulación del Plan Presupuesto 2026, lo cual se realizó en seis sesiones del Comité, para su presentación ante la Junta Directiva del INS y Contraloría General de la República.
 - Diez modificaciones presupuestarias.
 - Presupuesto Extraordinario No. 01-2025, para su presentación ante la Junta Directiva del INS y Contraloría General de la República.
 - Cronograma de modificaciones y sesiones de trabajo del Comité para el ejercicio 2026.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Plan Presupuesto y Construcciones			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
José Arévalo Ascensio	8-0074-0859	Presidente	*No aplica
Marjorie Monge Hernández	1-0897-0098	Secretaria	*No aplica
Gabriela Chacón Fernández	1-0941-0803	Miembro	*No aplica
Manuel Alvarado Acosta	2-0441-0482	Miembro	*No aplica
Erika Mora Quirós	1-0853-0717	Miembro	*No aplica
Jairo Jonathan Dávila Castañeda	8-0102-0165	Miembro	*No aplica
Adriana Villalobos Ramírez	1-1320-0144	Miembro	*No aplica

*No aplica debido a que son puestos únicos según artículo 9 del Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados.

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Dayana Esquivel Arce	1-1146-0270	31-08-2025
Yirlany González Calderón	2-0484-0425	14-10-2025
Luis Fernando Monge Salas	1-0732-0884	25-11-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Manuel Alvarado Acosta	2-0441-0482	01-09-2025
José Arévalo Ascensio	8-0074-0859	26-11-2025

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 22 sesiones.

3.1.12. Comité de Activos y Pasivos

a) **Cantidad de miembros:** 7 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en los Reglamentos Financieros, específicamente en el título "Constitución y Funcionamiento del Comité de Activos y Pasivos del INS".

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se aprobaron los siguientes temas:
 - Cronograma de modificaciones y sesiones de trabajo del Comité para el ejercicio 2026.
 - Cambio en la metodología OYNR de Colectivo de Vida.
 - Propuesta de determinación del límite máximo de la Provisión Catastrófica del Instituto Nacional de Seguros para el año 2025.
 - Modificación a la normativa "Lineamiento general de estimación de incobrables".
 - Modificación de la normativa "Reglamentos Financieros".
 - Diferentes variaciones mensuales a las provisiones técnicas, previo a ser remitido a la SUGESE.
- ✓ Se conocieron los siguientes temas:
 - Informes Actuariales de Insuficiencia de Primas Año 2024, previo a ser remitidos a la SUGESE.
 - Modificaciones a la normativa "Política sobre Provisiones Técnicas y Reserva."
- ✓ Se analizaron diferentes informes técnicos sobre casos importantes y se registraron los cambios a las provisiones correspondientes.

e) **Información de los miembros del comité:**

Comité de Activos y Pasivos			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
José Arévalo Ascensio	8-0074-0859	Presidente	*No aplica
Carlos Sánchez Arias	4-0141-0391	Secretario	*No aplica
Gabriela Chacón Fernández	1-0941-0803	Miembro	*No aplica
Claudio León Sánchez	6-0252-0884	Miembro	*No aplica

Adriana Villalobos Ramírez	1-1320-0144	Miembro	*No aplica
Liliana Vélez Mauricio	8-0092-0052	Miembro	*No aplica
Jairo Jonathan Dávila Castañeda	8-0102-0165	Miembro	*No aplica

*No aplica debido a que son puestos únicos según artículo 9 del Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados.

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Luis Fernando Monge Salas	1-0732-0884	25-11-2025
José Arévalo Ascensio*	8-0074-0859	26-11-2025

* Retiro como Subgerencia General de Transformación Digital.

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
José Arévalo Ascensio*	8-0074-0859	26-11-2025

*Nombramiento como Gerente General a.i.

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 17 sesiones.

3.1.13. Comité de Reaseguros y Retenciones

a) **Cantidad de miembros:** 12 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** 1 miembro independiente.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones Complementarias a la Política sobre Reaseguro del INS, específicamente en el capítulo “Comité de Reaseguros y Retenciones”.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se analizan los diferentes contratos de reaseguro que administra el INS.
- ✓ Se conocieron y aprobaron diferentes informes.

e) **Información de los miembros del comité:**

Comité de Reaseguros y Retenciones			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Miembros Independientes			
Laura Mora Camacho	1-0488-0435	Miembro	08-12-2024
Miembros			
Carlos Sánchez Arias	4-0141-0391	Presidente	*No aplica
William Fernández Hernández	1-0985-0992	Secretario	*No aplica
José Arévalo Ascensio	8-0074-0859	Miembro	*No aplica



Claudio León Sánchez	6-0252-0884	Miembro	*No aplica
Marlene Granados Gamboa	1-0733-0676	Miembro	*No aplica
Yorleny Madriz Juárez	1-0761-0301	Miembro	*No aplica
Juliana Jiménez Borrás	1-0680-0930	Miembro	*No aplica
Yirlany González Calderón	2-0484-0425	Miembro	*No aplica
Liliana Vélez Mauricio	8-0092-0052	Miembro	*No aplica
Fanny Chinchilla Valverde	1-0990-0951	Miembro	*No aplica
Jairo Jonathan Dávila Castañeda	8-0102-0165	Miembro	*No aplica

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Eduardo Castro Páez	1-0563-0599	01-03-2025
Grace Segura Molina	1-0772-0602	09-07-2025
Luis Fernando Monge Salas	1-0732-0884	25-11-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
William Fernández Hernández	1-0985-0992	01-03-2025
José Arévalo Ascensio	8-0074-0859	25-11-2025

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 20 sesiones.

3.1.14. Comité de Inversiones

a) **Cantidad de miembros:** 9 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** 1 miembro independiente.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento que rige el accionar de los órganos colegiados del Grupo INS y la Política de Inversiones del INS.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se conocieron los siguientes temas:
 - Límites de inversiones.
 - Informes internos relacionados con los acontecimientos de los emisores del mercado.
 - Cierre de la Cartera de Inversiones del INS.
 - Resultado de la Autoevaluación del Comité de Inversiones.
- ✓ Se brindó seguimiento a:
 - Indicadores financieros de los emisores que forman parte de la Cartera de Inversiones.
 - Límites de inversiones.

- ✓ Se analizaron los siguientes temas:
 - Opciones nuevas de inversión.
 - Ejercicios de simulación para revisar la posición en dólares de la cartera.
 - Resultados financieros de los emisores donde el INS mantiene sus inversiones.
 - Entorno económico internacional y local.
- ✓ Se revisaron y aprobaron:
 - Lineamientos que aplican a materia de inversiones (Inversiones Alternativas y Derivados y Notas Estructuradas).
 - Aspectos relacionados con la Política de Inversiones del INS y para la conformación del Comité de Inversiones Corporativo.
 - Estrategia de Inversiones.
- ✓ Se atendieron las recomendaciones del Informe elaborado por la Dirección de Cumplimiento Normativo.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Inversiones			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Miembros Independientes			
Leopoldo Peña Cubillo	1-0562-0155	Miembro	21-10-2025
Miembros			
José Arévalo Ascensio	8-0074-0859	Presidente	*No aplica
Gabriela Chacón Fernández	1-0941-0803	Secretaria	*No aplica
Eillen López Elizondo	1-0738-0836	Miembro	*No aplica
Jairo Jonathan Dávila Castañeda	8-0102-0165	Miembro	*No aplica
Yirlany González Calderón	2-0484-0425	Miembro	*No aplica
Erika Mora Quirós	1-0853-0717	Miembro	*No aplica
Adriana Villalobos Ramírez	1-1320-0144	Miembro	*No aplica
Andrés Fernández Arguello	1-1048-0192	Miembro	30-04-2019

*No aplica debido a que son puestos únicos según artículo 9 del Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados.

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Allan Marín Roldán	1-0613-0627	12-09-2025
Luis Fernando Monge Salas	1-0732-0884	25-11-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Leopoldo Peña Cubillo	1-0562-0155	21-10-2025
José Arévalo Ascensio	8-0074-0859	26-11-2025

f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo: 10 sesiones.

3.1.15. Comité de Créditos

a) **Cantidad de miembros:** 6 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en la Política de Créditos, específicamente en el apartado “Comité de Créditos”.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se analizaron y conocieron los siguientes temas:
 - Informes trimestrales de la actividad de créditos de nuestra Institución.
 - Informes de análisis integral de la cartera de crédito emitido por la Dirección de Riesgos Corporativa.
 - Reportes semestrales de acuerdos e informe semestral de labores del Comité.
- ✓ Se conocieron y resolvieron las solicitudes de crédito que le corresponden por nivel de aprobación.
- ✓ Se conocieron y se brindó seguimiento a la atención de los acuerdos tomados por este Comité.

e) **Información de los miembros del comité:**

Comité de Créditos			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
José Arévalo Ascensio	8-0074-0859	Presidente	*No aplica
Erika Mora Quirós	1-0853-0717	Secretaria	*No aplica
Eillen López Elizondo	1-0738-0836	Miembro	*No aplica
Jairo Jonathan Dávila Castañeda	8-0102-0165	Miembro	*No aplica
Adriana Villalobos Ramírez	1-1320-0144	Miembro	*No aplica
Roxana Maroto Araya	1-0974-0901	Miembro	*No aplica

*No aplica debido a que son puestos únicos según artículo 9 del Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados.

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Luis Diego Ugarte Acuña	1-0860-0751	21-04-2025
Luis Fernando Monge Salas	1-0732-0884	25-11-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Roxana Maroto Araya	1-0974-0901	01-03-2025
José Arévalo Ascensio	8-0074-0859	26-11-2025

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 4 sesiones.

3.1.16. Comité de Gastos

a) **Cantidad de miembros:** 8 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones Financieras, específicamente en el capítulo “Comité de Gastos”.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se analizan diferentes partidas y rubros con el fin de generar acciones de contención del gasto.
- ✓ Se solicitan informes de diversa naturaleza orientados a la maximización de beneficios y reducción de gastos.

e) **Información de los miembros del comité:**

Comité de Gastos			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Rodrigo Arce Alvarado	2-0522-0068	Presidente	*No aplica
Josué Abarca Arce	1-1068-0338	Secretario	*No aplica
Carlos Sánchez Arias	4-0141-0391	Miembro	*No aplica
Erika Mora Quirós	1-0853-0717	Miembro	*No aplica
Marjorie Monge Hernández	1-0897-0098	Miembro	*No aplica
Natalia Niño Marín	1-0972-0992	Miembro	*No aplica
Alejandra Salazar Díaz	1-0957-0828	Miembro	*No aplica
Adriana Villalobos Ramírez	1-1320-0144	Miembro	*No aplica

*No aplica debido a que son puestos únicos según artículo 9 del Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados.

Variaciones del periodo: No tuvo variaciones en el periodo.

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 8 sesiones.

3.1.17. Comité de Inversiones del Fondo de Pensiones de Bomberos

a) **Cantidad de miembros:** 4 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** 1 miembro independiente.

c) Detalle de sus funciones o responsabilidades:

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el “Reglamento de Gestión de Activos establecido por la SUPEN” y la normativa vigente relacionada con el tema.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se revisaron los siguientes temas:
 - Entorno económico internacional y local.
 - Cumplimiento permanente de los indicadores de la Declaratoria de Apetito de Riesgos.
 - Política de Inversiones del INS y de la Planificación Estratégica de las Inversiones.
- ✓ Se conocieron los siguientes temas:
 - Cierre de la Cartera de Inversiones del Fondo.
 - Resultado de la Autoevaluación del Comité de Inversiones Del Fondo.
 - Informes internos relacionados con los acontecimientos de los emisores del mercado.
- ✓ Se aprobó la Estrategia de Inversiones.
- ✓ Se brindó seguimiento a:
 - Indicadores financieros de los emisores que forman parte de la Cartera de Inversiones del Fondo.
 - Límites de inversión establecidos según Reglamento de Gestión de Activos.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Inversiones del Fondo de Pensiones de Bomberos			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Miembros Independientes			
Luis Guillermo Esquivel Arguedas	1-0629-0047	Miembro Externo	25-03-2021
Miembros			
Rodrigo Arce Alvarado	2-0522-0068	Presidente	22-11-2022
Erika Mora Quirós	1-0853-0717	Secretaria	22-11-2022
Yirlany González Calderón	2-0484-0425	Miembro	12-04-2021

Variaciones del periodo: No tuvo variaciones en el periodo.

f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo: 12 sesiones.

3.1.18. Comité de Selección y Eliminación de Documentos Corporativo

a) Cantidad de miembros: 5 miembros.

b) Cantidad de miembros independientes: No hay miembros independientes.

c) Detalle de sus funciones o responsabilidades:

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones Administrativas, específicamente en el artículo “Funciones del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos”.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Ampliación a 15 años del plazo de conservación de pólizas y reclamos de Responsabilidad Civil, en cumplimiento del Reglamento 01-21 de la SUGESE, subsanando una brecha regulatoria en seguros de cola larga.
 - Se aprobó el plan de trabajo de acercamiento con las subsidiarias del Grupo INS, como mecanismo de coordinación y alineamiento corporativo.
- ✓ Se formalizó al CISED como Comité Corporativo, habilitando la atención de asuntos asociados a las subsidiarias del Grupo INS. Esta decisión implica ajustes en su integración y liderazgo, reforzando la participación técnica especializada:
 - Presidencia: Jefatura de la Subdirección de Servicios Generales Corporativos.
 - Soporte técnico especializado: incorporación de representantes de Gobernanza de Datos y de la Dirección de Cumplimiento Normativo Corporativo.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Selección y Eliminación de Documentos Corporativo			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Jessica Leitón Arce	1-1028-0025	Presidente	06-10-2025
Gerson Soto Martínez	3-0525-0458	Secretario	08-08-2024
Patricia Sánchez Benavides	1-0916-0834	Miembro	06-10-2025
Fernando Villalobos Boza	1-0905-0254	Miembro	06-10-2025
Yirlany González Calderón	2-0484-0425	Miembro	06-10-2025

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Carlos Manuel Herrera Solano	1-0951-0585	10-04-2025
Jazmín Calvo Ardón	1-1202-0790	30-07-2025
Flor Chacón Delgado	1-1198-0291	06-10-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Jazmín Calvo Ardón	1-1202-0790	22-04-2025
Jessica Leitón Arce	1-1028-0025	06-10-2025
Fernando Villalobos Boza	1-0905-0254	06-10-2025
Yirlany González Calderón	2-0484-0425	06-10-2025
Patricia Sánchez Benavides	1-0916-0834	06-10-2025



f) **Cantidad de sesiones que realizó el comité durante el periodo:** 3 sesiones

3.1.19. Comité de Apoyo sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD)

a) **Cantidad de miembros:** 4 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en la Política de Derechos Humanos del Grupo INS, específicamente en el apartado “Comité de Apoyo sobre Accesibilidad y Discapacidad”.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se desarrollaron capacidades para la promoción y exigibilidad de derechos de las personas con discapacidad:
 - Sesión de trabajo con la Asociación Nacional de Empleo (ANE), con el fin de realizar una alianza para el año 2026, que permita atraer personas con discapacidad dentro de Grupo INS.
 - Se identificaron nuevas personas en condición de discapacidad que se encuentran laborando en Grupo INS.
- ✓ Se mejoró la calidad de vida de las personas con discapacidad, con las siguientes actividades:
 - Se brindan recomendaciones relacionadas con la adecuación del entorno de trabajo según la Ley 7600 y su Reglamento, para personas con reinserción laboral que quedan con alguna discapacidad temporal y/o permanente.
 - Se realizaron 236 visitas de orientación y apoyo a las personas con discapacidad que requirieron inspección y valoración a domicilio.
 - Se brindó atención de las personas que requieren intérpretes de LESCO para una comunicación asertiva con las personas con discapacidad auditiva.
 - Se realizaron 9 talleres con pacientes de lesiones medulares con un enfoque socioeducativo y familiares, facilitando herramientas de prevención y manejo integral a partir de su condición clínica.
- ✓ Se fomenta un entorno nacional inclusivo:
 - Se adjudicó un contrato administrativo para la contar con los servicios de interpretación de la LESCO tanto en videollamadas, audiovisuales y eventos en vivo. Al respecto, se brindó atención por videollamadas a personas clientes en Sucursales, se efectuó la inclusión de 1 intérprete en un evento en vivo (Informe de Sostenibilidad) y 1 audiovisual en el Día Nacional de las Personas con Discapacidad.
 - Se brindó capacitación al personal para mejorar el servicio dirigido a personas con discapacidad, dentro del que se destacaron: Promoviendo la inclusión total para personas con discapacidad, Armonización de los modelos de gestión institucionales con el Enfoque de Derechos de las Personas con Discapacidad y Segundo Congreso sobre Accesibilidad Digital, Parte 2: Accesibilidad a los contenidos digitales

- Seguimiento a los avances de implementación del diseño universal en las instalaciones nuevas y remodelaciones de las instituciones públicas, dentro de lo que se destacó la remodelación de Sucursal de Alajuela, Sucursal y CSR Turrialba, Sucursal y CSR Limón y parte del Complejo Médico de la Uruca.
- La Comunidad Laboral de Inclusión para Personas con Discapacidad brindó recomendaciones para remozar el protocolo de servicio al cliente, específicamente para el capítulo de atención de personas con discapacidad.
- ✓ Se inició con la armonización de los modelos de gestión institucional con el Enfoque de Derechos de las personas con discapacidad; con el fin de estructurar la cantidad de documentos digitales con los que se cuenta en INS Casa Matriz, para adecuarlos de forma progresiva para personas con discapacidad a partir del año 2026.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Apoyo sobre Accesibilidad y Discapacidad (CIAD)			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Tania Vargas Soto	2-0447-0116	Presidente	06-05-2024
Luis Eduardo Sánchez Víquez	4-0148-0385	Miembro	25-03-2021
Dennis Monge Gutiérrez	1-0949-0291	Miembro	09-12-2022
Jessica Leitón Arce	1-1028-0025	Miembro	01-12-2024

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Sidney Viales Fallas	1-0881-0904	26-02-2025

Nota: Durante el período no existieron nombramientos.

f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo: 10 sesiones.

3.1.20 Comité de Apoyo de debida diligencia al Comité de Ética, Conducta y Derechos Humanos Corporativo.

a) Cantidad de miembros: 8 miembros.

b) Cantidad de miembros independientes: No hay miembros independientes.

c) Detalle de sus funciones o responsabilidades:

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en la Política de Derechos Humanos del Grupo INS, específicamente en el apartado “Comité de Apoyo de debida diligencia al Comité de Ética, Conducta y Derechos Humanos Corporativo”.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se promovió el balance vida trabajo en el personal, realizando una campaña de comunicación corporativa, en donde se dieron a conocer los beneficios con que cuenta Grupo INS.
- ✓ Se confeccionó y aprobó el Lineamiento para el disfrute de vacaciones, mismo que busca establecer las directrices que promuevan el bienestar laboral y la adecuada gestión de las vacaciones de las personas trabajadoras del INS, asegurando el equilibrio entre la vida personal y profesional.
- ✓ Se promovió a nivel de Grupo INS el trabajo híbrido, considerando el Decreto Ejecutivo emitido por el Gobierno Central, se compartió el lineamiento para el trabajo híbrido confeccionados en INS Casa Matriz, con el fin de que sean valorados y adecuados a cada empresa, según corresponda.
- ✓ Se efectuó una campaña de comunicación en la que incluyó la promoción de la Política de Derechos Humanos, se concientizó a las personas sobre el tipo de acciones que pueden generar vulneraciones en derechos humanos y el uso del Canal de Denuncias.
- ✓ Se brindó seguimiento a las denuncias presentadas a la Dirección de Cumplimiento Normativo relacionadas con vulneraciones en Derechos Humanos.
- ✓ Se realizó la capacitación: “Debida Diligencia en Derechos Humanos ¿Qué es y cuál es nuestro rol como líder?”, dirigida a altas jefaturas del Grupo INS, brindando herramientas para fomentar el respeto a los derechos humanos.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Apoyo de debida diligencia al Comité de Ética, Conducta y Derechos Humanos Corporativo			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Tania Vargas Soto	2-0447-0116	Presidenta	26-02-2025
Mario Rojas Morúa	1-1345-0447	Secretario	26-02-2025
Gabriela Castro Meléndez	1-0984-0108	Miembro	26-02-2025
Kimberly Cascante Mora	1-1382-0782	Miembro	26-02-2025
Lisbeth Porras Monge	1-1382-0782	Miembro	26-02-2025
Rosa Elena Robles Navarro	3-0453-0857	Miembro	26-02-2025
Oliva Villavicencio Rosales	1-0874-0398	Miembro	26-02-2025
Nataly Rojas Azofeifa	1-1252-0306	Miembro	26-02-2025

Nota: Comité creado en el 2025.

Variaciones del periodo: No tuvo variaciones en el periodo.

f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo: 10 sesiones.

3.2 BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

3.2.1 Comité de Auditoría y Riesgos

a) **Cantidad de miembros:** 2 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el artículo 29 del Reglamento de los Comités del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Plan de Trabajo del IV trimestre del Comité de Auditoría y Riesgos.
 - Informe de Estados Financieros al III Trimestre del 2025 del Cuerpo de Bomberos.
 - Canal de denuncias de la Auditoría Interna.

- ✓ Se analizaron y revisaron los siguientes temas:
 - Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna 2026.
 - Informe sobre la revisión de los estados financieros con corte a setiembre 2025.
 - Cumplimiento de Recomendaciones al III trimestre 2025. Presentan informe de avance en el cumplimiento de recomendaciones de órganos internos y externos de Control con corte a setiembre 2025.
 - Informe de resultados de la Valoración de Riesgos.
 - Informe de resultados de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno.
 - Informe sobre la ejecución del Plan de Trabajo Anual 2025 y del estado de las recomendaciones de auditoría al 30 de setiembre de 2025.

e) **Información de los miembros del comité**

Comité de Auditoría y Riesgos			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
César Enrique Quirós Mora	1-0575-0012	Presidente	28-08-2025
Eduardo Vílchez Hurtado	1-0624-0832	Secretario	28-08-2025

Variaciones del periodo: No tuvo variaciones en el periodo.

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 2 sesiones.

3.2.2 Comité de Tecnologías de Información

a) **Cantidad de miembros:** 2 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de los Comités del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Plan de Trabajo del IV Trimestre 2025 del Comité.
- ✓ Se analizaron y revisaron los siguientes temas:
 - Perfil Tecnológico del Cuerpo de Bomberos.
 - Plan Estratégico de Tecnologías 2024-2028.
 - Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
 - Seguimiento del estado de las medidas de ciberseguridad institucional, el estado de la culturización de la seguridad de la información y el estado de la gestión de los riesgos tecnológicos durante el periodo 2025.
 - Conocimiento del estado de las recomendaciones de los órganos de control de TIC, el estado de las inversiones de tecnologías y el estado del proceso de innovación y transformación digital.

e) **Información de los miembros del Comité**

Comité de Tecnologías de Información			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Gabriela Chacón Fernández	1-0941-0803	Presidente	28-08-2025
Jorge Eduardo Sánchez Sibaja	1-0587-0719	Secretario	28-08-2025

Variaciones del periodo: No tuvo variaciones en el periodo.

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 2 sesiones

3.3 INS VALORES PUESTO DE BOLSA S.A.

3.3.1 Comité de Inversiones

- a) **Cantidad de miembros:** 3 miembros.
- b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.
- c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el LIN-NG-01 Lineamiento sobre el funcionamiento del Comité Inversiones.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se revisó el contexto del mercado microeconómico y macroeconómico local e internacional.
- ✓ Se revisó el análisis de emisores locales e internacionales que sean de interés para la Cartera Propia.
- ✓ Se definió y conoció la estrategia de la cartera propia (operaciones de compra y venta, nivel de apalancamiento, margen, entre otros).
- ✓ Se revisaron los riesgos asociados a la implementación de la estrategia de cartera propia.
- ✓ Se revisaron contrapartes internacionales para su estudio y posterior posible aprobación.

e) **Información de los miembros del comité:**

Comité de Inversiones			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Katherin Brenes Bonilla	3-0386-0591	Presidente	25-11-2025
Silvia Durán Castro	1-1167-0632	Secretaria	30-10-2025
Gustavo Rodríguez Conejo	1-0794-0024	Vocal	27-07-2025

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Mariana Arcia Castro	6-0284-0874	27-10-2025
Freddy Quesada Miranda	1-0781-0859	06-11-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Silvia Durán Castro	1-1167-0632	30-10-2025
Katherin Brenes Bonilla	3-0386-0591	25-11-2025

- f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 9 sesiones.



3.3.2 Comité de Tecnología de Información

- a) **Cantidad de miembros:** 4 miembros.
- b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.
- c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el REG-TI-01 Reglamento del Comité de Tecnología de Información.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Recepción y aprobación de los temas presentados por la Jefatura de Tecnología de Información relacionados con el seguimiento de la planificación del Departamento de Tecnologías de Información para el periodo 2025.
 - Recepción y aprobación de propuestas del Departamento de Tecnologías de Información para la priorización de peticiones dirigidas tanto al recurso interno como al recurso externo.
 - Recepción y aprobación del estado de avance en el plan de compras según la planificación establecida, donde se contempla compras como: migración base de datos a nube, migración de servicios a nube, migración página web y otros.
 - Recepción y aprobación del plan de trabajo para cumplir con las disposiciones establecidas en el acuerdo CONASSIF 5-24.
 - Asignación y entrega de equipo de cómputo (equipos portátiles y monitores).
- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes informes:
 - Informe mensual sobre indicadores y estadísticas de los servicios brindados por el Departamento de Tecnologías de Información.
 - Informe mensual sobre el estado de atención de los desarrollos informáticos priorizados por el Comité de Tecnología de Información para ser atendidos por los Analistas de Sistemas internos.
 - Informe mensual sobre el estado de atención de los desarrollos informáticos priorizados por el Comité de Tecnología de Información gestionados mediante servicios tercerizados.
 - Informe de estado de atención de las recomendaciones de auditoría externa sobre el acuerdo CONASSIF 5-17.
 - Informe mensual sobre el estado de atención de las recomendaciones de auditoría interna de INS Valores.
 - Informe mensual sobre el estado de atención de las recomendaciones emitidas por auditorías externas en temas relacionados con tecnologías de información.
 - Informe mensual sobre temas de ciberseguridad relacionados con la plataforma tecnológica e informes mensuales realizados al CISO de Casa Matriz sobre temas de seguridad de la información y ciberseguridad.
 - Informe mensual sobre temas de riesgo tecnológico.
 - Informe sobre la implementación de la contratación de migración de la base de datos a la nube.
 - Informe de avance de la migración de los servicios y servidores a la nube.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Tecnología de Información			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Katherin Brenes Bonilla	3-0386-0591	Presidente	25-11-2025
José Luis Medrano Cerdas	5-0312-0152	Secretario	14-02-2023
Gustavo Rodríguez Conejo	1-0794-0024	Vocal	14-02-2023
Dyana Marcela Molina Marín	1-1454-0200	Vocal	14-02-2023

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Freddy Quesada Miranda	1-0781-0859	06-11-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Katherin Brenes Bonilla	3-0386-0591	25-11-2025

f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo: 10 sesiones.

3.3.3 Comité de Apoyo al Comité de Auditoría Corporativo

a) Cantidad de miembros: 3 miembros.

b) Cantidad de miembros independientes: No hay miembros independientes.

c) Detalle de sus funciones o responsabilidades:

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el REG-PCE-03 Reglamento Comité Apoyo Comité Auditoría Corporativo del Grupo INS.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes informes:
 - Informes trimestrales del seguimiento a la implementación de las acciones correctivas formulados por la Auditoría Externa, la Auditoría Interna y la Superintendencia General de Valores, para elevar al Comité de Auditoría Corporativo.
 - Informes trimestrales de los Estados Financieros e indicadores para elevar al Comité de Auditoría Corporativo.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Apoyo al Comité de Auditoría Corporativo			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Katherin Brenes Bonilla	3-03860-591	Presidente	25-11-2025
Natalia León Ocampo	4-0179-0771	Secretaria	23-10-2024
Gustavo Rodríguez Conejo	1-0794-0024	Vocal	15-07-2021

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Freddy Quesada Miranda	1-0781-0859	06-11-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Katherin Brenes Bonilla	3-0386-0591	25-11-2025

f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo: 4 sesiones.

3.3.4 Comité de Continuidad del Negocio

- a) **Cantidad de miembros:** 5 miembros.
- b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.
- c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el LIN-GR-03 Lineamiento Comité Continuidad del Negocio INOVA.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Resultados Preliminares del Análisis de Impacto de Negocio (BIA).
 - Planificación de Pruebas Operativas de Continuidad del Negocio.
- ✓ Se conocieron y analizaron los siguientes informes:
 - Separación Comité de Continuidad de INOVA Valores Puesto de Bolsa e INOVA Inversiones SAFI.
 - Informe de Continuidad de Negocio I, II y III trimestre 2025.
 - Informe de Resultados del Análisis de Impacto de Negocio (BIA) y Planes Alternos de Trabajo.
 - Política de Continuidad de Negocio de INOVA Valores.
 - Actualización del Plan de Continuidad de Negocio de INOVA Valores.
 - Informe de incidente de continuidad de negocio del 25/09/2025.
 - Informe de resultados de Pruebas operativas de Continuidad del Negocio 2025.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Continuidad del Negocio			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Pablo Calderón Brenes	1-1035-0144	Presidente	21-08-2024
Silvia Durán Castro	1-1167-0632	Secretaria	27-10-2025
José Francisco Sánchez Rivera	1-1136-0825	Vocal	13-12-2024
Laura Irías Espinach	1-0677-0087	Vocal	21-08-2024
Diego Carpio Aguilar	3-0397-0888	Vocal	21-08-2024

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Natalia Bonilla Gutiérrez	1-0951-0101	17-01-2025
Luis Navarro Gamboa	1-1236-0103	17-01-2025
Mariana Arcia Castro	6-0284-0874	24-10-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Silvia Durán Castro	1-1167-0632	27-10-2025

f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo: 4 sesiones.

3.3.5 Comité de Capacitación

a) Cantidad de miembros: 3 miembros.

b) Cantidad de miembros independientes: No hay miembros independientes.

c) Detalle de sus funciones o responsabilidades:

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en la POL-TH-01 Política Gestión de Talento Humano.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se recibió y se dio resolución a las solicitudes de financiamiento de estudios de parte de los colaboradores.
- ✓ Se recibió y se dio resolución a las solicitudes de capacitaciones abiertas de parte de las jefaturas para sus colaboradores, con el fin de brindar mayor conocimientos o cierres de brechas.
- ✓ Se verificaron las necesidades de capacitación para la empresa, ya sea abiertas o cerradas.

- ✓ Se brindó seguimiento al cumplimiento del plan de estudios presentado por los beneficiarios del financiamiento de estudios.
- ✓ Se analizaron y desarrollaron programas de capacitación para los líderes de la empresa para aplicar en el año 2026.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Capacitación			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Katherin Brenes Bonilla	3-0386-0591	Presidente	25-11-2025
Diana Molina Ulloa	1-1068-0256	Secretaria	01-11-2023
Gustavo Rodríguez Conejo	1-0794-0024	Vocal	22-02-2022

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Freddy Quesada Miranda	1-0781-0859	06-11-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Katherin Brenes Bonilla	3-0386-0591	25-11-2025

- f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 5 sesiones.



3.4 INS INVERSIONES, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

3.4.1 Comité de Inversiones de Fondos Financieros

- a) **Cantidad de miembros:** 3 miembros.
- b) **Cantidad de miembros independientes:** 1 miembro independiente.
- c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el REG-FF-001 Reglamento del Comité de Inversiones de los Fondos de Inversión Financieros de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S. A.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se recibieron y aprobaron:
 - Informes de gestión por parte de la gestora de portafolios de los Fondos de Inversión Financieros y el seguimiento mensual del objetivo estratégico vinculado al plan estratégico institucional.
 - Informes del Área de Riesgos y Cumplimiento Normativo para fondos de inversión financieros, informe de puestos contraparte e indicadores de apetito de riesgo de forma mensual.
- ✓ Se revisó y aprobó:
 - Estrategia de inversión de los fondos de inversión financieros.
 - Creación de un nuevo fondo de inversión financiero concentrado en ETF, denominado "The Market".
 - Propuesta de cierre del Fondo de Inversión INS Bancario Público el cual fue sometido a consideración de la Junta Directiva de INS Inversiones SAFI S.A.
- ✓ Se conoció:
 - Informe sobre la Autoevaluación de desempeño del Comité de Inversiones.
 - Informe sobre las modificaciones realizadas y aprobadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero al Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión.

e) Información de los miembros del Comité:

Comité de Inversiones de Fondos Financieros			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Miembros Independientes			
Ana Isabel Solano Brenes	3-0226-0807	Presidente	09-12-2025
Miembros			
Armando Maroto Barrios	1-0758-0155	Secretario	09-12-2025
Alicio Rodríguez Morales	1-0646-0718	Miembro	09-12-2025



Variaciones del periodo: No tuvo variaciones en el periodo.

f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo: 12 sesiones.

3.4.2 Comité de Apoyo de Auditoría Corporativo

a) Cantidad de miembros: 2 miembros.

b) Cantidad de miembros independientes: No hay miembros independientes.

c) Detalle de sus funciones o responsabilidades:

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el LIN-ATH-001 Lineamiento del Comité de apoyo al Comité de Auditoría Corporativo.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se conocieron y aprobaron:
 - Estados financieros mensuales de la Sociedad Administradora, así como la información relativa al impuesto sobre la renta, lo cual permitió al Comité dar seguimiento periódico a la situación financiera, resultados del período y cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes.
 - Análisis de los gastos e ingresos mensuales asociados al presupuesto 2025, lo que permitió verificar el grado de ejecución presupuestaria y su alineación con lo aprobado por los órganos competentes.
 - Estados financieros auditados de la Sociedad Administradora y de los fondos de inversión administrados, correspondientes al período 2024, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables.
 - Diversos informes solicitados al área de Riesgos y Cumplimiento Normativo, los cuales sirvieron de base para la supervisión del cumplimiento regulatorio y la gestión integral de riesgos.
- ✓ Se conoció el seguimiento:
 - Principales indicadores financieros de la Sociedad Administradora, como insumo para evaluar su desempeño económico-financiero y su sostenibilidad operativa.
 - Evolución y condiciones de la industria de fondos de inversión, con el propósito de contar con un contexto sectorial que apoyara el análisis de la gestión y la toma de decisiones estratégicas.
 - Seguimiento mensual de las recomendaciones pendientes de atención emitidas por los diferentes entes supervisores, con el fin de asegurar su adecuada gestión, trazabilidad y cierre oportuno.
 - Seguimiento mensual al avance del plan de trabajo del Comité, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las actividades programadas y los plazos establecidos.
- ✓ Se conoció el estado del proceso de auditoría externa relativo a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025, como parte del control y supervisión del proceso de aseguramiento externo de la información financiera.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Apoyo de Auditoría Corporativo			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Armando Maroto Barrios	1-0758-0155	Presidente	10-09-2024
Alicio Rodríguez Morales	1-0646-0718	Secretario	10-09-2024

Variaciones del periodo: No tuvo variaciones en el periodo.

f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo: 13 sesiones.

3.4.3 Comité de Tecnologías de Información

a) Cantidad de miembros: 3 miembros.

b) Cantidad de miembros independientes: No hay miembros independientes.

c) Detalle de sus funciones o responsabilidades:

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el F-01-PRO-GCA-01 Reglamento del Comité de Tecnología de Información.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se recibieron y aprobaron:
 - Temas presentados por la Jefatura del Departamento de Tecnologías de Información, relacionados con el seguimiento de la planificación institucional de dicho Departamento para el período 2025, lo cual permitió al Comité dar trazabilidad al cumplimiento de los objetivos, iniciativas y actividades programadas.
 - Propuestas presentadas por el Departamento de Tecnologías de Información para la priorización de peticiones, dirigidas tanto a recursos internos como externos, asegurando una asignación ordenada y eficiente de los recursos disponibles.
 - Seguimiento al estado de avance del plan de compras del área de Tecnologías de Información, conforme a la planificación establecida y a las necesidades operativas de la organización.
 - Estado de ejecución de la Auditoría Externa de Tecnologías de Información, en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo CONASSIF 5-17, como parte de los mecanismos de control y aseguramiento externo sobre la plataforma tecnológica.
 - Estado del proceso de contratación de la Auditoría Externa de Tecnologías de Información, en atención a lo establecido en la Norma Técnica sobre los Requisitos de Ciberseguridad para participar en el SINPE.
 - Propuestas de iniciativas para el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y el Plan Anual Operativo de Tecnologías de Información, orientadas a atender las necesidades de INS Inversiones.

- ✓ Se conocieron:
 - Informes mensuales de indicadores y estadísticas de los servicios brindados por el Departamento de Tecnologías de Información a INS Inversiones SAFI S.A., como insumo para evaluar el desempeño operativo, la calidad del servicio y los niveles de atención proporcionados a la organización.
 - Informes mensuales sobre el estado de atención de los desarrollos informáticos priorizados por el Comité de Tecnologías de Información de INS Inversiones, ejecutados por los Analistas de Sistemas contratados a través de INS Valores, permitiendo verificar el avance y la atención de los requerimientos definidos como prioritarios.
 - Informes mensuales sobre el estado de atención de los desarrollos informáticos priorizados por el Comité de Tecnologías de Información de INS Inversiones y gestionados mediante servicios tercerizados, con el fin de supervisar el cumplimiento de los alcances definidos y la adecuada gestión de proveedores externos.
 - Informes mensuales sobre el estado de atención de las recomendaciones emitidas por la auditoría interna de INS Valores en materia de tecnologías de información, vinculadas al cumplimiento de las normativas aplicables a INS Inversiones.
 - Informes mensuales sobre el estado de atención de las recomendaciones formuladas por auditorías externas en temas relacionados con tecnologías de información, como parte del seguimiento a los procesos de mejora y control.
 - Informes mensuales sobre temas de ciberseguridad asociados a la plataforma tecnológica, así como los informes remitidos al CISO de Casa Matriz en materia de seguridad de la información y ciberseguridad.
 - Informes mensuales relativos a la gestión del riesgo tecnológico, como insumo para la supervisión de los riesgos asociados a la operación y continuidad de los servicios tecnológicos.
 - Informe anual sobre tendencias tecnológicas, orientado a brindar al Comité una visión prospectiva que apoyara la toma de decisiones estratégicas en materia de tecnología.
- ✓ Se presentó la propuesta de presupuesto e iniciativas del área de Tecnologías de Información para el período 2026, para su análisis y consideración por parte del Comité.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Tecnologías de Información			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Armando Maroto Barrio	1-0758-0155	Presidente	09-12-2025
Alicio Rodríguez Morales	1-0646-0718	Secretario	09-12-2025
Gestor de Fondos No Financieros		Nombramiento pendiente	

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Johnny Mora Martínez	1-1104-0363	08-01-2025

Nota: Durante el período no existieron nombramientos.

f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo: 18 sesiones.

3.4.4 Comité de Inversiones Propias

- a) **Cantidad de miembros:** 3 miembros.
- b) **Cantidad de miembros independientes:** 1 miembro independiente.
- c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el REG-CIP-001 Reglamento del Comité de Inversiones Propias de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S. A.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se recibieron y aprobaron los informes de gestión de la Cartera Propia, los cuales incluyen el análisis de la evolución del activo y su composición por moneda, plazo y emisor; el detalle de las compras y ventas mensuales; las ganancias de capital realizadas; el rendimiento y la duración de la cartera; la utilidad mensual y acumulada; las plusvalías y minusvalías; la revisión del cumplimiento de los límites de inversión; y la clasificación de los activos financieros con base en el modelo de negocio de la entidad y en las características de los flujos contractuales.
- ✓ Se recibieron y aprobaron los informes de la Unidad de Riesgos y Cumplimiento Normativo asociados a la Cartera Propia, conforme a los lineamientos internos y a las condiciones vigentes del mercado.
- ✓ Se adoptaron acciones orientadas a la realización de ganancias de capital, así como a la revisión y ajuste de la estrategia de inversión, con el propósito de adecuar la gestión de la cartera a las condiciones de mercado cuando así lo ameritaron.

e) **Información de los miembros del comité:**

Comité de Inversiones Propias			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Miembros Independientes			
Miembro Independiente		Pendiente de nombramiento	
Miembros			
Armando Maroto Barrios	1-0758-0155	Presidente	15-07-2025
Miembro		Pendiente de nombramiento	

Nota: La conformación del Comité de Inversiones Propias fue modificada por la Junta Directiva de INS Inversiones SAFI S.A. en sesión celebrada el 16 de julio del 2025, mediante el acuerdo 832-III. A la fecha, se encuentra pendiente el nombramiento de los miembros que integrarán dicho Comité.

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Alicio Rodríguez Morales	1-0646-0718	15-07-2025
Natalia Bonilla Gutiérrez	1-0951-0101	15-07-2025

Nota: Durante el período no existieron nombramientos.

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 2 sesiones.

3.4.5 Comité de Contrataciones de Bienes y Servicios para los Fondos de Inversión Desarrollo de Proyectos

a) **Cantidad de miembros:** 3 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** 1 miembro independiente.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el REGP-002 Reglamento del Comité de Contrataciones para Fondos de Inversión de Desarrollo de Proyectos.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se conoció y analizó el informe sobre el Manual de Contrataciones para el Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Centros de Salud – INS.
- ✓ Se conoció y aprobó el informe de evaluaciones de las contrataciones actuales y finiquitadas del Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Centros de Salud-INS.

e) **Información de los miembros del comité:**

Comité de Contrataciones de Bienes y Servicios para los Fondos de Inversión Desarrollo de Proyectos			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Miembros Independientes			
Randall Cerdas Corella	2-0465-0077	Miembro	10-09-2024
Miembros			
Alicio Rodríguez Morales	1-0646-0718	Presidente	10-09-2024
Natalia Bonilla Gutiérrez	1-0951-0101	Secretario	10-09-2024

Variaciones del periodo: No tuvo variaciones en el periodo.

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 1 sesión.

3.4.6 Comité de Inversiones de los Fondos Inmobiliarios

- a) **Cantidad de miembros:** 3 miembros.
- b) **Cantidad de miembros independientes:** 1 miembro independiente.
- c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el REG-FI-001 Reglamento del Comité de Inversiones del Fondo INS Inmobiliario.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se conocieron y aprobaron:
 - Informes de gestión del Fondo.
 - Informes sobre la evolución y condiciones de la industria inmobiliaria.
 - Informe relativo a las modificaciones a la normativa aplicable al Fondo.
- ✓ Se conocieron y recibieron:
 - Informes de gestión de la ocupación de los inmuebles del Fondo.
 - Informes de seguimiento y ejecución de las labores de mantenimiento de los inmuebles del Fondo.
 - Informe relativo a la gestión del riesgo cambiario del Fondo.
 - Informe presentado por el Gestor sobre la gestión pasiva del Fondo.
 - Matriz de riesgos emergentes del Fondo.
 - Informes relacionados con la Asamblea de Inversionistas del Fondo.
- ✓ Se conocieron, analizaron y aprobaron o rechazaron, según correspondiera, las ofertas de arrendamiento presentadas durante el período.

e) **Información de los miembros del comité:**

Comité de Inversiones de los Fondos Inmobiliarios			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Miembros Independientes			
Adrián Gerardo Mora Mora	1-1079-0081	Presidente	09-12-2025
Miembros			
Armando Maroto Barrios	1-0758-0155	Secretario	09-12-2025
Alicio Rodríguez Morales	1-0646-0718	Miembro	09-12-2025

Variaciones del periodo: No tuvo variaciones en el periodo.

- f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 9 sesiones.

3.4.7 Comité del fondo de desarrollo de Proyectos Centros de Salud INS

- a) **Cantidad de miembros:** 5 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** 2 miembros independientes.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Comité de Fondos de Inversión de Desarrollo de Proyectos INS Inversiones SAFI S. A.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se conocieron y recibieron los informes de gestión del Fondo, los cuales permitieron al Comité dar seguimiento integral al desempeño operativo, financiero y patrimonial del Fondo, así como a la evolución de sus principales indicadores de gestión, en concordancia con los objetivos establecidos y las condiciones del mercado.
- ✓ Se conocieron y recibieron los informes de seguimiento de los acuerdos adoptados en las Asambleas de Inversionistas, mediante los cuales se verificó el grado de avance y ejecución de las decisiones acordadas por dicho órgano, asegurando la trazabilidad de los compromisos asumidos y su adecuada implementación por parte de la Administración.
- ✓ Se conocieron y recibieron los informes de riesgos del Fondo, los cuales contemplan la identificación, análisis y monitoreo de los principales riesgos a los que se encuentra expuesto, permitiendo al Comité contar con insumos oportunos para la supervisión del perfil de riesgo y la adopción de medidas de control cuando correspondiera.
- ✓ Se conoció y recibió el informe relativo a la Resolución SGV-R-24-2025, de fecha 12 de mayo de 2025, con el fin de analizar su alcance, implicaciones y consideraciones para el Fondo, así como para asegurar su adecuada comprensión en el marco del cumplimiento normativo vigente.

e) **Información de los Miembros del Comité**

Comité del Fondo de desarrollo de proyectos Centros de Salud INS			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Miembros Independientes			
Marco Cordero Meléndez	1-0794-0048	Miembro independiente	10-09-2024
Mercedes Castro Oporto	1-0426-0543	Miembro independiente	10-09-2024
Miembros			
Alicio Rodríguez Morales	1-0646-0718	Presidente	10-09-2024
Armando Maroto Barrios	1-0758-0155	Secretario	10-09-2024
Natalia Bonilla Gutiérrez	1-0951-0101	Miembro	10-09-2024

Variaciones del periodo: No tuvo variaciones en el periodo.

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 4 sesiones.

3.4.8 Comité de Inversión del Fondo Inmobiliario Centros de Salud INS

- a) **Cantidad de miembros:** 3 miembros.
- b) **Cantidad de miembros independientes:** 3 miembros independientes.
- c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el REG-FI-004 Reglamento del Comité de Inversiones del Fondo Inmobiliario Centros de Salud INS.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité

- ✓ Se conoció y recibió el informe relativo al proceso de transformación del Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos Centros de Salud-INS, mediante el cual, a partir del 1.º de julio de 2025, se transforma en el Fondo Inmobiliario Centros de Salud-INS, de conformidad con la Resolución SGV-R-24-2025 y la carta de cumplimiento de requisitos N°1163, ambas emitidas por la Superintendencia General de Valores el 12 de mayo y el 26 de junio de 2025, respectivamente. Dicho informe permitió al Comité dar seguimiento al cumplimiento de las condiciones regulatorias aplicables al proceso de transformación.
- ✓ Se conocieron los informes de indicadores y desempeño del Fondo Inmobiliario Centros de Salud-INS, los cuales proporcionaron información relevante sobre la evolución de los principales indicadores de gestión del Fondo, en concordancia con su nueva naturaleza inmobiliaria.
- ✓ Se conoció y aprobó el informe relativo a la constitución y gestión de las reservas para mantenimiento preventivo y correctivo del Fondo, como parte de los mecanismos destinados a preservar el valor de los activos inmobiliarios y asegurar su adecuada conservación operativa.
- ✓ Se conocieron y aprobaron los informes sobre la actualización de las valoraciones de los inmuebles Centro de Salud Referencial de Cartago y Centro de Salud Referencial de Guadalupe, los cuales constituyen activos relevantes dentro de la cartera del Fondo.
- ✓ Se conoció y aprobó el informe referente a los cambios ejecutados al prospecto del Fondo, en atención a las modificaciones derivadas del proceso de transformación y a los requerimientos normativos aplicables.

e) Información de los miembros del Comité

Comité de Inversión del Fondo Inmobiliario Centros de Salud INS			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Miembros Independientes			
Juan Carlos Leiva Hernández	3-0337-0485	Presidente	09-12-2025
Adrián Mora Mora	1-1079-0081	Secretario	09-12-2025
Juan José Serrano Berrocal	3-0314-0472	Miembro	09-12-2025

Variaciones del periodo: No tuvo variaciones en el periodo, inicio operaciones el 01-07-2025, se ratificaron los nombramientos en diciembre 2025.

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 3 sesiones.

3.4.9 Comité de Innovación

a) **Cantidad de miembros:** 4 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Comité de Innovación de INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S. A.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité**

- ✓ Se realizó el nombramiento del Presidente y de la Secretaría del Comité, con el fin de formalizar su conformación y asegurar el adecuado funcionamiento, coordinación y conducción de las sesiones.
- ✓ Se llevó a cabo la revisión del Reglamento de Operación del Comité de Innovación, como parte del proceso de fortalecimiento de su marco de actuación y de alineación con las funciones asignadas al Comité.
- ✓ Se analizó la actualización de la página web de INS Inversiones SAFI S.A., en el marco de los esfuerzos orientados a fortalecer la comunicación institucional y la presencia digital de la entidad.
- ✓ Se analizaron diversas iniciativas y diagnósticos orientados a evaluar la situación de los fondos, buscando optimizar los resultados para nuestros clientes, mediante la diversificación de la oferta.

e) **Información de los Miembros del Comité**

Comité de Innovación			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Armando Maroto Barrio	1-0758-0155	Presidente	09-12-2025
Natalia Bonilla Gutiérrez	1-0951-0101	Secretario	09-12-2025
Alicio Rodríguez Morales	1-0646-0718	Miembro	09-12-2025
Gestor de Fondos No Financieros		Nombramiento pendiente	

Variaciones del periodo: No tuvo variaciones en el periodo, inicio operaciones a finales del 2024, se ratificaron los nombramientos en diciembre 2025.

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 4 sesiones.

3.5 INS SERVICIOS S.A.

3.5.1. Comité de Apoyo al Comité de Auditoría Corporativo

- a) **Cantidad de miembros:** 4 miembros.
- b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.
- c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se registrará de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Órganos Colegiados de INS Servicios S.A. específicamente apartado “Comité de Apoyo al Comité de Auditoría Corporativo.”

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se analizaron y revisaron los siguientes informes:
 - Informes de Estados Financieros, antes de remitir al Comité de Auditoría Corporativo.
- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Aprobación de actas.
 - Seguimiento a estudios de evaluaciones periódicas de partidas significativas (FI06).
 - Seguimiento a la implementación de las acciones correctivas de órganos de control.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Apoyo al Comité de Auditoría Corporativo			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Johanna Molina Aguilar	3-0373-0629	Presidente	01-09-2025
Jimmy Chavarria Bermudez	1-1051-0330	Secretario	06-05-2025
Kevin Fernández Brenes	1-1487-0341	Miembro	21-07-2025
Gabriel Vega Rodríguez	1-1420-0356	Miembro	26-11-2024

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Manuel Alvarado Acosta	2-0441-0482	31-08-2025
Gustavo Rodríguez Conejo	1-0794-0024	18-08-2025
Jonathan Gonzalez Castillo	1-0898-0802	21-07-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Johanna Molina Aguilar	3-0373-0629	01-09-2025
Jimmy Chavarria Bermudez	1-1051-0330	06-05-2025
Kevin Fernández Brenes	1-1487-0341	21-07-2025

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 3 sesiones.

3.5.2. Comité Ejecutivo

a) **Cantidad de miembros:** 8 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Órganos Colegiados de INS Servicios S.A. específicamente apartado “Comité Ejecutivo INS Servicios S.A.”

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se analizaron y revisaron los siguientes informes:
 - Informes de Gestión de las áreas.
 - Informe de Cuadro de Mando Integral.
 - Plan Anual Operativo.
 - Resultados Financieros.
- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Aprobación de actas.
 - Propuesta de utilizar el proyecto de análisis de contratos para el reajuste de precios.
 - Ampliar el plan de capacitación de la plataforma UCINS.
 - Página de transparencia.

e) **Información de los miembros del comité:**

Comité Ejecutivo			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Johanna Molina Aguilar	3-0373-0629	Presidente	01-09-2025
Gabriel Vega Rodríguez	1-1420-0356	Secretario	17-04-2024
Laura Hernández Hidalgo	1-1032-0667	Miembro	17-04-2024
Johnatan Solano Díaz	3-0435-0444	Miembro	17-04-2024
Jimmy Chavarria Bermúdez	1-1051-0330	Miembro	06-05-2025
Raul Alejandro Hidalgo Alvarado	2-0579-0219	Miembro	22-09-2025
Deyli Morera Ramirez	1-1492-0245	Miembro	01-10-2025
Nancy Morales Alvarado	1-0928-0566	Miembro	10-11-2025



Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Gustavo Rodríguez Conejo	1-0794-0024	18-05-2025
Manuel Alvarado Acosta	2-0441-0482	31-08-2025
Mauren Montenegro Ramírez	1-1189-0098	31-08-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Jimmy Chavarria Bermúdez	1-1051-0330	06-05-2025
Johanna Molina Aguilar	3-0373-0629	01-09-2025
Raul Alejandro Hidalgo Alvarado	2-0579-0219	22-09-2025
Deyli Morera Ramirez	1-1492-0245	01-10-2025
Nancy Morales Alvarado	1-0928-0566	10-11-2025

f) **Cantidad de sesiones realizadas en el periodo:** 11 sesiones.

3.5.3. Comité de Tecnologías de Información e Innovación

a) **Cantidad de miembros:** 5 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Órganos Colegiados de INS Servicios S.A. específicamente apartado "Comité de Tecnologías de Información e Innovación de INS Servicios S.A."

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se analizaron y revisaron los siguientes informes:
 - Informes de Plan estratégico de TI.
 - Informe Migración de la infraestructura de tecnologías de INS Servicios a Casa Matriz.
 - Informe y cierre del proyecto del marco de gestión de las tecnologías de la información de INS Servicios.
- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Aprobación de actas.
 - Avance de proyectos y requerimientos de INS Servicios.
 - Temas de innovación.
 - Avance en la ejecución del Comité.
 - Inversión tecnológica.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Tecnologías de Información e Innovación			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Johanna Molina Aguilar	3-0373-0629	Presidente	01-09-2025
Johnatan Solano Díaz	3-0435-0444	Secretario	17-02-2022
Gabriel Vega Rodríguez	1-1420-0356	Miembro	30-07-2024
Jimmy Chavarria Bermudez	1-1051-0330	Miembro	06-05-2025
Raúl Alejandro Hidalgo Alvarado	2-0579-0219	Miembro	23-10-2025

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Gustavo Rodríguez Conejo	1-0794-0024	18-08-2025
Manuel Alvarado Acosta	2-0441-0482	31-08-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Johanna Molina Aguilar	3-0373-0629	01-09-2025
Jimmy Chavarria Bermudez	1-1051-0330	06-05-2025
Raúl Alejandro Hidalgo Alvarado	2-0579-0219	23-10-2025

f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo: 10 sesiones.



3.6. INS RED DE SERVICIOS DE SALUD S.A.

3.6.1. Comité Ejecutivo

- a) **Cantidad de miembros:** 7 miembros.
- b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.
- c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**
- ✓ Discutir, analizar e implementar todas las estrategias adoptadas y emanadas por la Gerencia General y la Junta Directiva de la organización.
 - ✓ Supervisar y controlar todos los aspectos de la empresa para asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos.
 - ✓ Evaluar el progreso y cumplimiento de los objetivos establecidos en los Planes Estratégicos Corporativos, Planes Estratégicos Institucionales y Planes Anuales Operativos.
 - ✓ Notificar cualquier desviación detectada en las operaciones diarias de la organización, con el fin de planificar, implementar y dar seguimiento a los planes de acción necesarios.
 - ✓ Monitorear la gestión de riesgos de los procesos a cargo de los miembros permanentes del Comité Ejecutivo.
- d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**
- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Remodelación del Solar 4to nivel del HDT.
 - I Jornada de Enfermería RSS.
 - Actualización de las Disposiciones Licencias y Permisos con y sin goce de salario.
 - Condiciones de Teletrabajo.
 - Presentación de producción audiovisual Red de Servicios de Salud.
 - Presentación del programa ATENFAR (Atención Farmacéutica).
 - ✓ Se analizaron y revisaron los siguientes informes:
 - Resultados de clima organizacional de la RSS del periodo 2024.
 - Informe de Gestión de Clima y Cultura e informe de Cultura Organizacional del periodo 2024.
 - Análisis del entorno de competencia.
 - Gestión de activos en la RSS.
 - Informe de colaboradores sobresalientes en materia de Experiencia del Cliente.
 - Estudio de satisfacción de Riesgos de Trabajo.
 - Actualización del análisis del entorno de competencia.
 - Resultados del cliente incógnito.
 - Informe semestral de pacientes fallecidos.
 - Informe del Simulacro Nacional del 2025.
 - Informe de Resultados de la medición de Cliente Interno con corte al I semestre 2025.
 - Informe semestral del seguimiento de casos centinela.

- Análisis Accidentabilidad Motos y Bicimotos.
- Estado actual de la Unidad de Digitalización y Archivo Clínico.
- Coordinación de servicios compartidos RSS-INS.
- Avances del Key Administrativo.
- Demo Key Administrativo.
- Gestión de Cumplimiento Normativo.
- Presentación de formularios conozca a su cliente y conflicto de interés.

e) Información de los miembros del comité:

Comité Ejecutivo			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Luis Antonio Monge Cordero	1-1032-0570	Presidente	07-10-2021
Sharlyn Sánchez Salgado	1-1523-0498	Secretaria	01-06-2024
Alejandra Jiménez Chávez	1-0798-0290	Miembro	12-09-2019
Kenneth Rojas Calderón	1-1163-0419	Miembro	15-10-2021
Jaime Barquero Fonseca	1-1205-0476	Miembro	24-01-2022
Cristina López Molina	1-1042-0752	Miembro	17-10-2022
Kate Chacón Berrocal	3-0366-0026	Miembro	23-08-2023

Variaciones del periodo: No tuvo variaciones en el periodo.

f) Cantidad de sesiones realizadas en el periodo: 21 sesiones.

3.6.2. Comité de Apoyo al Comité de Auditoría Corporativo

a) Cantidad de miembros: 6 miembros.

b) Cantidad de miembros independientes: No hay miembros independientes.

c) Detalle de sus funciones o responsabilidades:

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el INS-RSS-SGC-DAF-REG-001 Reglamento del Comité de Apoyo al Comité de Auditoría Corporativo.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Estados financieros mensuales evaluando su consistencia, integridad y conformidad con las normativas contables y los objetivos estratégicos de la organización, a fin de garantizar una adecuada toma de decisiones y monitoreo del desempeño financiero.
 - Gestión y apetito de riesgos asociados a los indicadores financiero-contables y otros factores críticos que puedan incidir en los resultados de las empresas, asegurando que se alineen con la estrategia organizacional y contribuyan a la sostenibilidad y competitividad del negocio.



- Informe de avance en cumplimiento de recomendaciones de órganos internos y externos de control.
- ✓ Se analizaron y revisaron los siguientes informes:
 - Informes de revisión financiera elaborados por la Auditoría Interna, considerando las observaciones, recomendaciones y hallazgos relevantes, con el objetivo de fortalecer los controles internos, mitigar riesgos y promover la transparencia en la gestión financiera.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Apoyo al Comité de Auditoría Corporativo			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Luis Antonio Monge Cordero	1-1032-0570	Presidente	07-10-2021
Ronald Córdoba Gómez	3-0482-0879	Secretario	16-01-2025
Kenneth Rojas Calderón	1-1163-0419	Miembro	26-03-2020
Kate Chacón Berrocal	3-0366-0026	Miembro	23-08-2023
Fabián Víquez Monge	3-0431-0415	Miembro	12-09-2023
Andrey Padilla Murcia	1-1192-0757	Miembro	21-09-2023

Variaciones del periodo:

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Ronald Córdoba Gómez	3-0482-0879	16-01-2025

Nota: Durante el período no existieron retiros.

f) Indique la cantidad de sesiones: 20 sesiones.

3.6.3. Comité de Farmacoterapia

- a) **Cantidad de miembros:** 9 miembros.
- b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.
- c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se registrará de acuerdo con lo establecido en el Manual de Normas para la Habilitación de Hospitales Generales y Servicios Especiales (N°38508-S).

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Iniciativa presentada por la Jefatura General de Farmacia para la actualización de la Lista Oficial de Medicamentos en un formato digital de búsqueda simplificada, haciendo uso de Power Apps, el piloto de esta nueva herramienta se encuentra en desarrollo y se espera habilitarlo para el primer semestre 2026.

- Creación de una nueva categoría de almacenamiento para las preparaciones magistrales dentro de la Lista Oficial de Medicamentos bajo la denominación “PM” (Preparaciones Magistrales), esta categoría de medicamentos está sujeta a revisiones periódicas en caso de que sea posible la adquisición de producto terminado.
- Actualización de gestión documental (4 protocolos, 1 instructivo, 1 guía, 1 formulario y 1 procedimiento).
- ✓ Se analizaron y revisaron los siguientes informes:
 - Informe trimestral de los medicamentos con riesgo de obsolescencia y se promovieron acciones para mitigar la obsolescencia detectada.
 - Informe cuatrimestral de farmacovigilancia de la RSS.
 - Informe de compras externas efectuadas con el contrato gestionado por el CEDINS en los meses de julio y diciembre se evidenció un consumo menor para los periodos 2025 respecto a los mismos periodos 2024.
 - Informe de resultados de consumo de antimicrobianos en la RSS como parte de las actividades de seguimiento efectuadas desde el Comité.
 - Estudio sobre la comparación entre Rivaroxabán 10 mg y Enoxaparina 40 mg para la tromboprofilaxis en la Red de Servicios de Salud.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Farmacoterapia			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Kenneth Rojas Calderón	1-1163-0419	Presidente	25-11-2019
Pamela Meléndez Valverde	7-0167-0220	Secretaria	01-06-2025
Laila Israel Guevara	2-0502-0930	Miembro	22-04-2018
Federico Castro Morales	1-0986-0990	Miembro	24-06-2019
Rodrigo Benavides Cordero	1-1118-0333	Miembro	27-04-2020
Esteban Moya Villalobos	1-1114-0488	Miembro	25-04-2022
Luis Guillermo Rodríguez Alfaro	1-0960-0912	Miembro	25-10-2022
Maximiliano Moreira Accame	1-0982-0882	Miembro	08-11-2023
Joselyn Chacón Jiménez	1-1617-0466	Miembro	01-06-2025

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Mónica Alfaro Rodríguez	2-0649-0133	01-02-2025
Susana Barquero Álvarez	1-1299-0913	01-06-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Pamela Meléndez Valverde	7-0167-0220	01-06-2025
Joselyn Chacón Jiménez	1-1617-0466	01-06-2025

f) Indique la cantidad de sesiones: 12 sesiones.

3.6.4. Comité de Prevención y Control de Infecciones

- a) **Cantidad de miembros:** 9 miembros.
- b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.
- c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ejecutivo 38508-S “Manual de Normas para la habilitación de Hospitales Generales y Servicios Especiales; punto 4.46.3.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se analizaron y revisaron los siguientes informes:
 - Informe de indicadores de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud, con tasas de infección estables por lo que no se ha generado recomendaciones o acciones adicionales a las establecidas.
 - Informe de consumo antimicrobiano durante el II semestre 2025.
 - Charlas de Manejo de Infección del Sitio Operatorio en I y II Nivel de Atención realizando (Charlas Presenciales: Region Central (CS Guadalupe), Región Occidente (CS Alajuela) y Región Oriente (CS Cartago) y Charlas Virtuales: Pérez Zeledón, Ciudad Neilly, Ciudad Quesada, San Ramón, Grecia, Puntarenas, Liberia, Nicoya, Filadelfia, Guápiles, Siquirres, Batán, Limón, Turrialba, Desamparados y Heredia).
 - Capacitaciones en temas de Programa de Optimización de Antimicrobianos, Protocolo riesgo biológico por accidentes punzocortantes, Monitorización de vancomicina, entre otros.
 - Reforzamiento en redes digitales y pantallas los siguientes temas de Prevención y Control de Infecciones: higiene de manos y medidas de prevención estándar.
 - Actualización de 9 documentos gestión documental (Formularios, Disposiciones y Protocolos).

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Prevención y Control de Infecciones			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Fanny Marín Torres	1-0969-0809	Presidente	28-11-2015
Joselyn Chacón Jiménez	1-1617-0466	Secretaria	01-07-2025
Desirée Rojas Sterner	9-0110-0463	Miembro	28-11-2018
Kenneth Rojas Calderón	1-1163-0419	Miembro	23-04-2019
Alexánder Romero Solano	1-1266-0751	Miembro	28-07-2021
Manuel Ramírez Cardoce	1-1096-0823	Miembro	14-01-2024
Susana Barquero Álvarez	1-1299-0913	Miembro	01-07-2025
Marco Morales Alfaro	2-0636-0758	Miembro	04-08-2025
Guillermo Meléndez Elizondo	1-1510-0245	Miembro	05-08-2025

Variaciones del periodo:

Retiros		
Nombre	Número de identificación	Fecha de retiro
Mónica Alfaro Rodríguez	2-0649-0133	01-02-2025
Karla Rojas Rodríguez	1-1400-0325	17-02-2025
Pamela Meléndez Valverde	7-0167-0220	26-06-2025

Nombramientos		
Nombre	Número de identificación	Fecha de nombramiento
Joselyn Chacón Jiménez	1-1617-0466	01-07-2025
Susana Barquero Álvarez	1-1299-0913	01-07-2025
Marco Morales Alfaro	2-0636-0758	04-08-2025
Guillermo Meléndez Elizondo	1-1510-0245	05-08-2025

f) **Indique la cantidad de sesiones:** 12 sesiones.

3.6.5. Comité de Bioética

a) **Cantidad de miembros:** 7 miembros.

b) **Cantidad de miembros independientes:** No hay miembros independientes.

c) **Detalle de sus funciones o responsabilidades:**

La operativa del Comité se regirá de acuerdo con lo establecido en la Ley N°923 Ley Reguladora de Investigación Biomédica.

d) **Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:**

- ✓ Se conocieron y aprobaron los siguientes temas:
 - Clínica de Reinserción laboral RSS-Ministerio de Trabajo.
 - Trabajo Final de Graduación “Prácticas de identificación y manejo de errores de medicación en el sector hospitalario”.
 - Convenio de cooperación interinstitucional para la obtención de residuos quirúrgicos útiles para el banco de tejidos de INS-RSS y la entrega de tejidos como producto terminado al Hospital Internacional la católica.
- ✓ Se analizaron y revisaron los siguientes informes:
 - Actualización de 27 documentos de gestión documental (Consentimientos, Procedimientos y Formularios).
 - Informe de activación de Código Lila.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Bioética			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Jean Paul Vega Ramírez	4-0171-0427	Presidente	03-02-2023
Karol Araya Céspedes	2-0626-0930	Secretaria	04-09-2020
Robert Morales Vargas	6-0216-0841	Miembro	26-11-2020
Sofía Chambers Ellis	3-0415-0138	Miembro	21-09-2022
Carolina Araya Ramírez	2-0570-0658	Miembro	21-09-2022
Paulette Méndez Rodríguez	2-0671-0384	Miembro	07-11-2022
Arturo Solano Trejos	1-1352-0009	Miembro	01-11-2024

Variaciones del periodo: No tuvo variaciones en el periodo.

f) Indique la cantidad de sesiones: 14 sesiones.

3.6.6. Comité de Apoyo al Comité de Riesgos Corporativo

a) Cantidad de miembros: 7 miembros.

b) Cantidad de miembros independientes: No hay miembros independientes.

c) Detalle de sus funciones o responsabilidades:

La operativa del Comité se registrará de acuerdo con lo establecido en las disposiciones INS-RSS-SGC-GG-DIS-016 Disposiciones de funcionamiento del Comité de Riesgos.

d) Descripción de los aspectos de mayor relevancia tratados en el comité:

- ✓ Se analizaron y revisaron los siguientes informes:
 - Informe de declaratoria de apetito.
 - Informe de riesgo mensuales.
 - Actualización de documentos clave como Política de Cumplimiento Normativo, la Política de Gestión Integral de Riesgos, el Manual de Gestión del Riesgo, y la Guía de apetitos de riesgo.
 - Plan Alternativo de Trabajo del área de Hospitalización.
 - Evaluación del Modelo de Madurez de Control Interno 2025.

e) Información de los miembros del comité:

Comité de Apoyo al Comité de Riesgos Corporativo			
Nombre	Número de identificación	Cargo Comité	Fecha de último nombramiento
Fabián Víquez Monge	3-0431-0415	Presidente	23-01-2023
Sharlyn Sánchez Salgado	1-1523-0498	Secretaria	20-05-2024
Luis Antonio Monge Cordero	1-1032-0570	Miembro	23-01-2023

Kenneth Rojas Calderón	1-1163-0419	Miembro	23-01-2023
María Fernanda Poveda de Lemos	3-0455-0218	Miembro	23-01-2023
Kate Karina Chacón Berrocal	3-0366-0026	Miembro	20-07-2023
Ronald Córdoba Gómez	3-0482-0879	Miembro	22-11-2024

Variaciones del periodo: No tuvo variaciones en el periodo.

f) Indique la cantidad de sesiones: 12 sesiones.



SECCIÓN IV. POLÍTICAS DE APLICACIÓN A LOS ÓRGANOS COLEGIADOS

4.1. Descripción de las políticas para la selección, nombramiento y destitución de los miembros de los Órganos Colegiados.

a) Juntas Directivas del Grupo INS y Consejo Directivo.

Para la selección, nombramiento y destitución de los miembros de Juntas Directivas aplica de la siguiente forma:

- ✓ Junta Directiva del INS, rige lo que señala la Ley N°12. Ley del Instituto Nacional de Seguros.
- ✓ Juntas Directivas de las Empresas, rige lo establecido en el Pacto Constitutivo de la Sociedad y Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Directivas del Grupo INS.
- ✓ Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, rige lo que señala la Ley N°8228, Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

Para todas las Juntas Directivas del Grupo aplica lo que establece la Política de Idoneidad y Desempeño de los miembros de los Órganos Colegiados y Alta Gerencia del Grupo INS.

Dicha política resulta aplicable en lo que compete al proceso de evaluación de idoneidad y desempeño a los miembros del Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos nombrados por la Junta Directiva del INS.

b) Comités.

Para la selección, nombramiento y destitución de los miembros de los Comités aplica lo que señala el “Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS”.

4.2. Descripción de las políticas para la remuneración de los miembros de los Órganos Colegiados y Alta Gerencia.

a) Juntas Directivas del Grupo INS y Consejo Directivo.

La asistencia de los miembros de las Juntas Directivas a las sesiones da derecho al cobro de dietas, mismo que se encuentra normado en el “Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Directivas del Grupo INS” y son determinadas claramente en los presupuestos anuales de las Empresas del Grupo INS.

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva del INS es definida por el Consejo de Gobierno, según lo establece el artículo 5, inciso b) punto 2 de la Ley del Instituto Nacional de Seguros.

La dieta actual por director es de ₡90.000,00, se le aplica el 15% de retención al impuesto y fue fijada en la sesión número 123 del Consejo de Gobierno, efectuada el 17 de diciembre del 2008.



Para todos los demás miembros de las Juntas Directivas de las empresas del Grupo INS, las dietas serán las que se establezcan por acuerdo de la Asamblea de Accionistas de cada una de las empresas.

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, se rige por la Ley 8228 “Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica”, Artículo 7 BIS, párrafo sexto, el cual dicta:

... Los miembros del Consejo Directivo devengarán dietas por sesión, cuyo monto será igual al cincuenta por ciento (50%) de las dietas percibidas por los miembros de la Junta Directiva del INS, excepto si son funcionarios de la misma Institución y las sesiones se lleven a cabo en horas laborales, caso en el cual no tendrán derecho a remuneración alguna...

La remuneración de las dietas se realizará de acuerdo con la legislación y normativa aplicable, según corresponda para cada Órgano Colegiado:

- ✓ Para el caso de la Junta Directiva del INS, no podrán celebrarse más de ocho (8) sesiones remuneradas por mes, incluidas las ordinarias y extraordinarias, según lo dispone la Ley N°12, Ley del Instituto Nacional de Seguros, artículo 5, inciso b, punto 2.
- ✓ Para las Juntas Directivas del Grupo INS, con base en los principios de proporcionalidad, utilización racional de recursos y transparencia, no podrán celebrarse más de tres (3) sesiones remuneradas por mes, incluidas las ordinarias y extraordinarias.
- ✓ El Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica realizará las sesiones en forma ordinaria al menos una vez al mes y, en forma extraordinaria, las veces que sean convocados por alguno de sus miembros o por el director del Cuerpo de Bomberos, sin que pueda superar cuatro sesiones extraordinarias al mes, de conformidad con lo establecido en la Ley N°8228, Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

b) Alta Gerencia.

El INS cuenta con la “Política de remuneración para puestos específicos del Grupo INS” cuyo propósito es regular la remuneración salarial de los puestos específicos de las empresas del Grupo INS que así lo requieren, por su nivel jerárquico, con la finalidad de velar por una retribución competitiva y equitativa en relación con las obligaciones y responsabilidades que se derivan de los cargos que desempeñan.

Para efectos de esa política cuando se alude al INS y sus empresas, debe entenderse que se excluye al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, por ser un órgano de máxima desconcentración.

Su alcance está dirigido al Alta Gerencia del Grupo INS, Auditor y Subauditor del INS y Auditores de las empresas. Dichos cargos deben considerarse excluidos de la aplicación de la Convención Colectiva de Trabajo del Instituto Nacional de Seguros al ser puestos de libre nombramiento y remoción.



En la política se ha determinado una banda salarial compuesta por una remuneración mínima, una media y una máxima, que le permitirá a la Junta Directiva de cada empresa del Grupo INS fijar el salario de esas posiciones, de acuerdo con los límites previamente definidos.

c) Comités.

La remuneración de los miembros de los Comités aplica el “Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS” en el artículo “Procedencia del pago”, que señala lo siguiente:

“...Según las regulaciones existentes en el Grupo INS, la Junta Directiva del INS definirá los Órganos Colegiados cuyos miembros tienen derecho a la percepción de pago y el importe de la misma ...”

Asimismo, corresponde al INS la presupuestación de los montos por pagar, tanto para los comités corporativos como para los comités institucionales, en los que se requiera la participación de un miembro externo.

4.3. Descripción de las políticas sobre rotación de los miembros de los Órganos Colegiados.

a) Juntas Directivas del Grupo INS y Consejo Directivo.

Para la rotación de los miembros de Juntas Directivas del Grupo INS y el Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica aplica de la siguiente forma:

- ✓ Junta Directiva del INS, rige lo que señala la Ley N°12. Ley del Instituto Nacional de Seguros.
- ✓ Juntas Directivas de las Empresas, rige lo establecido en el Pacto Constitutivo de la Sociedad.
- ✓ Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, rige lo que señala la Ley N°8228. Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

Sobre este aspecto en el punto 4.10 del Código de Gobierno Corporativo en el apartado “4.10 Política de Rotación” indica:

“...En cuanto a la rotación de los miembros de las Juntas Directivas, de las empresas conformantes del Grupo INS, se hará de conformidad con la ley específica que regule la entidad, o en su ausencia de acuerdo con sus estatutos...”

b) Comités.

El “Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS” en el artículo “Política de rotación de los miembros de los Órganos Colegiados”, establece:



Para evitar la concentración excesiva y promover nuevas perspectivas, se establece los criterios a considerar respecto a la rotación, reelección y nombramiento de los miembros de los Órganos Colegiados.

Los miembros de los comités corporativos, institucionales y apoyo tendrán una rotación en periodos de cuatro años, pudiendo ser reelectos una única vez exceptuando aquellos casos cuya integración no lo permita por regulación externa. Para la rotación se deberá tomar en cuenta las competencias y experiencia de los miembros nominados.

Se exceptúa de la rotación aquellos Órganos Colegiados en los que la norma expresamente disponga que su conformación estará integrada por miembros de las Juntas Directivas del Grupo INS o por sus Gerencias, por lo que su nombramiento estará supeditado al período durante el cual se desempeñen como directores de dichos órganos según se encuentre regulado por su respectiva normativa, u ocupen dichos cargos gerenciales, respectivamente.

La rotación en los miembros de dichos Órganos Colegiados se realizará al finalizar el periodo de su nombramiento como directores o gerentes.

La regla de rotación no es aplicable a los miembros de los órganos colegiados que han sido nombrados considerando únicamente el puesto que ocupan dentro de la estructura organizacional del Grupo INS, siempre y cuando dicho puesto sea único.

4.4. Descripción de las políticas aprobadas por la entidad mediante las cuales los miembros de los Órganos Colegiados se ven obligados a abstenerse a votar o participar en las reuniones del comité, o inclusive a dimitir de su nombramiento.

a) Juntas Directivas del Grupo INS y Consejo Directivo.

Para las Juntas Directivas del Grupo INS aplica lo que establece el “Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Directivas del Grupo INS”, artículo “Conflictos de Interés e incompatibilidades”, que señala:

“...Los miembros de los Órganos Colegiados del Grupo INS deberán abstenerse de participar en la sesión mientras se conoce un tema y votar en cualquier asunto que conlleve una violación al deber de imparcialidad, un conflicto de intereses o una afectación al interés público. Además, los miembros deberán revelar la causal de abstención a ese órgano, para documentar y proceder conforme lo establece el “Código de Ética y Conducta del Grupo INS” y normativa interna que se emita al efecto...”

Para el Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, rige lo que señala la Ley N°8228. Ley del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.

Adicionalmente, deben cumplir con lo establecido en la “Política de prevención, identificación y gestión de conflictos de interés del Grupo INS”.

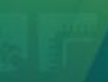


b) Comités.

Los miembros de los Comités deben atender lo que señala el “Reglamento que rige el accionar de los Órganos Colegiados del Grupo INS”, artículo “Conflictos de Interés e incompatibilidades”, que señala:

...Todo Órgano Colegiado del Grupo INS deberá cumplir con los parámetros definidos en el Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética y Conducta del Grupo INS y cualquier otra normativa interna aplicable que delimiten los posibles conflictos de interés e incompatibilidades...

Como complemento, el Código de Ética y Conducta del Grupo INS, el Código de Gobierno Corporativo del Grupo INS y la Política de prevención, identificación y gestión de conflictos de interés del Grupo INS contemplan aspectos en cuanto al conflicto de intereses e incompatibilidades.



INS

Institución Benemérita de la Patria

SECCIÓN V. TRANSPARENCIA Y DIVULGACIÓN

Es importante indicar que existen algunos aspectos catalogados como información sensible y estratégica de conformidad con el artículo 12 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros y la Política sobre Transparencia, Confidencialidad, Acceso, Clasificación y Manejo de la Información del INS, razón por la cual, se mencionan aspectos generales.

En cumplimiento de la Directriz 102-MP “Política General sobre Transparencia y Divulgación de Información Financiera y No Financiera para Empresas Propiedad del Estado, sus Subsidiarias e Instituciones Autónomas”, además de lo citado en los apartados anteriores y en complemento a lo estipulado la Ley N°9396, “Ley para Perfeccionar la Rendición de Cuentas”, se detalla la siguiente información:

5.1 Servicios Brindados

El INS se dedica a la comercialización de seguros, la custodia y administración de recursos financieros, la prestación de servicios técnico-administrativos y hospitalarios especializados en traumatología de alto nivel. Además, brinda servicios de salud preventiva, curativa y rehabilitativa, a la vez que promueve y preserva la cultura mediante la promoción, custodia y exhibición de obras de arte precolombino; así como la atención de emergencias, los cuales pueden ser consultados mediante el sitio web: <https://www.grupoins.com>

5.2 Política sobre Transparencia, Confidencialidad, Acceso, Clasificación y Manejo de la Información del INS

La Política establece los lineamientos generales que aseguren la transparencia, confidencialidad, acceso, clasificación y manejo de la información que administra el INS, es de acatamiento obligatorio para todo el personal del INS, así como para terceras personas (incluyendo personal de las Empresas), quienes en virtud de su relación con el INS utilicen, gestionen, administren o conozcan información de esta naturaleza. Dicha Política puede consultarse en el siguiente vínculo: [Normativa](#).

5.3 Información Pública

El INS en su página web posee una sección denominada “Red de Transparencia” para facilitar a la ciudadanía el acceso a la información pública, la cual puede ser consultada en el siguiente vínculo: [Red de Transparencia](#)

De igual manera, para el trámite de solicitudes sobre acceso a la información pública, dispone de los siguientes correos electrónicos:

Instituto Nacional de Seguros	contactenos@grupoins.com
INS Servicios S.A.	vozdelcliente@grupoins.com
INS Red de Servicios de Salud S.A.	lavozdelpacienterss@grupoins.com
INS Valores Puesto de Bolsa S.A.	contactenos@insvalores.com
INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	inssafi@insinversiones.com
Benemérito Cuerpo de Bomberos	contraloria@bomberos.go.cr

Durante el periodo 2025, la Defensoría del Cliente Corporativa, cumpliendo con las funciones del Oficial de Acceso a la Información Pública según lo establecido en la Ley Marco de Acceso a la Información Pública y su Reglamento, llevó a cabo una evaluación técnica para determinar el grado de cumplimiento institucional en cuanto al acceso a la información pública y la transparencia activa.

Dicha evaluación se llevó a cabo mediante la elaboración y aplicación de un instrumento de verificación estructurado, alineado con lo establecido en el artículo 16 de la Ley N°10554 y en el artículo 17 del Decreto Ejecutivo N°40200-MP-MEIC-MC, relativo a Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El instrumento aplicado permitió valorar de forma objetiva, entre otros aspectos, los medios de recepción de solicitudes de acceso a la información pública, la accesibilidad de los canales digitales, la disponibilidad de información oficiosa en el portal institucional, así como la observancia de los principios de facilitación y máxima divulgación.

Como resultado de este proceso, se elaboró el Informe Anual de Acceso a la Información Pública Período 2025, en el cual se consignan, entre otros elementos:

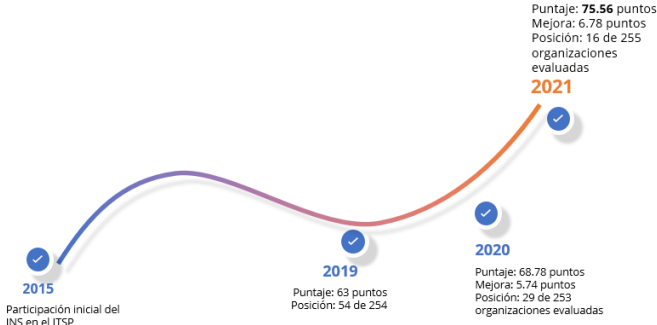
1. El diagnóstico general de cumplimiento institucional.
2. Las situaciones específicas de incumplimiento o debilidad identificadas.
3. El análisis de riesgos jurídicos asociados.
4. Un conjunto de recomendaciones técnicas y operativas orientadas al fortalecimiento del modelo institucional de transparencia y acceso a la información pública.

5.4 Índice de Transparencia del Sector Público

La Defensoría de los Habitantes de Costa Rica tiene dos instrumentos de promoción y evaluación de la transparencia activa en el sector público:

1. **Red Interinstitucional de Transparencia (RIT):** pretende que las instituciones públicas incluyan en sus páginas web un apartado específico de transparencia, mismo en el que se propone la inclusión de determinada información que se considera de interés público.
2. **Índice de Transparencia del Sector Público (ITSP):** instrumento de medición de la Transparencia aplicado por la Defensoría de los Habitantes y el CICAP-UCR.

En ese sentido, el INS participa en la evaluación del Índice de Transparencia del Sector Público (ITSP) desde 2015; ascendiendo en el ranking de manera continua, siendo que la última calificación corresponde al año 2021 obteniendo la posición 16 de 255 empresas; según imagen adjunta:



Fuente: Dirección de Planificación Corporativa

Para los años 2022 al 2024 la Defensoría de los Habitantes no aplicó el proceso de evaluación, debido a que se encontraba realizando ajustes en la metodología, según la información compartida por dicho ente.

No obstante, la Dirección de Planificación Corporativa y la Defensoría del Cliente Corporativa, han unificado esfuerzos a través de una revisión integral de la información contenida en la sección denominada Red de Transparencia de la página web del INS, a fin de garantizar que se cumpla con lo estipulado en el artículo 17 del Decreto N°40199-MP Apertura de Datos Públicos y N°40200-MP-MEIC-MC Transparencia y Acceso a la Información Pública.

De igual forma, con la entrada en vigor de la Ley N°10554, Ley Marco Acceso a la Información Pública, se solicitó información a las diferentes dependencias del INS para la divulgación de la información correspondiente.

Por otra parte, la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica, en octubre del 2025 informó la aplicación de una nueva metodología y el desarrollo de un plan piloto.

Es importante mencionar que, a la fecha del informe, la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica no tenía publicados los resultados del plan piloto de la nueva metodología.

5.5 Estrategia

El INS cuenta con un Plan Estratégico Institucional (PEI del Centenario 2024-2028), en cumplimiento de la Ley N°12 y la normativa vigente, que define las líneas estratégicas de largo plazo y orienta el quehacer de la empresa.

La planificación estratégica se desarrolla bajo una metodología en cascada, que articula el largo, mediano y corto plazo mediante el PEI, los Planes Estratégicos de Negocio (PEN) incluido el Plan Estratégico Corporativo (PEC) y el Plan Anual Operativo (PAO), asegurando coherencia con la presupuestación.

Estos planes operativizan los objetivos estratégicos desde cuatro perspectivas: financiera, cliente, procesos internos y aprendizaje y crecimiento, las cuales se gestionan y evalúan mediante el Cuadro de Mando Integral, con metas e indicadores monitoreados trimestralmente para asegurar el cumplimiento de la estrategia y prevenir desviaciones.

De acuerdo con la última evaluación del Cuadro de Mando Integral para el año 2025 se obtuvo una calificación satisfactoria de un 96 %, según detalle en la siguiente tabla:

Perspectiva	Porcentaje Alcanzado
Financiera	97%
Cliente	97%
Procesos Internos	85%
Aprendizaje y Crecimiento	99%
Resultado	96%

Fuente: Dirección de Planificación Corporativa

A nivel Institucional, el promedio de cumplimiento del Plan Anual Operativo al 31 de diciembre 2025 fue del 99%, lo cual lo ubica en un nivel de cumplimiento “Satisfactorio”, considerando el porcentaje de avance físico alcanzado por los 37 subprogramas presupuestarios.

La ejecución presupuestaria en el cumplimiento de los objetivos, las metas y acciones alcanzó un 93% al 31 de diciembre 2025, considerándolo en una clasificación “Satisfactoria”.

5.6 Otros accionistas

El Instituto Nacional de Seguros es una institución autónoma de derecho público propiedad del Estado y no existe emisión accionaria. El capital social de las Empresas del Grupo INS pertenece en su totalidad al Instituto Nacional de Seguros, además es importante mencionar que son 100% propiedad del Instituto Nacional de Seguros.

5.7 Conformación Junta Directiva

Según información contenida en la “Sección I Conformación de Juntas Directivas” del presente informe.

5.8 Conflictos de interés

Se cuenta con la “Política de prevención, identificación y gestión de conflictos de interés del Grupo INS” cuyo propósito es establecer las directrices generales para una adecuada prevención, identificación, revelación, administración y control de los conflictos de interés que surgen o pueden surgir en las operaciones que se realizan en el Grupo INS, incluidas las partes interesadas.



5.9 Planes de sucesión

Se cuenta con la “Política para la implementación de un sistema de cuadros de sucesión en el INS”, cuyo propósito es establecer los lineamientos que regulan el proceso para el desarrollo y actualización de los cuadros de sucesión idóneos para los puestos de interés institucional, que así lo requieren, con el fin de asegurar la continuidad del negocio.

5.10 Política de Idoneidad y Desempeño de los miembros de los Órganos Colegiados y Alta Gerencia del Grupo INS

Se cuenta con la “Política de Idoneidad y Desempeño de los miembros de los Órganos Colegiados y Alta Gerencia del Grupo INS” cuyo propósito es establecer los lineamientos para evaluar la idoneidad y desempeño que deben ser aplicados a los Órganos Colegiados y Alta Gerencia de las empresas que conforman el Grupo INS.

5.11 Evaluación del desempeño

En cumplimiento a lo establecido en la “Política de Idoneidad y Desempeño de los miembros de los Órganos Colegiados y Alta Gerencia del Grupo INS” la Dirección de Capital Humano aplicará la evaluación del desempeño en forma individual a las personas ocupantes de los siguientes puestos:

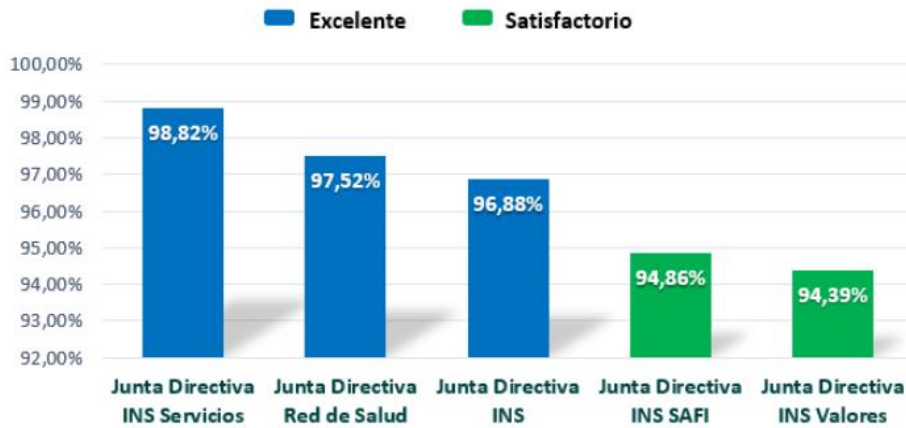
- Directores(as) que conforman las Juntas Directivas del Grupo INS.
- Gerente General y Subgerentes INS (Casa Matriz).
- Gerente General de cada Empresa del Grupo INS.

Es importante mencionar que, a la fecha del informe, los resultados de la evaluación del desempeño en forma individual estaban en proceso.

La Dirección de Planificación Corporativa aplica la autoevaluación conjunta del desempeño de los miembros de los Órganos Colegiados (Juntas Directivas del Grupo INS, Comités Corporativos y Comités Institucionales).

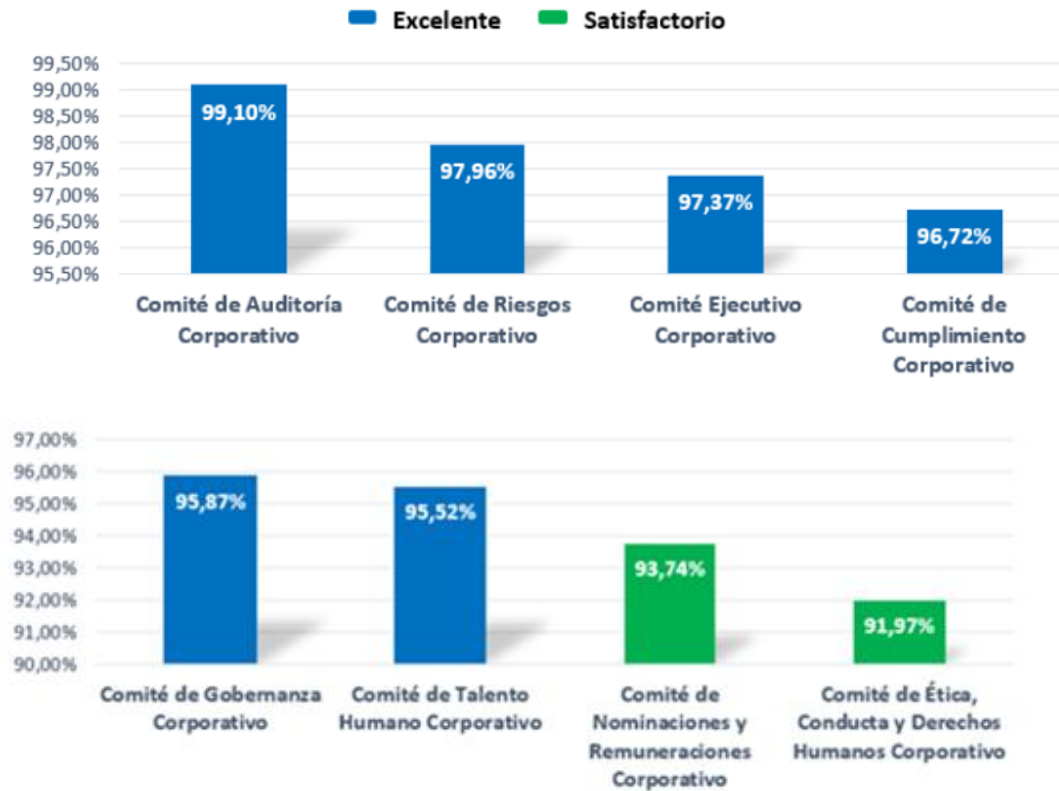
Los resultados de la autoevaluación conjunta del desempeño son los siguientes:

a) Juntas Directivas del Grupo INS



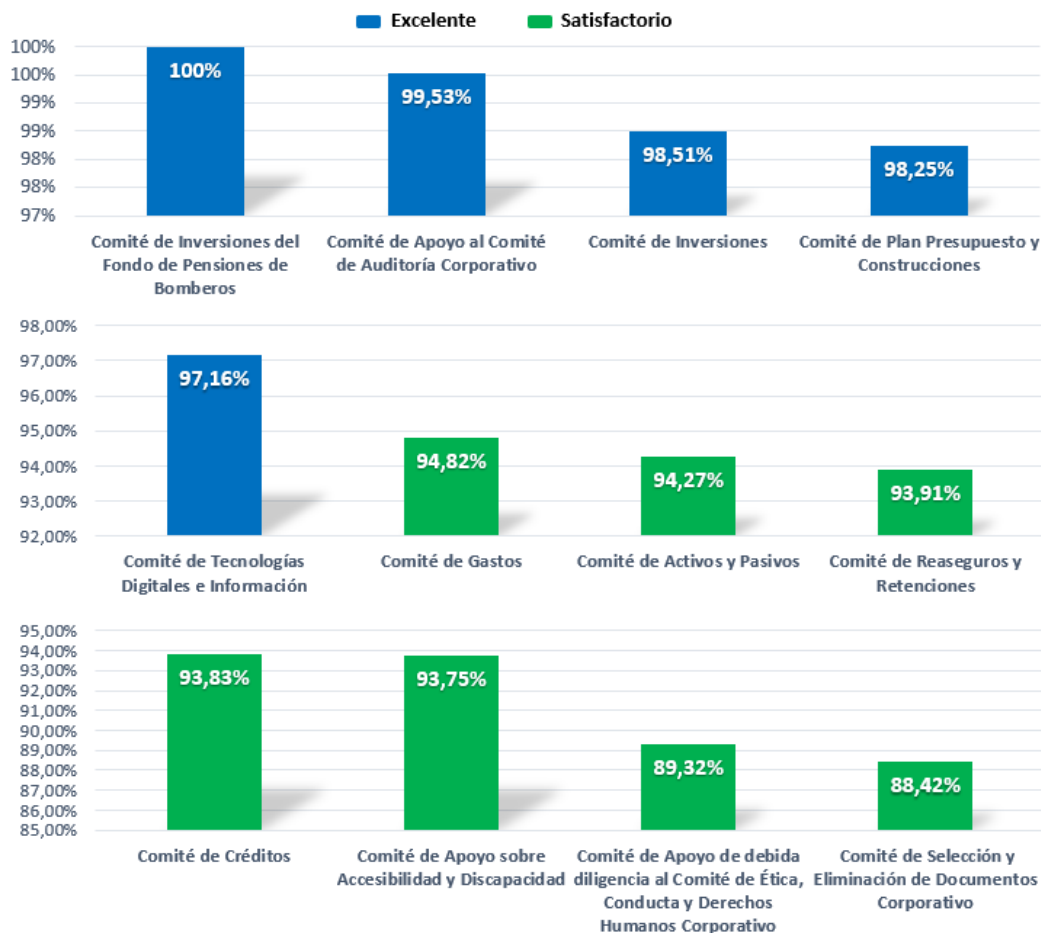
Fuente: Dirección de Planificación Corporativa

b) Comités Corporativos



Fuente: Dirección de Planificación Corporativa

c) Comités Institucionales



Fuente: Dirección de Planificación Corporativa

5.12 Proceso de Evaluación Desempeño Institucional

La evaluación del desempeño institucional tiene como finalidad garantizar la gestión por resultados en el sector público, bajo principios de objetividad, transparencia, mérito y rendición de cuentas.

Para el presente periodo se implementa una metodología basada en resultados clave alineados al Cuadro de Mando Integral asegurando coherencia entre la planificación estratégica, la gestión operativa y la responsabilidad individual.

El modelo incorpora retroalimentación estructurada, fortalecimiento de capacidades de liderazgo y recolección de evidencias verificables al cierre del periodo, consolidando la evaluación como un habilitador de desempeño sostenible y transformación cultural.

Los resultados del proceso de evaluación del desempeño institucional para el período 2025, son los siguientes:

Calificación	Cantidad de personas evaluadas	Porcentaje de personas evaluadas
Sobresaliente	49	1,86%
Excelente	2194	83,26%
Muy Bueno	166	6,30%
Bueno	21	0,80%
Insuficiente	1	0,04%
No procede evaluación	204	7,74%
Total	2635	100%

Fuente: Dirección de Capital Humano del 10-03-2025

5.13 Estados financieros

El INS alcanzó una utilidad neta de ₡53.007.818.137, reflejando un resultado favorable, el INS presenta una Utilidad Técnica Bruta de ₡101.641.588.774.

La utilidad antes mencionada se compone principalmente, de la Cuenta Técnica-Financiera por la suma de ₡49.258.424.999, distribuida en seguros comerciales por ₡28.610.820.609 y Seguros Obligatorios ₡20.647.604.390.

Es importante resaltar que el componente del diferencial cambiario mantiene un impacto significativo en los resultados, al mes de diciembre 2025 el colón alcanzó una apreciación aproximada de ₡11 generando un impacto de ₡-8.247 miles de millones en los resultados del INS.

Para el cierre del año 2025 los activos totales del Instituto Nacional de Seguros suman ₡2.676.791.076.142, los mismos mantienen su concentración en la cuenta de Inversiones con un 62%.

Los pasivos totales del INS son de ₡1.389.073.804.413, mostrando una disminución de un 1% comparado de forma interanual. La concentración de pasivos se mantiene en la cuenta de Provisiones Técnicas con un 63%.

Para el cierre 2025 se presentó un patrimonio neto de ₡1.287.717.271.729 el patrimonio se compone en un 76% en la cuenta de Capital Social, un 12% en Reservas Patrimoniales; el capital social se mantiene robusto y sigue aumentando gracias a la capitalización de utilidades.

Los ingresos brutos del año ascienden a ₡1.684.427.954.792 donde el porcentaje mayor de éstos corresponde a la operativa de negocio.

A su vez, la suficiencia patrimonial se fortaleció, generando un Índice de Suficiencia de capital (ISC) de 3,42 ubicada por encima de los límites regulatorios y márgenes de perfil de riesgo.



En la página web del INS se encuentran publicados los estados financieros auditados y la Memoria Institucional donde se detalla información relevante sobre la situación financiera del INS. Los mismos pueden consultarse en el siguiente vínculo: <https://www.grupoins.com/estados-financieros/>.

5.14 Opinión de la Auditoría Externa sobre el Estado Financiero

La empresa contratada KPMG S.A auditó los estados financieros separados del Instituto Nacional de Seguros, los cuales, comprenden el balance general separado al 31 de diciembre de 2025, los estados separados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables materiales y otra información explicativa. La opinión es la siguiente

“(…)En nuestra opinión, los estados financieros separados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, el estado de situación financiera sin consolidar del Instituto al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero sin consolidar y sus flujos de efectivo sin consolidar por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera. (…)”

La empresa KPMG S.A. informa a los encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

La opinión puede consultarse en el siguiente vínculo: <https://www.grupoins.com/estados-financieros/>

5.15 Relaciones con partes vinculadas o relacionadas

En relación con las operaciones vinculadas, durante el año 2025 no se presentaron operaciones que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre empresas del Grupo INS y los miembros de la Junta Directiva, y/o ejecutivos de alguna de las entidades del grupo.

Asimismo, se adjunta el detalle de las operaciones vinculadas relevantes entre las entidades del Grupo INS:

**a. Instituto Nacional de Seguros**

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS		
Fecha de Corte: al 31 de diciembre del 2025		
1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación
Créditos otorgados	-	-
Inversiones	-	-
Otras operaciones activas	-	-
Captaciones a la vista	-	-
Captaciones a plazo	-	-
Captaciones a través de bonos de oferta pública	-	-
Otras operaciones pasivas	-	-
Cuentas por cobrar relacionadas	0,03%	4
Cuentas por pagar relacionadas	0,14%	4
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
Ingresos financieros	-	-
Otros ingresos	0,02%	4
- Gastos financieros	-	-
- Otros Gastos	1,34%	4

Fuente: GEC-00563-2026 del 09-03-2026



b. INS Valores Puesto de Bolsa S.A.

INS VALORES PUESTO DE BOLSA S.A.		
Fecha de Corte: al 31 de diciembre del 2025		
1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación
Créditos otorgados	-	-
Inversiones	-	-
Otras operaciones activas	-	-
Captaciones a la vista	-	-
Captaciones a plazo	-	-
Captaciones a través de bonos de oferta pública	-	-
Otras operaciones pasivas	-	-
Cuentas por cobrar relacionadas	0.07%	2
Cuentas por pagar relacionadas	-	-
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
Ingresos financieros	-	-
Otros ingresos	4.89%	2
- Gastos financieros	-	-
- Otros Gastos	0.13%	1

Fuente: INSVA-GG-020-2026 del 16-01-2026

c. *INS Inversiones Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.*

INS INVERSIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.		
Fecha de Corte: al 31 de diciembre del 2025		
1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación
Créditos otorgados	-	-
Inversiones	-	-
Otras operaciones activas	-	-
Captaciones a la vista	-	-
Captaciones a plazo	-	-
Captaciones a través de bonos de oferta pública	-	-
Otras operaciones pasivas	-	-
Cuentas por cobrar relacionadas	-	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	-
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
Ingresos financieros	-	-
Otros ingresos	-	-
- Gastos financieros	-	-
- Otros Gastos	-	-

Fuente: SAFI-00024-2026 del 22-01-2026

d. **INS Servicios S.A.**

INS SERVICIOS S.A.		
Fecha de Corte: al 31 de diciembre del 2025		
1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación
Créditos otorgados	-	-
Inversiones	91.07%	1
Otras operaciones activas	-	-
Captaciones a la vista	-	-
Captaciones a plazo	-	-
Captaciones a través de bonos de oferta pública	-	-
Otras operaciones pasivas	-	-
Cuentas por cobrar relacionadas	11.13%	1
Cuentas por pagar relacionadas	-	-
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
Ingresos financieros	2.87%	1
Otros ingresos	0.28%	1
Gastos financieros	-	-
Otros Gastos	20.01	1

Fuente: INSSERVICIOS-00208-2026 del 27-01-2026



e. INS Red de Servicios de Salud S.A.

INS RED DE SERVICIOS DE SALUD S.A.		
Fecha de Corte: al 31 de diciembre del 2025		
1. Operaciones relacionadas con activos o pasivos	Porcentaje respecto al patrimonio de la entidad	Cantidad de empresas contempladas en la participación
Créditos otorgados	-	-
Inversiones	79.22%	1
Otras operaciones activas	-	-
Captaciones a la vista	-	-
Captaciones a plazo	-	-
Captaciones a través de bonos de oferta pública	-	-
Otras operaciones pasivas	-	-
Cuentas por cobrar relacionadas	23.75%	1
Cuentas por pagar relacionadas	-	-
2. Operaciones Relacionadas con ingresos o gastos	Porcentaje respecto a los Ingresos totales de la entidad	Cantidad de Empresas contempladas en la participación
Ingresos financieros	1.89%	1
Otros ingresos	97.55%	1
- Gastos financieros	-	-
- Otros Gastos	0.82%	1

Fuente: RSS-GG-00029-2026 del 30-01-2026



5.16 Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI)

La Política para la Gestión Integral de Riesgos del Grupo INS tiene como propósito establecer el marco de gestión integral de riesgos del Grupo INS que incluye los pilares, directrices y lineamientos generales para la identificación, evaluación y gestión de los riesgos a los que está expuesto el Grupo INS.

El proceso de gestión integral de riesgos del Grupo INS sigue un enfoque basado en las mejores prácticas y estándares internacionales, mediante un esquema iterativo del ciclo de valoración de riesgos, tal como lo establece el Grupo INS. Incluyendo los requerimientos del Sistema de Valoración de Riesgos Institucional (SEVRI), como esquema básico establecido por la Contraloría General de la República, para gestionar satisfactoriamente el nivel de riesgo institucional.

Este proceso realiza el análisis del riesgo inherente al que se expone la instancia, evalúa los controles y medidas de mitigación existentes, obtiene la criticidad de los riesgos residuales, establece límites de aceptabilidad o tolerancia del riesgo, y define los tratamientos del riesgo.

Este proceso se aplica para:

- ✓ Establecer el apetito de riesgo que se requiere adoptar, basándose en la definición de criterios de admisibilidad que dependerán de las estrategias de mediano y largo plazo.
- ✓ Implementar el tratamiento adecuado para aquellos niveles de riesgos que se cataloguen como no aceptables, aplicando planes de acción concretos orientados a su reducción, mitigación o eliminación. Establece plazos y responsables para cada acción.
- ✓ Realizar actividades efectivas de monitoreo y revisión para los riesgos retenidos.

Esto asegura el alineamiento necesario entre objetivos, riesgos, controles y gestión.

Las etapas para la gestión integral de riesgos en el Grupo INS son las siguientes:

Alcance. Considera el alineamiento con los objetivos estratégicos, los recursos requeridos, responsabilidades y registros a conservar, a fin de que los criterios de riesgo se vinculen a la relevancia del riesgo en los procesos claves del negocio, grado de alineación con el marco de referencia de gestión integral de riesgos y cantidad y tipo de riesgo que la organización puede o no puede tomar, en relación con los objetivos estratégicos.

Identificación de riesgos. Identificación de aquellos eventos que impidan el logro de los objetivos estratégicos de la entidad por medio de la determinación del evento que puede suceder, las causas o vulnerabilidades que lo determinan y las circunstancias de ocurrencia asociadas.

Análisis de riesgos. Determinación del nivel de cada riesgo identificado, dicho nivel resulta de dos tipos de mediciones o cuantificaciones, que constituyen pasos independientes dentro del proceso de análisis de riesgos:



- ✓ Etapa probabilística e impacto.
- ✓ Calificación de controles y medidas de mitigación.

Valoración del riesgo. Compara los resultados del análisis de riesgos con los niveles establecidos, para determinar cuáles requieren una acción adicional al estar fuera del apetito de riesgo individual o del grupo; además entre aquellos que requieren acciones se priorizan a fin de que sean tomadas, a la brevedad posible, las medidas correspondientes sobre los riesgos más críticos.

Tratamiento de los riesgos. En esta etapa se debe seleccionar y aplicar una o más de las siguientes opciones de tratamiento para los riesgos identificados: aceptar, mitigar, evitar, o transferir. Para los riesgos no aceptables se deben tomar las medidas para atenuar su impacto negativo, siendo responsabilidad de los dueños de procesos o de los indicadores clave realizar el tratamiento de los riesgos.

Información y comunicación. Generación y divulgación de la información obtenida en el proceso, además incluye la presentación de resultados, los cuales deben quedar plasmados en reportes o documentos que resuman los principales hallazgos.

Documentación del proceso. Se resguarda la evidencia documental de cada etapa del proceso de administración del riesgo.

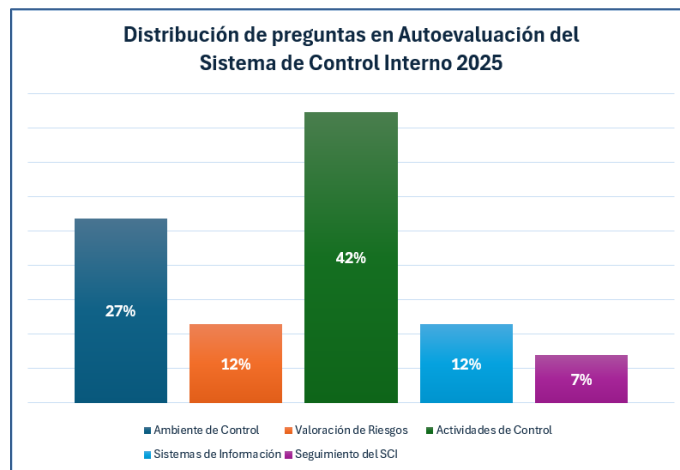
5.17 Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional

En cumplimiento con lo establecido en la Ley N°8292 Ley General de Control Interno, se aplica el proceso de Autoevaluación del Sistema de Control Interno (ASCI), liderada por el Departamento de Control Interno, adscrito a la Dirección de Planificación Corporativa, con el objetivo de validar las acciones de control gestionadas por las dependencias de la organización y generar planes de mejora que agreguen valor a la gestión, orientados en la consecución de los objetivos del sistema de control interno y los objetivos estratégicos organizacionales.

La autoevaluación de la gestión 2025 se llevó a cabo durante el primer trimestre de 2026, mediante la aplicación de un cuestionario dirigido a 79 dependencias, así como de un instrumento exclusivo para la Gerencia General, el cual presenta un enfoque más estratégico y menos operativo en comparación con el aplicado al resto de las dependencias. A la fecha del informe, el Departamento de Control Interno estaba recibiendo y analizando las respuestas brindadas.

El instrumento de autoevaluación contempla 26 preguntas orientadas a evaluar los cinco componentes funcionales establecidos por la Ley, lo que representa una disminución significativa respecto al año anterior (diez ítems menos). Para este año, se mantiene el énfasis en la mejora continua y en el análisis profundo de las actividades de control que se ejecutan.

En la siguiente imagen se presenta la distribución de las preguntas aplicadas:



Fuente: Departamento de Control Interno del 25-02-2026

5.18 Temas relevantes en materia de recursos humanos

a) Programas para el desarrollo y la formación

Con el propósito de garantizar una efectiva oferta de capacitación, en el periodo 2025 se desarrollaron algunos temas relevantes, como:

1. Capacitaciones para Directores, Alta Gerencia y personal clave:

El programa de formación tiene como objetivo fortalecer las capacidades técnicas, estratégicas y de liderazgo, para asegurar una gestión eficaz, transparente y alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Durante el 2025 se brindaron capacitaciones tales como:

- ✓ Masterclass: Supervisión Consolidada en el Gobierno Corporativo.
- ✓ Masterclass: Desarrollo de habilidades directivas para una gestión estratégica efectiva.
- ✓ Taller participativo: El futuro del seguro.
- ✓ Micro formación especializada: Sostenibilidad en acción.
- ✓ Riesgos ASG: Claves para anticipar, proteger y decidir
- ✓ Pensamiento Estratégico y Marco de Proyectos: fortaleciendo la toma de decisiones y la ejecución efectiva.



2. Otras capacitaciones

Un hito importante para destacar para el año 2025, fue la democratización alcanzada en la implementación del Plan de Capacitación, en donde el impacto de la formación logró diversos niveles: plataformistas, profesionales de seguros, intermediarios en especializaciones comerciales y digitales, así como dependencias estratégicas que anteriormente no habían sido incluidas en temas relevantes teniendo un 93% del consumo de presupuesto el cual fue de ¢1.246 316.001,93.

La siguiente imagen presenta los recursos formativos disponibles, lo que ha permitido democratizar el acceso a la capacitación en todos los niveles de la organización.



Fuente: Dirección de Capital Humano, DCH-00397-2026 del 10-02-2026.

De igual forma, se participó en diferentes capacitaciones en temas de seguros, riesgos y ciberseguridad, tales como:

- ✓ Taller: Solvencia II y autoevaluación de riesgos.
- ✓ 5to Congreso Internacional de Ciberseguridad, Prevención de Fraudes y Seguridad Física.
- ✓ Cumbre Seguro Autos América Latina.
- ✓ XV Cumbre Iberoamericana del Seguro.
- ✓ Cumbre de Seguros Salud y Vida.
- ✓ X Congreso Latinoamericano de Riesgos (CLAR).
- ✓ Conferencia FIBA AML.
- ✓ Congreso Transformación del Gobierno Corporativo.
- ✓ Entre otras.

b) Tasas de permanencia

El índice de rotación de personal es un indicador crítico que mide la movilidad del talento en el INS y permite evaluar la estabilidad laboral y la efectividad de la gestión institucional del recurso humano.

En el siguiente cuadro se refleja el porcentaje del índice de rotación de personal por trimestre, el cual evidencia una alta permanencia del personal en el INS.

Indicador	I Semestre	II Semestre	Promedio
Índice de rotación de personal	1.02%	0.67%	0.85%

Fuente: Dirección de Capital Humano, DCH-00397-2026 del 10-02-2026.

5.19 Creación de nuevas empresas, fusión o adquisición parcial o total

Se encuentra normado en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros la cual contiene la Ley del Instituto Nacional de Seguros y el Reglamento sobre Supervisión Consolidada.

No obstante, para el año 2025 no existieron situaciones relacionadas con procesos en firme sobre creación de nuevas Empresas, fusión o adquisición parcial o total como adquirente o empresa adquirida.

5.20 Políticas relativas a Ética, Sostenibilidad y Gobierno Corporativo

El Grupo INS cuenta con normativa sobre la materia, la cual puede consultarse en los siguientes vínculos: [Normativa](#) y [Sostenibilidad](#). No obstante, se cita la información correspondiente:

a) Ética

El Código de Ética y Conducta del Grupo INS vigente, establece directrices generales, que guían el actuar de los miembros de Juntas Directivas de las Empresas del Grupo INS, Alta Gerencia de las Empresas del Grupo INS, jefaturas, personal de las Empresas del Grupo INS, en procura de una cultura basada en altos valores éticos y principios, orientados a lograr una gestión confiable, íntegra y responsable, acorde a las ideas rectoras del Grupo INS.

En dicho Código se definen los valores corporativos, a saber:

- ✓ Compromiso.
- ✓ Respeto.
- ✓ Honestidad.
- ✓ Solidaridad.



De igual forma, establece los principios para guiar al personal:

- ✓ Probidad.
- ✓ Legalidad.
- ✓ Diversidad e inclusión.
- ✓ Transparencia.
- ✓ Integridad.
- ✓ Eficiencia y eficacia.

b) Sostenibilidad

La Política de Sostenibilidad del Grupo INS establece los lineamientos generales para la gestión responsable del negocio, considerando los principios e impactos en las dimensiones de la sostenibilidad (ambiental, social y de gobernanza), con el fin de agregar valor a los productos y servicios, aumentando la competitividad y aporte al desarrollo del país.

• Materialidad

Nuestra materialidad surge de un proceso exhaustivo de análisis del entorno nacional e internacional y consulta a partes interesadas, con el fin de identificar aquellos temas que son relevantes para el Grupo INS.

Este ejercicio permitió identificar y priorizar los temas de mayor interés, alineándolos bajo un enfoque integral de gestión de riesgos, con criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), que permita enfocar esfuerzos para gestionarlos de manera responsable, favorecer la toma de decisiones y el desempeño a largo plazo de la organización. A continuación, se detallan los 12 temas materiales identificados a la fecha como prioritarios para el Grupo INS:

- ✓ Gestión de riesgos y crisis.
- ✓ Relación con las personas consumidoras.
- ✓ Consideraciones ambientales y sociales en el gobierno corporativo.
- ✓ Cultura de prevención.
- ✓ Productos y servicios de impacto.
- ✓ Enfoque a la calidad y eficiencia.
- ✓ Riesgos y oportunidades de negocio ante el cambio climático.
- ✓ Protección social y derechos humanos de grupos vulnerables.
- ✓ Gestión del talento humano.
- ✓ Cultura organizacional.
- ✓ Compras sostenibles.
- ✓ Gestión ambiental.

• Partes Interesadas

Hemos identificado a nuestras partes interesadas a nivel corporativo para un mejor relacionamiento, segregándolas de la siguiente manera:



- ✓ **Gobierno:** Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- ✓ **Administración:** Juntas Directivas, Gerencias Generales y Subgerencias.
- ✓ **Cientela:** Corporativa, individual y Pymes.
- ✓ **Personas Aseguradas:** Pacientes, personas beneficiarias, personas aseguradas de seguros generales, de seguros personales, de seguros de automóviles, de RT y de SOA.
- ✓ **Socios comerciales nacionales:** Personas intermediarias, agentes, sociedades, agencias de seguros, corredoras, operadoras y aliados estratégicos.
- ✓ **Socios comerciales internacionales:** reaseguradoras y fronting.
- ✓ **Subsidiarias:** INS Servicios, INS Valores, RSS, INS SAFI y Bomberos.
- ✓ **Personal:** Personas colaboradoras, familiares, sindicatos y organizaciones internas.
- ✓ **Competidores:** Aseguradoras y entidades financieras.
- ✓ **Organizaciones:** Cámaras, cooperativas, colegios profesionales y asociaciones.
- ✓ **Reguladores y supervisores:** Superintendencias, Contraloría General de la República, Defensoría de los Habitantes, Procuraduría General de la República, Auditorías, supervisores externos e internos y líneas de defensa del negocio.
- ✓ **Proveedores:** Proveedores de bienes y servicios (físicos y jurídicos).
- ✓ **Otros entes relacionados:** Ministerios, instituciones públicas, academia, sociedad civil, actores comunales, medios de comunicación y líderes de opinión.

- **Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible:**

Hemos integrado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como parte fundamental de nuestra estrategia de sostenibilidad, priorizando aquellos con mayor relevancia para nuestra gestión y en los cuales podemos incidir directamente mediante acciones concretas que generen un impacto positivo, a saber:

- ✓ **ODS 3- Salud y bienestar:** Proporcionamos servicios médicos de calidad, impulsando la prevención y promoviendo estilos de vida saludables.
- ✓ **ODS 5- Igualdad de género:** Velamos por la equidad de género y la igualdad de oportunidades para todas las personas.
- ✓ **ODS 8- Trabajo decente y crecimiento económico:** Fomentamos oportunidades laborales dignas y respetuosas de los derechos humanos e impulsamos el desarrollo económico responsable en armonía con las personas y el ambiente.
- ✓ **ODS 13- Acción por el clima:** Adoptamos medidas para mitigar el cambio climático, aplicamos de manera responsable las políticas nacionales en la materia, promoviendo la sostenibilidad ambiental entre nuestras partes interesadas.

- **Principales logros:**

- ✓ Renovación de la certificación Carbono Neutralidad Plus del Programa País de Carbono Neutralidad 2.0.
- ✓ Obtención del galardón Excelencia Ambiental del MINAE (PGAI) para INS Casa Matriz y el Benemérito Cuerpo de Bomberos.
- ✓ En conjunto con la Municipalidad de San José se plantaron 100 árboles de especies nativas en el área de influencia del río Torres, contribuyendo al Corredor Biológico Interurbano.



- ✓ Liderazgo nacional del Benemérito Cuerpo de Bomberos con 80 galardones Bandera Azul Ecológica en la categoría de Cambio Climático.
- ✓ Reconocimiento del ACNUR con el Sello Vivir la Inclusión en tres categorías y una Mención de Honor por inclusión de alto impacto.
- ✓ Atención promedio de 97 pacientes diarios en emergencias del Hospital del Trauma y convenio con el INAMU para mamografías gratuitas a mujeres de zonas vulnerables.
- ✓ Desarrollo de programas de impacto social y salud: “Legalmente bikers”, “Abrazos que sanan” y grupo psicoterapéutico para personas amputadas.
- ✓ Reconocimiento de la Revista SUMMA como una de las empresas más sostenibles de Costa Rica.
- ✓ Presentación del Reporte Anual de Sostenibilidad 2024, elaborado bajo estándares GRI y Reporte Integrado.
- ✓ Organización por tercer año consecutivo del Foro ASG sobre inversión sostenible, con aliados estratégicos del sector académico, financiero y mediático.
- ✓ Posicionamiento destacado en Rankings MERCO: Top 10 en MERCO Talento y presencia relevante en MERCO Empresas y MERCO Responsabilidad ASG.
- ✓ Impulso a la actualización institucional en Taxonomía de Finanzas Sostenibles y NIFF S1 y S2.

c) Gobierno Corporativo

El Código de Gobierno Corporativo establece lineamientos de Gobierno Corporativo del Grupo INS, con el fin de realizar las actividades según las mejores prácticas en la materia y fortalecer la conducta empresarial responsable en cumplimiento del ordenamiento jurídico aplicable y conforme al “Reglamento de gobernanza entre el INS, sus Empresas y el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica”.

5.21 Mecanismos de auditoría interna o externa

a) Auditoría Interna

El INS conforme a la Ley N°8292 Ley General de Control Interno, artículo 20, cuenta con una Auditoría Interna. Asimismo, las empresas que conforman el Grupo INS disponen de un órgano de Auditoría Interna, encargado de revisar y analizar de manera independiente, objetiva y asesora la ejecución de las operaciones de la organización, con el propósito de evaluar y mejorar la eficiencia de los sistemas de control interno, administración de riesgos y gobernanza corporativa.

La Auditoría Interna proporciona a la ciudadanía una garantía razonable de que la actuación del jerarca y de la Administración, se ejecuta conforme al marco legal y técnico aplicable, así como las sanas prácticas.

De conformidad con la Ley N°8292, artículo 23 la Auditoría Interna se organizará y funcionará conforme lo disponga el Auditor Interno de conformidad con las disposiciones, normas, políticas y directrices emitidas por la Contraloría General de la República. Cada Auditoría Interna del Grupo INS cuenta con un Reglamento de Organización y Funcionamiento debidamente aprobado por la Junta Directiva y por la Contraloría General de la República.



Según lo establecido en la Ley N°8292, artículo 25, el personal de la Auditoría Interna ejercerá sus atribuciones con total independencia funcional y de criterio respecto del jerarca y de la Administración Activa.

Las Auditorías Internas de las Empresas del Grupo INS consideran, como complemento a lo dispuesto en la Ley General de Control Interno y demás normativa aplicable, al menos las siguientes funciones:

- a) Establecer y mantener actualizadas las políticas, reglamentos, procedimientos y prácticas requeridas para el cumplimiento de sus competencias.
- b) Diseñar y mantener actualizado el Plan Estratégico de la Auditoría Interna.
- c) Elaborar el contenido y las modificaciones del plan anual de trabajo, conforme a la normativa vigente emitida por la Contraloría General de la República.
- d) Establecer un programa de aseguramiento de la calidad para la Auditoría Interna.
- e) Realizar auditorías o estudios especiales semestralmente, en relación con los fondos públicos sujetos a su competencia institucional.
- f) Verificar el cumplimiento, validez y suficiencia del sistema de control interno, informar al respecto y proponer las medidas correctivas pertinentes.
- g) Verificar que la administración implemente las medidas de control interno contempladas en la Ley General de Control Interno.
- h) Elaborar un informe anual sobre la ejecución del Plan Anual de Trabajo y el estado de las recomendaciones de la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.
- i) Asesorar, dentro del ámbito de su competencia, al jerarca institucional; además, advertir a los órganos pasivos que fiscaliza sobre las posibles consecuencias de determinadas conductas o decisiones, cuando sean de su conocimiento.
- j) Autorizar, mediante razón de apertura, los libros de contabilidad y de actas que deban llevar los órganos sujetos a su competencia institucional.
- k) Ejercer las demás competencias definidas por la normativa legal, reglamentaria y técnica aplicable, en los términos del artículo 34 de la Ley N°8292.

El nombramiento de los Auditores Internos se realiza según lo establecido en la Ley N°8292, artículo 31 “Nombramiento y conclusión de la relación de servicio”, y conforme a los Lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna emitidos por la Contraloría General de la República (Resolución R-CO-83-2018 y sus reformas).

Durante el 2025, la Auditoría Interna del INS Casa Matriz alcanzó un 93% de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo. Los estudios realizados se desarrollaron mediante una metodología de evaluación basada en riesgos. En el periodo, se evaluaron riesgos asociados a procesos institucionales, incluyendo riesgos financieros, operativos, tecnológicos, riesgos técnicos de seguros, gestión del riesgo de fraude interno, cumplimiento regulatorio y riesgo legal, entre otros.

En el año 2025, se efectuó la evaluación externa de la Calidad, obteniendo un 100% de cumplimiento global de las normas, concluyéndose que la Auditoría Interna del Instituto Nacional de Seguros “Generalmente Cumple” con las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público y las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público, ambas emitidas por la Contraloría General de la República.

El seguimiento a las recomendaciones de auditoría se realiza trimestralmente, con reporte al Comité de Auditoría Corporativa y a la Junta Directiva. Al 31 de diciembre de 2025, se registran 104 recomendaciones pendientes de atención. Además, la Administración ha implementado un 93% de las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna en los últimos cinco años, según el siguiente detalle:

Año de Emisión	Recomendaciones Auditoría Interna al 31-12-2025		
	Emitidas	Atendidas	Pendientes
2021	593	590	3
2022	262	262	0
2023	165	164	1
2024	234	218	16
2025	183	99	84
Totales	1437	1333	104
Porcentajes		93%	7%

Fuente: Auditoría Interna, AU-00193-2026 del 02-03-2026

b) Auditoría Externa

El entorno empresarial es muy complejo y la cantidad de operaciones y procesos que se desenvuelven en el Grupo INS son muchísimas, por lo tanto, para supervisar los estados financieros se contrata una empresa ajena al Instituto, mediante Licitación Pública concursada, en aras de cumplir con la normativa.

El plazo para los trabajos se rige según lo establecido en la licitación vigente N°2023LY-000043-0001000001 "Contratación Auditoría Externa Grupo INS" actualmente a cargo de la firma "KPMG S.A", a partir del año 2024 y hasta el 2027 inclusive; dentro de sus funciones se solicita:

- ✓ Contratar los servicios de una firma de reconocido prestigio y probada experiencia en la realización de auditorías financieras de compañías de seguros y empresas financieras para que lleve a cabo la auditoría externa del Grupo INS, con base en los Estados Financieros Individuales de cada uno de los integrantes del Grupo INS y el Estado Financiero Consolidado del Grupo INS al 31 de diciembre del año 2024 al 2027.

En cuanto al resumen sobre los resultados de las labores y el seguimiento a recomendaciones, se presenta en el dictamen emitido para los Estados Auditados, así como en la Carta de Gerencia que presenta los hallazgos y deficiencias de control. El seguimiento de esos hechos se realiza en conjunto con las dependencias que son responsables de su atención, mensualmente deben reportar el avance de los planes de trabajo que se realizaron para su atención; y trimestralmente se eleva al Comité de Auditoría Corporativa el avance y estado de los hallazgos.

Durante el año 2025 se dio seguimiento por parte del Comité de Auditoría Corporativa al proceso, ya que es el cuarto año en que se emitió la Guía de Coordinación de Entregables de la Auditoría Externa, que es un instrumento muy útil para conocer fechas, actividades y su avance

En relación con la rotación periódica de los auditores externos, se aplica el Reglamento General de Auditores Externos:

*“...**Artículo 10.- Rotación del equipo de trabajo.** El encargado y miembros del equipo de auditoría deben rotar cuando alcancen como máximo cinco años en la prestación de los servicios de auditoría externa en forma continua a una misma entidad. Al respecto, se requiere que la firma o auditor cuente con un registro de las rotaciones realizadas...”*



SECCIÓN VI. OTRAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO CORPORATIVO

Con el propósito de fortalecer la gestión de Gobierno Corporativo, el Grupo INS durante el periodo 2025 desarrolló otros temas relevantes, entre ellos:

6.1 Marco de Gobierno Corporativo

El Marco de Gobierno Corporativo permite fortalecer los controles que aseguran que las estrategias y decisiones adoptadas por la Junta Directiva del INS se implementen eficazmente, en beneficio de las partes interesadas y permitiendo al INS como entidad controladora del Grupo, ejercer un control efectivo de las operaciones de los distintos negocios, velando por la prevención y gestión de conflictos de interés, así como la transparencia y la salvaguarda del patrimonio.

Se basa en el ordenamiento jurídico, sistemas de autorregulación, compromisos voluntarios y prácticas empresariales los cuales se concentran en cuatro pilares, los cuales comprenden elementos que permiten la implementación, a saber:

- ✓ **Gobernanza:** procura el alineamiento corporativo, implementación y rectoría de las actividades de manera razonable. En este pilar se encuentran los siguientes elementos:
 - Gobierno Corporativo
 - Integración de Juntas Directivas del Grupo INS
 - Comités
 - Organigrama
 - Nivel jerárquico
 - Alineamiento del Grupo

- ✓ **Dirección Estratégica:** define la gestión empresarial desde la perspectiva de planificación, estableciendo metas, actividades y estrategias logrando un desarrollo sostenible. En este pilar se encuentran los siguientes elementos:
 - Modelo de negocio corporativo
 - Planes Estratégicos
 - Cuadros de Mano
 - Mapa de Procesos
 - Proyectos e iniciativas

- ✓ **Riesgos, Control y Cumplimiento:** alinea, integra y orquesta el gobierno, gestión y aseguramiento del desempeño, riesgo, control y cumplimiento del Grupo INS. En este pilar se encuentran los siguientes elementos:
 - Sistema de Control Interno
 - Gestión Integral de Riesgos
 - Gestión de la Ética
 - Gobernanza de información
 - Gestión de cumplimiento normativo

- ✓ **Transparencia y Divulgación:** fomenta la confianza con las partes interesadas, haciendo de la información útil y oportuna una herramienta que mejora la reputación y diferenciación del Grupo INS. En este pilar se encuentran los siguientes elementos:
 - Rendición de Cuentas
 - Canales de comunicación externos
 - Partes interesadas
 - Canales de comunicación interna
 - Gestión de información pública

6.2 Líneas de Defensa

Las líneas de defensa se encuentran establecidas en el "Reglamento sobre Gobierno Corporativo" emitido por CONASSIF 4-16. En ese sentido, el INS ha realizado esfuerzos para incorporar en la normativa interna (que amerite) la definición de las líneas de defensa y los responsables considerando su estructura organizativa, razón por la cual se dispone de la siguiente definición:

Líneas de Defensa: *Instancias o funciones organizacionales que contribuyen a la gestión y control de los riesgos de la entidad. Se reconocen tres "Líneas de Defensa":*



Fuente: Dirección de Planificación Corporativa

6.3 Organigrama Institucional

La Junta Directiva del INS aprobó el organigrama institucional, en sesión ordinaria N°9834, artículo VIII del 09 de abril del 2024.

El organigrama institucional vigente puede consultarse en el siguiente vínculo: [Organigrama institucional](#).



6.4 Estudio sobre el nivel de cumplimiento de responsabilidades derivadas de normas

La Dirección Corporativa de Cumplimiento Normativo es un pilar estratégico del Grupo INS, responsable de velar por el apego a la normativa vigente y promover una cultura ética y transparente. Mediante el monitoreo continuo del entorno regulatorio, identifica cambios relevantes, anticipa impactos y orienta la actualización de políticas y procesos. Asimismo, comunica oportunamente a la Alta Administración y a las áreas responsables las disposiciones relevantes, asegurando su adecuada implementación y alineación organizacional.

A lo largo del 2025, este esfuerzo se materializó en la elaboración de informes técnicos y estratégicos que contribuyen al fortalecimiento del sistema de cumplimiento del Grupo INS y reflejan el compromiso de la Dirección con la mejora continua y la gestión responsable del riesgo normativo, entre los que destacan:

- ✓ Informe Evaluación de los principales riesgos de cumplimiento normativo, relacionados a la forma en que se gestionan las inversiones del INS, según la normativa vinculante.
- ✓ Informe para Validar el Cumplimiento de la Normativa asociada al Seguro de Automóviles.
- ✓ Informe Evaluación de los principales riesgos de cumplimiento normativo en temática vinculada a la dimensión social del INS-II Entregable.
- ✓ Evaluación de los principales riesgos de cumplimiento normativo identificados en el Acuerdo CONASSIF 05-24-Reglamento general de gobierno y gestión de la tecnología de información.
- ✓ Evaluación de los principales riesgos de cumplimiento normativo en la dimensión gobernanza sostenible del INS.
- ✓ Informe sobre la revisión técnica y regulatoria de productos vigentes del ramo de Accidentes Individuales inscritos ante la SUGESE.
- ✓ Reglamento sobre autorizaciones, registros y requisitos de funcionamiento de entidades supervisadas por la SUGESE 01-21.
- ✓ Reporte de Observaciones emitidas por SUGESE.
- ✓ Cumplimiento de la entrega de requerimientos a la SUGESE durante el año 2024.
- ✓ Reporte sobre los incumplimientos detectados por la Defensoría de Clientes Corporativa durante el año 2024.
- ✓ Reporte sobre estudio del Reglamento sobre Seguros Colectivos, acuerdo SUGESE 05-13.
- ✓ Informe sobre el cumplimiento del Reglamento de Gobernanza entre el INS, sus Empresas y el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.
- ✓ Informe sobre el alineamiento y cumplimiento de la normativa interna corporativa asociada al Acuerdo CONASSIF 15-22 - Reglamento sobre Idoneidad y Desempeño de los Miembros del Órgano de Dirección y de la Alta Gerencia de Entidades y Empresas Supervisadas.
- ✓ Evaluación del Cumplimiento Normativo de la Política sobre Reaseguros del INS y sus Disposiciones Complementarias.

La Dirección ejecuta de forma permanente acciones claves para la gestión de cumplimiento, como la gestión del Canal de Denuncias del Grupo INS, la atención de consultas y asesoría normativa, la capacitación de ética, la calendarización de la Junta Directiva y el seguimiento de la Declaración de Conflictos de Interés.

SECCIÓN VII. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME

Esta información fue recopilada y preparada por la Dirección de Planificación Corporativa del INS, en cumplimiento de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, Reglamento sobre Gobierno Corporativo y Directriz 102-MP Política General sobre Transparencia y Divulgación de Información Financiera y No Financiera para Empresas Propiedad del Estado, sus Empresas e Instituciones Autónomas.

La información de las Empresas del Grupo INS y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica cuenta con el respectivo aval de las Juntas Directivas y Consejo Directivo del Benemérito Cuerpo de Bomberos, mediante oficio PE-00226-2026 del 27 de marzo del 2026, la Presidencia Ejecutiva del Instituto Nacional de Seguros, como empresa controladora, conoció y aprobó el Informe Anual de Gobierno Corporativo de todas las Empresas que conforman el Grupo INS y Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.